

El Colegio de la Frontera Norte

Programa de Maestría en Demografía
Promoción 1998-2000

PRESENCIA DE MENORES EN LA MIGRACION INTERNACIONAL: Un estudio exploratorio del perfil sociodemografico de los menores repatriados por la c.d. de Tijuana 1999

Tesis que presenta para obtener el grado de Maestro en Demografía

Jimena Méndez Navarro

Comité Evaluador:

Director de Tesis: Dr. Rodolfo Cruz Piñeiro
Lector Interno: Dr. Christian Zlonilski Palacios
Lector Externo: Dr. Fernando Pozos Ponce

San Antonio del Mar, Baja California. Nov. 7 de 2000

*A mi madre y padre por su generosidad y capacidad para comprender
mucho y darnos tanto a uno de nosotros ... por los recuerdos.*

AGRADECIMIENTOS

No quisiera dejar pasar la oportunidad de expresar mi gratitud a la Casa Y.M.C.A. de Menores Migrantes y sus miembros, por brindarme todas las facilidades para iniciar este proyecto. Por permitirme utilizar sus registros para construir la base de datos que sirvió de base para concluir el proyecto. A la Sra. Mary y el Sr. Braulio, por su generosidad y ayuda en momentos difíciles. A los menores migrantes por compartir sus vivencias, experiencias y ampliar mi horizonte de conocimientos; por proporcionarme el lado humano de los números.

A mi lector interno el Dr. Christian Zlonilski Palacios, quien con infinita paciencia leyó, revisó, comentó y me proporcionó bibliografía para el proyecto, tratando de darle sentido a los múltiples borradores que le presentaba. Procurando siempre mejorar la calidad del documento; su asesoría ha sido invaluable. Me proveyó de las guías necesarias para concluir este trabajo, queda excluido por supuesto de todas las imprecisiones y errores que son míos.

Al departamento de Estadística del Colegio de la Frontera Norte: Sara, Ruth y Francisco por su apoyo material, técnico y moral durante transcurso del proyecto, por las horas que dispuse de su tiempo para desahogarme y por los buenos momentos que pase en ese departamento. También al personal de la biblioteca a Carlos Felix por sus comentarios, consejos y la búsqueda bibliográfica y Alicia por su ayuda en la captura de parte de la información. A Elizabeth Cervantes que siempre tuvo la disponibilidad y la amabilidad para mostrarnos una sonrisa a cada una de nosotras aun y con todas las presiones que teníamos, ha sido el más importante apoyo recibido de la coordinación de Demografía.

A Carmen y Anabel por su solidaridad, amistad incondicional y ayuda en todos sentidos y momentos. Han sido las personas que no dejaron de mostrarme cuán importante es no dejar cosas inconclusas... para mí fue muy importante recibir las palabras justas en los momentos necesarios. A Margarita, Alberto Tere, Celina, Viky y Eduardo que son parte de mi experiencia académica y de formación humana gracias por su amistad.

Indice

<i>Introducción</i>	1
Capitulo 1 Marco teórico conceptual	
<i>1.1 El perfil del migrante</i>	2
<i>1.2 La emigración femenina</i>	6
<i>1.3 La migración de menores</i>	9
<i>1.4 Políticas de control en la frontera e impacto en la migración de menores</i>	12
<i>1.5 Objetivos</i>	15
Capitulo 2 Política migratoria y la evidencia empírica de menores migrantes	
<i>2.1 La frontera como observatorio natural</i>	18
Capitulo 3 Aspectos Metodológicos	
<i>3.1 Migración no autorizada a Estados Unidos: Devoluciones realizadas por la patrulla fronteriza y su trato diferencial a menores de edad</i>	26
<i>3.1. 2. El proceso de devolución de menores de San Ysidro- Tijuana</i>	30
<i>3.2 La Fuentes de información de menores y organismos que intervienen en su repatriación</i>	33
<i>3.2.2 Definición de migrante menor por Casa Y.M.C.A.</i>	34
<i>3.2.2. Naturaleza de la información utilizada y características de la muestra</i>	35
<i>3.2.2.1 Formas de acopio de la información por la Casa Y.M.C.A</i>	37

3.2.3 Características del cuestionario	39
3.2.4. Ventajas y Limitaciones	40
3.3 Construcción de la base de datos	41
3.3.1. Criterios para definir a los grupos de edad en los que fueron divididos a los menores migrantes	42
3.3.2. Categorías Construidas	48
Capítulo 4 La edad y las expectativas migratorias	
4.1 Introducción	57
4.2 Correlaciones de las variables sociodemográficas y fines migratorios de la población de 17 años cumplidos	57
4.3 Aspectos generales de la población y objetivos de estudio	59
4.3.1 Caracterización de los adolescentes con edades de 16-17 años	60
4.3.1.1 El estado civil y la población femenina	61
4.3.2 Caracterización de los adolescentes con edades de 13-15 años	63
4.3.3 Caracterización de los adolescentes con edades de doce y menos	64
4.4. Los motivos familiares y laborales	66
Capítulo 5 La zona de procedencia y las expectativas migratorias	
5.1. Introducción	70
5.2. El estado civil y la población femenina por zona de procedencia	71
5.2.1. La actividad principal por zona de procedencia	72
5.2.2 El vínculo familiar por zona de procedencia	73
5.3. Estrategias Migratorias en la población de Menores	76
5.4 Los hallazgos	78

Conclusiones

82

Anexos

Bibliografía

Cuadros y Diagramas

Capítulo 1

1.1 Niños y niñas implicadas en el proceso migratorio.

Capítulo 2

2.1 Mexicanos Repatriados por Delegación Regional en 1998 y 1999

2.2. Repatriados de EUA hacia México 1994-1995

2.3 Repatriaciones de Mexicanos por el Area de Baja California en 1999

2.4 Menores entregados a las autoridades Consulares Mexicanas durante 1999

Capítulo 3

3.1 Proporción de menores de edad devueltos durante 1994-1997

3.2 Gráfico Proceso de Emigración e Inmigración

3.3 Diagrama de Instituciones Mexicanas que reciben a menores Migrantes

3.4. Numero de Menores devueltos por autoridades norteamericanas a autoridades Mexicanas por Institución en 1999

3.5. Relación de menores que ingresan a Casa Y.M.C.A., clasificados por el tipo de cuestionario que llenan a su ingreso a esta Institución 1999

3.6 El cuestionario de San Ysidro, los códigos asignados a las categorías construidas

3.7. Aspectos demográficos y sociales

3.8. Las variables

3.9. La operacionalización

Capítulo 4

4.1. Coeficientes de correlación de las variables sociodemográficas y migratorias con propósitos migratorios, según sexo.

4.2 Aspectos Sociodemográficos y Migratorios de la población adolescente de 16 y 17 años según sexo, 1999.

4.3 Aspectos Sociodemográficos y Migratorios de la población adolescente de 13 hasta 15 años, según sexo, 1999.

4.4 Aspectos Sociodemográficos y Migratorios de la población de doce años y menos, según sexo, 1999

Capítulo 5

5.1. Estado Marital de la población femenina repatriada por el Puerto de San Ysidro por lugar de Procedencia según propósito migratorio 1999

5.2. Actividad principal de la población repatriada por el Puerto de San Ysidro por Lugar de Procedencia según propósito migratorio, 1999

5.3. Menores Repatriados por el Puerto de San Ysidro con familiares residiendo en EUA por sexo según lugar de Procedencia, 1999

5.4 Relación de parentesco de menores devueltos por Puerto de San Ysidro por sexo según Lugar de Procedencia, 1999

5.5. Propósitos Migratorios de Menores Repatriados por el Puerto de San Ysidro por sexo, según Lugar de Procedencia, 1999

Introducción

En años recientes los diarios locales de la cd. de Tijuana han difundido de manera intensiva el surgimiento de un fenómeno particularmente novedoso dentro de la migración y que es la presencia de menores migrantes devueltos. La repatriación de estos involucra aspectos que los distinguen del resto de la migración no autorizada y sujeta a devolución, por la doble vulnerabilidad a que son expuestos (el ser migrantes y menores de edad), el tratamiento diferencial que las autoridades tienen respecto a los adultos y, finalmente, los propósitos de su migración. En este sentido, se observa que en la literatura sobre migración los estudios de este particular segmento de la población, los menores bajo esta condición, han sido escasamente abordados. Aun y observando que se evidencia un cambio en el perfil de migrante en el que es posible detectar la presencia de migrantes más jóvenes, puede preverse que la devolución de éstos será un fenómeno recurrente dentro de la migración internacional.

Para como explicar su presencia física en las ciudades fronterizas del Norte de México nosotros hemos propuesto que esta puede estar asociada al efecto de la implementación de medidas de política migratoria y a las redes migratorias. Haciendo un recuento breve sobre como las medidas de control han modificado el perfil de migrante, habremos de mencionar que desde 1965 hasta mediados de la década de los ochenta, la política migratoria norteamericana había fomentado procesos de reunificación familiar. Sin embargo, a mediados de la década de los noventa hubo una reorientación en la política migratoria del país vecino, en lo referente a los procesos y criterios de elegibilidad para tener acceso a una inmigración autorizada. En particular, cada vez es más difícil calificar el criterio de reunificación familiar. Ante este escenario, y dada la importancia y tradición de migrantes mexicanos en Estados Unidos, es significativo el que cada vez más se elija la vía de la migración no autorizada o indocumentada.

Las acciones por parte de las autoridades estadounidenses para la década de los noventa han consistido en la implementación de medidas de reforzamiento y control entre la frontera de México y Estados Unidos para detener los flujos. A su vez, la instrumentación y aplicación de dichas medidas tuvieron efectos en todas las ciudades fronterizas mexicanas entre las que se pueden mencionar un número significativo de muertes, violación a los derechos humanos y deportaciones.

En especial, la deportación y repatriación de menores es una problemática observada en las ciudades fronterizas como Tijuana, y este fenómeno, desde que se detectó, ha sido atendido por los organismos no gubernamentales.

Como ya lo habíamos mencionado en 1997, el número de repatriados se incrementó a causa de las medidas de control implementadas por el gobierno estadounidense; por consiguiente, el rechazo de un gran número de migrantes menores es visible, el fenómeno a una problemática de tipo social que demanda recursos para atenderlos en las ciudades fronterizas.

Este trabajo intenta, abordar el estudio de la migración de menores considerando que hay un vacío no solo de fuentes de información, sino también de la escasa literatura sobre el fenómeno de la migración de niños como ya lo habíamos mencionado. Los menores han sido estudiados como un grupo etario con características homogéneas para el que las expectativas y experiencias migratorias son parejas. Sin embargo, si abordamos su estudio de manera más desagregada, se encuentran diferencias. Concretamente, las diferencias son más evidentes respecto a las variables demográficas de edad y sexo respecto a sus expectativas. El objetivo de este trabajo es explorar cómo es que las expectativas o fines migratorios pueden transformarse al considerar su edad, género y lugar de procedencia.

Las preguntas de investigación que se responden en este trabajo son ¿Cuál es el perfil sociodemográfico de los menores deportados que han sido repatriados a la ciudad de Tijuana por la vía consular durante 1999? ¿Es posible establecer una caracterización respecto sobre sus motivos y propósitos migratorios? ¿Cuáles son los aspectos operativos que posibilitan su migración; es decir, cuáles aspectos están detrás de su proceso migratorio?

La hipótesis que subyace al presente trabajo es que los migrantes menores de edad son un grupo, con características sociodemográficas heterogéneas, cuyos propósitos y motivaciones para migrar dependen, entre otros factores, de la presencia de algún familiar residiendo en Estados Unidos; de sus propósitos diferenciales, considerando su edad y género, asociados al trabajo o la familia, y la influencia de las actividades que desempeñaban en sus lugares de residencia antes de migrar.

Los siguientes aspectos justifican el estudio: a) la carencia de investigaciones sobre la migración de menores, aun y cuando constituyen una parte de la población migrante que promueve el asentamiento de hogares en Estados Unidos; b) la problemática subyacente respecto a la deportación de menores en las zonas fronterizas, así como su repatriación ordenada, lo que requiere del diseño de políticas que atiendan a

este fenómeno a nivel federal; *c)* la problemática de derechos humanos relacionada con la vulnerabilidad a la que están expuestos; *d)* considerando que el país se ubica dentro de los países con una población que ha entrado en proceso de envejecimiento, es relevante conocer las características sociodemográficas de la emigración de menores que expulsa México hacia Estados Unidos, y *e)* los beneficios potenciales para la economía estadounidense al incorporar mano de obra flexible e instruida.

La estructura formal del trabajo consta de cinco capítulos. El primero contextualiza el proceso de migración de menores a partir de la evidencia de cambios en el perfil del migrante para la década de los noventa; contempla la incorporación de la mujer en la migración internacional, los procesos masivos de reunificación familiar y su relación con la política migratoria, además de una breve revisión de la literatura sobre el tema de la migración de menores y la importancia de estudiar a este segmento de la población migrante. En el segundo se incorpora la evidencia empírica del efecto que ha tenido la política migratoria en las ciudades fronterizas, en especial la deportación de menores. El tercer capítulo describe el método y la fuente de información construida para el estudio de la deportación de menores por la ciudad de Tijuana. El cuarto describe el perfil del menor repatriado, destacando la heterogeneidad de sus características sociodemográficas como grupo etario y cómo pueden existir motivos o razones diferenciales de migración considerando la edad del menor repatriado, es decir, muestra los hallazgos respecto a las diferencias entre grupos de edad y género en relación con sus propósitos y fines migratorios. El quinto capítulo es un análisis de los motivos migratorios diferenciales de los menores con base en la variable "lugar de origen de la migración"; es decir, muestra cómo controlando la región de procedencia el fin puede cambiar, aun manteniendo constante el género y la edad.

Capítulo 1

Marco Teórico

1.1. Perfil del migrante

Dentro de los diversos estudios que analizan el proceso migratorio y dada la dinámica propia del fenómeno, la incorporación de nuevos miembros con características sociodemográficas heterogéneas es evidente. Pareciera ser que la selectividad del migrante, a partir de la combinación de varios factores políticos y económicos en México y Estados Unidos, generó un flujo más diversificado en edad, sexo, escolaridad, lugares de residencia y condición ocupacional. Desde el punto de vista cualitativo se observa una diversificación ocupacional y sectorial. La emigración ahora aparte de tener un origen rural también es urbana, y por tanto, su destino resulta más diversificado debido a las labores que desarrolla, ya no son labores exclusivamente agrícolas. El flujo migratorio presenta un patrón cada vez más heterogéneo y complejo, y comprende diversas categorías, desde los emigrantes no calificados que trabajan en el campo, o como obreros en tareas poco remuneradas, hasta cuadros técnicos que hacen aportaciones relevantes en la industria y los servicios.

Estudios recientes ponen en evidencia que el perfil del migrante internacional mexicano desde inicio de la década de los ochenta se ha transformado, y que actualmente este inmigrante se caracteriza por ser más joven, con niveles de escolaridad más altos y evidencia el arribo de mujeres solas y familias enteras se ha hecho presente. En dichos estudios se plantea, además, que son tres los factores que explican este cambio: la crisis económica de México en la década de los años ochenta, los cambios en la demanda de mano de obra por parte de la economía estadounidense (más flexible y diversificada, y no sólo demanda de mano de obra para la agricultura) y las redes migratorias (Cornelius, 1999, y Hernández, 2000).

Respecto a los cambios en el perfil del migrante, éstos no sólo se refieren a sus características (Cornelius, 1999; De la Rocha, 1990, y Hernández-Léon, 2000). El estudio de Hernández, por ejemplo, presenta cambios en la dimensión geográfica, la cual se caracteriza por la diversificación en los lugares de destino; acceso y diversificación en las oportunidades laborales, así como la inmigración de esposas e hijos de los nuevos residentes permanentes.

Otros cambios se han detectado no sólo en el perfil del migrante que determina sus características individuales sino también en cuanto a su permanencia y asentamiento, debido tal vez a que los flujos han dejado de ser circulares. El objetivo básico del migrante por conseguir un empleo mejor remunerado sigue estando latente, los retornos, sin embargo cada vez se hacen más difíciles para los migrantes que aún no han tenido la residencia legal para trabajar. En términos prácticos, el dilema a que se enfrenta el migrante adulto es el permanecer en Estados Unidos por mejorar sus oportunidades económicas y también mantener sus vínculos familiares y personales en sus regiones de origen plantea tomar decisiones prácticas sobre este aspecto (Cornelius, 1999, y Hernández, 2000). Esta necesidad puede ser vista más en términos prácticos que por convicción debido al hecho de que cada vez es más difícil para el inmigrante visitar a su familia en México bajo los esquemas tradicionales (cruzando la frontera de manera indocumentada), resultado de las modificaciones a las leyes migratorias en Estados Unidos; o bien, por el alto costo económico y anímico que ha adquirido el cruce indocumentado. Con referencia a aspectos que se relacionan con lo anterior, es posible observar en años recientes un fenómeno de feminización de la migración, así es posible detectar incrementos el número de mujeres que deseen emigrar con el propósito de conservar el vínculo con el esposo y la familia. Esta migración tiene también consecuencia, pues bien pudo modificar la organización y estructura familiar y acelerar procesos y flujos migratorios de los progenitores.

Por otro lado y tratando de profundizar sobre cuales son los factores los sucesos a los que se ha recurrido para explicar los cambios del perfil y la permanencia de los migrantes en Estados Unidos están relacionados con lo que Smith denomina "El Sistema Migratorio de América del Norte", el cual surgió de la conjunción de tres grupos de procesos ampliamente relacionados: 1) la integración de los mercados locales y nacionales a la economía global; 2) la tendencia inherente de la emigración a autopropetuar una vez que se ha establecido, ayudada en parte por el aumento de la población (influencia de las redes), y 3) los efectos de las políticas que giran en torno al fenómeno migratorio, así como de las políticas de desarrollo, demográficas, externas y económicas (Smith,). De acuerdo con Smith, el sistema migratorio

entre Estados Unidos y México surgió con el tiempo mediante la interacción de tres variables claves: 1) las políticas gubernamentales que propician las condiciones favorables para la emigración, incluyendo las que se centran en el desarrollo económico, la regulación para el control de la inmigración y la política exterior; 2) los cambios en las economías y las tendencias demográficas locales, nacionales y globales que generan incentivos para la emigración, y 3) la lógica interna, que lleva al inmigrante a establecer redes sociales con sus familiares, amigos y paisanos.

Respecto a las políticas gubernamentales que propician condiciones favorables para la emigración, es importante señalar que si bien la migración de mexicanos hacia Estados Unidos se remonta hasta el siglo antepasado, es a partir de 1965 cuando la política migratoria estadounidense facilitó la incorporación de nuevos miembros a su sociedad a través de la vía de la legalidad tomando en cuenta los criterios de habilidades ocupacionales y de reunificación familiar. Bajo este esquema es que un gran número de migrantes mexicanos tuvo posibilidades de obtener una residencia legal en Estados Unidos y paulatinamente su permanencia fue haciéndose más accesible y posible. Este era el panorama a mediados de la década de los ochenta por lo que respecta al flujo y características individuales de los migrantes mexicanos hacia los Estados Unidos. La Amnistía General involucró y fomentó procesos de asentamiento-migración de mexicanos de forma indocumentada y documentada (Durand, 1994; Juffras, 1991)

Este suceso propiciado por la política migratoria fue relevante para la migración de mexicanos hacia Estados Unidos fue sin duda el Acta de Reforma y Control de Inmigración de 1986 (IRCA, por sus siglas en inglés), que fomentó procesos de reunificación familiar y asentamiento de familias por la vía de la legalidad. La legalidad, a su vez, propició oportunidades en migrantes para tener acceso a otros mercados laborales, pero también dejó un vacío de mano de obra en los mercados laborales de baja calificación y remuneración. Bajo este esquema la inmigración no autorizada se mantuvo y ha sido la fuente proveedora para el mercado laboral secundario estadounidense. En este contexto es que las personas indocumentadas pueden ser empleadas, en particular los adolescentes migrantes que cruzan hacia Estados Unidos.

De esta manera, según algunos autores, IRCA fomentó la entrada no autorizada a Estados Unidos de migrantes laborales. Las cifras oficiales sobre el flujo legal de mexicanos y de otras nacionalidades, proporcionadas por el Servicio de Inmigración y Naturalización estadounidense (INS, por sus siglas en inglés) son anormalmente altas debido a los efectos de la IRCA. Es decir, la aplicación de esa ley significó un descenso temporal en las entradas ilegales y un incremento drástico en las solicitudes para obtener el estatus legal de inmigrante a partir de 1988, lo cual da la apariencia de un incremento en los inmigrantes permanentes (Cornelius, 1999, y Totok y Huffman, 1986).

Al respecto, mucho se ha escrito acerca de los cambios que la IRCA (o la Ley Simpson-Rodino) motivó en el flujo de migrantes de México a Estados Unidos (Cornelius, 1990, De la Rocha y Donato, 1994), destacándose el incremento en el número de mujeres e hijos que entraron a formar parte del flujo migratorio (tanto de manera legal como indocumentada) y a la migración básicamente masculina, vía la amnistía en el programa especial de trabajadores agrícolas. Sin embargo, el estudio también menciona que estos "cambios" en la migración corresponden a tendencias que ya venían desarrollándose lentamente en el entramado social de los pueblos y regiones de origen de los migrantes. Probablemente los cambios legislativos sólo aceleraron el proceso. En efecto, también se menciona que las mujeres ya estaban participando de la migración en cantidades tales que los investigadores que realizaban trabajo de campo la detectaron en constante aumento (Cornelius, 1990). Cuando las posibilidades de inmigrar de manera legal se abrieron debido al proceso de amnistía y a la reunificación familiar ya prevista en las leyes de migración en Estados Unidos, los migrantes y sus familias decidieron de una buena vez ir todos a probar su suerte al otro lado (Castro, 2000). Otro estudio evidencia que la migración familiar hacia Estados Unidos comenzó a incrementarse después de que la economía mexicana entró en periodo de recesión durante los años ochenta y como consecuencia de los programas de amnistía (De la Rocha, 1990).

En términos cuantitativos, los procesos masivos de reunificación iniciados a mediados de la década de los ochenta se vieron reflejados y observados durante la década de los noventa; en esa década los familiares de mexicanos legalizados obtuvieron la categoría de permanentes. Así, por ejemplo, el Programa de Trabajadores Agrícolas de Estados Unidos (SAW, por sus siglas en inglés) estimó que en el periodo 1990-1996 la población de mexicanos en Estados Unidos era de aproximadamente 1.9 millones. Al desglosar esta cifra se encontró que 510 mil son migrantes autorizados, 630 mil migrantes no autorizados, 210 mil son familiares de los legalizados por la IRCA y 550 mil son migrantes que se legalizaron mediante el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales. A mediados de la década de los noventa unos 160 mil mexicanos se convirtieron en migrantes autorizados (Woodrow, 1998).

Así, en términos cuantitativos, la emigración mexicana aumentó en forma acelerada para alcanzar un total de 2.2 millones de residentes legales en 1980, 3.9 millones en 1990 y alrededor de 4.8 millones en 1998. Adicionalmente, se estima que existen alrededor de 2.4 millones de mexicanos indocumentados en la Unión Americana, lo que eleva el total a cerca de 7.3 millones, que representa el 7.7 por ciento de la población de México (INM, 1999).

Corona (1999) argumenta que durante las últimas décadas se registró un aumento notable en la emigración permanente de mexicanos hacia territorio estadounidense, de 26 mil a 29 mil al año en la década de los sesenta, entre 120 mil y 150 mil en los años setenta, de 210 mil a 260 mil en los ochenta y de 175 mil a 210 mil de 1990 a 1996. Así, este autor estima que el número de emigrantes mexicanos permanentes en Estados Unidos aumentó alrededor de 32 por ciento de 1993 a 1997 respecto a al periodo 1988-1992. Las razones que al parecer explican ese crecimiento se encuentran en las políticas de cambio estructural, aunadas a la continua inestabilidad de la economía mexicana desde principios de los años ochenta.

En términos cuantitativos, el volumen de migración documentada e indocumentada se elevó, pero como lo habíamos mencionado anteriormente, el tipo de emigrante tradicional también se transformó o se apreció la presencia de otros nuevos, las mujeres y los niños, que si bien estaban involucrados en el fenómeno de la migración los estudios sobre migración en décadas pasadas no los contemplaron y se enfocaron a la investigación de la migración laboral asociada a hombres jóvenes.

1.2 Migración femenina

De los nuevos miembros incorporados en los flujos migratorios se señala que a la mujer se le comienza a estudiar no como parte del proceso de migración laboral sino desde una perspectiva en la que las motivaciones para migrar tienen un sentido único definido por el trabajo en vinculación con el deseo de escapar del desempeño de tareas domésticas, falta de estímulos en la vida propia, apartarse de un ambiente familiar opresivo o afirmar su independencia respecto a los padres (Szasz, 1996, y Sotelo, 1994, Woo, 1994). Por ejemplo, en estudios realizados en las regiones de migración tradicional se ha observado la presencia cada vez mayor de mujeres; en estas investigaciones se pone en evidencia que el flujo migratorio ha tendido a feminizarse. Como consecuencia de una mayor participación de mujeres madres de familia y mujeres solas se puede prever que existan transformaciones en los hogares migrantes (Castillo, 1995).

También los estudios sociodemográficos realizados en los años noventa evidenciaron el predominio o la importancia de las mujeres en las corrientes migratorias. A partir de ello es que comienzan a documentarse migraciones de jóvenes solteras a Estados Unidos. Las motivaciones que se perciben como resultado de estos estudios son, entre otras, que las migraciones femeninas responden o se vinculan con la intención de lograr cierto grado de independencia respecto a las decisiones relacionadas con su sexualidad y el matrimonio, ampliación del espectro del mercado matrimonial, el deseo de escapar del desempeño de tareas domésticas monótonas y de la falta de estímulos en la vida propia de los poblados, apartarse de un ambiente familiar opresivo o afirmar su independencia respecto de los padres. Estudios más recientes han ampliado la perspectiva y proponen que dentro de los hogares migrantes los espacios no son espacios de estrategias solidarias, sino que se encuentran cargados de relaciones de poder asimétricas a través de las cuales los esposos y las esposas, los padres y los hijos, buscan y expresan simultáneamente intereses divergentes y agendas de competencia en las cuales el migrar o no migrar depende más de objetivos particulares (Hondagneu-Sotelo, 1994). En especial, afirma que las jóvenes no emigran como emisarias familiares sino motivadas por una búsqueda personal. Esta misma autora señala que la migración femenina puede incrementarse en los próximos años y con ello la posibilidad de que los hijos también lo hagan, debido a las ventajas que las mujeres perciben en relación con las oportunidades de salud y escuela para sus hijos, entre otros factores, en tanto que los menores pareciera que lo hacen sólo por motivos de reunificación familiar.

Por otro lado, entre las generaciones más jóvenes se detectó patrones de movilidad masculina y permanencia femenina transformados, pues en el caso de las parejas jóvenes el tiempo transcurrido entre la primera salida del esposo y su regreso es menor, y además empiezan a darse casos de migraciones de ambos cónyuges (D'Aubeterre, 1995). En el caso de las mujeres jóvenes casadas, las motivaciones para migrar parecen estar vinculadas con el temor de abandono por parte del esposo, con el rechazo de la situación de mujeres que deben hacerse cargo solo del hogar y la crianza de los hijos durante la ausencia masculina, o ante la negativa a residir en casa de la suegra (Hondagneu-Sotelo, 1994). Para esta autora, las migraciones no son el resultado de estrategias familiares ni de adaptaciones unívocas de los hogares a las

presiones macroestructurales, sino del ejercicio de múltiples intereses y jerarquías de poder que coexisten en los hogares.

La importancia que ha venido adquiriendo la migración femenina en los flujos radica en que a través de su propia migración consolida el asentamiento familiar, garantiza y fomenta la migración de los hijos. La idea surge de una necesidad afectiva por parte la madre del hijo en México, con o sin el conocimiento del marido.

Como ya lo habíamos señalado la migración de la mujer hacia Estados Unidos pudo haber tenido efectos importantes en la composición del núcleo familiar; por un lado, su ausencia en los lugares de origen propició cambios al interior del hogar y la situación de permanencia pudo ser un factor significativo y determinante para a decidir la migración de los hijos. Es en este dilema en el que se encuentran los padres de familia que tienen hijos residiendo en México. Lo importante del estudio es que muestra que la presencia o ausencia de niños puede contribuir en la decisión de la familia para permanecer o dejar de residir en Estados Unidos (Chávez, 1988, y Hondagneu-Sotelo, 1994).

En otros estudios se menciona que algunos indicadores hacen suponer que el número de menores que se incorpora al proceso migratorio se ha ido incrementado después de 1986. A pesar de ello, sus vidas han estado pocos presentes en las investigaciones académicas sobre migración internacional que se han hecho en nuestro país. Aunque son múltiples los aspectos que se pueden abordar sobre estos niños con vidas complejas, este estudio sólo se enfoca por ejemplo en el aspecto educativo (Castro, 2000).

Durand a mediados de la década de los noventa también percibió su presencia, al menos en localidades de occidente observó casos de migración infantil activa en cinco de las once comunidades en las que levantó su encuesta, lo que induce a pensar en un incremento paulatino de la migración familiar. Pero esta diferencia es mucho más notable en el caso de la migración de jóvenes. En todas las comunidades se nota un incremento significativo de la migración juvenil activa, lo cual corrobora la tendencia al incremento de la migración familiar, pero también da cuenta de las dificultades que tienen los jóvenes para insertarse al mercado de trabajo nacional, donde entran a competir con desventaja y muy pocas posibilidades de obtener empleo (Durand, 1994). En resumen la difusión del fenómeno migratorio internacional en diverso tipos de comunidades parece tener su correlato en la multiplicidad de personas con diferentes características que se inscriben en esta dinámica.

Pero cuales es la función social que cumple la migración juvenil e infantil en el hogar migrante, además de cubrir motivaciones de tipo personal; Hernández señala lo significativo que resulta su presencia en el seno del hogar que se ha establecido en Estados Unidos. Los niños entre otras cosas, facilitan el asentamiento de las familias migrantes, de ahí que el incorporar estudios sobre este segmento adquieran relevancia suficiente para identificar desarrollar líneas de investigación sobre los procesos de migración juvenil e infantil.

Por la escasa literatura sobre menores migrantes se ha determinado la importancia que ellos tienen en el proceso de asentamiento de los hogares migrantes en el país receptor, proceso que a menudo va de la mano con el asentamiento y permanencia, funcionando como individuos y parte significativa en este proceso porque poseen la ventaja de estar en continuo contacto con la sociedad estadounidense. Los niños y adolescentes permitido el facilitar el proceso de adaptación a la sociedad receptora (Estados Unidos). Las actividades desempeñadas se refieren principalmente a la de fungir como intérpretes, maestros y cuidadores de los hermanos menores. El hablar y tener un contacto directo con la sociedad estadounidense es uno de los aspectos más importantes que ayuda a aprendizaje y asimilación, pues es el canal a través del cual la familia puede conectarse con la forma de vida de esa sociedad, fundamentalmente la escuela; (Hernández, 1999). En ese mismos estudio también se menciona que los estudios sobre familias migrantes han ignorado papel y la participación de los niños en el asentamiento y permanencia.

De la breve revisión de la literatura sobre migración, se rescata la importancia que los menores en condición migrante han asumido dentro de la dinámica migratoria con una función social que fomenta el asentamiento y permanencia de los hogares migrantes en los países receptores.

Por otro lado uno de los estudios propiamente relacionados con la experiencia migratoria de los niños migrantes se desarrollo en Michoacán¹ y se centro, fundamentalmente, en el análisis de la relación que existe entre los menores migrantes de una región con alta migración a Estados Unidos y la educación, como una manera de empezar a explicar los conflictos e identidades que estos niños están construyendo en un ambiente permeado por la migración, no sólo de familias migrantes sino plenamente binacionales. En

¹ El método fue el levantamiento una encuesta a grupos completos de tercero y cuarto de primaria en comunidades michoacan durante el ciclo escolar 1996-1997 y 1982

las conclusiones de dicho estudio, se enfatizan los siguientes aspectos: los niños migrantes son parte del contingente que salen recurrentemente a trabajar a Estados Unidos; también una realidad social y escolar en entidades con alta migración de México y son el eslabón menos visible, pero también el más débil de la cadena generacional de migrantes. Pareciera ser que, los académicos han abordado el fenómeno de la migración internacional, y han dejado al segmento de población de menores como objeto de estudio en un plano secundario e implícito dentro de los temas de la migración en general. Partiendo de este marco teórico general que contempla; política migratoria, migración femenina y familiar, es que la migración infantil y juvenil puede ser otro tema dentro de los diversos temas de migración que tenemos la oportunidad de explorar. Prácticamente desconoce quienes son los menores que migran hacia los Estados Unidos, cuáles son las condiciones a que son sometidos durante su éxodo, que los mueve a incorporarse de manera activa en el flujo, quiénes son los que propician y sostienen su migración estos aspectos son cuestiones que desconocemos sobre la migración hacia los Estados Unidos.

A partir de este esquema, se pretende reflexionar un poco con un estudio exploratorio sobre los menores migrantes activos que cruzan por la frontera entre México y Estados Unidos.

1.3 Migración de Menores

En el ámbito internacional, la importancia que va adquiriendo el fenómeno de la migración internacional de niños y niñas se demuestra por el hecho de que en el marco de la Conferencia Regional sobre Migración, o "proceso de Puebla", revisado en Ottawa en 1998 y actualizado en el Salvador en 1999, se incorporó como parte de los temas centrales la movilidad de grupos étnicos de menores migrantes y mujeres. Los eventos fueron auspiciados por los gobiernos de Canadá, El Salvador y la Organización Internacional de Migración (OIM), los días 25 y 26 de febrero del 2000. Como resultado de los trabajos realizados se detectó la importancia de dos desafíos que tienen que ver con la necesidad de adoptar medidas de cooperación para evitar las violaciones de los derechos humanos de los migrantes, prestando mayor atención a la situación de mujeres y niños, y la incorporación efectiva de la visión de género en todas las actividades que desarrolla la conferencia. Los objetivos fueron el examinar dos grupos de migrantes, las mujeres y los menores de edad de ambos sexos, para conocer, promover la discusión, el análisis, establecer acciones concretas y sensibilizar a los sectores que atienden la situación de las mujeres y los menores. El proceso fue realizado mediante una sesión consultiva a ONG's regionales, bajo la coordinación del Consejo Canadiense para Refugiados, integrada en cinco mesas de trabajo y ejes temáticos: Marco Normativo, Acceso a Servicios, Condiciones de Empleo, Derechos Humanos y Fenómeno Cultural.

Desde el punto de vista conceptual y metodológico es necesario partir de la diferenciación de la población de mujeres y niños. Esta aclaración se hace necesaria porque en años anteriores se tendía a examinar a ambas poblaciones de manera conjunta, considerando el binomio madre e hija; es decir, se partía de la idea de que toda mujer llegaría a ser madre. En la actualidad, se sabe que si bien dentro de las capacidades de la mujer está el ser madre no todas llegan a serlo, y que si todos los niños y niñas proceden de un padre y madre se trata de individuos con necesidades y deseos que motivan su movilidad, pudiendo ser independientes de la condición del progenitor (Proceso de Puebla, 2000)

A partir de esta aclaración es posible entender con mayor facilidad que existen problemas y potencialidades distintas para las mujeres, las niñas y los niños en condición migrante, que cuando existe el vínculo familiar.

El estudio del fenómeno migratorio en general no ha profundizado lo suficiente respecto a las particularidades de las mujeres y la niñez migrante. Considera que éstos son una población asexuada, sin diferencias étnicas y que conforma mayoritariamente grupos familiares. La tendencia, hasta el momento, ha sido asumir que las razones para su migración son esencialmente las mismas (políticas y económicas) y que por lo tanto también lo debe ser la atención a sus problemas. Sin embargo, se trata de entidades humanas individuales con diferentes necesidades, demandas y potencialidades, según varía su condición de género, grupo étnico al que pertenecen, zona de procedencia, su residencia actual, el nivel educativo y otras. (Proceso de Puebla, 2000)

Se asume, por tanto, que las poblaciones están compuestas regularmente por una proporción similar de mujeres y hombres. Sin embargo, cuando dejan sus países y se trasladan hacia otros por razones políticas o económicas, la composición por sexo de estos movimientos no siempre es paritaria, dependiendo de diversos factores (razón de la migración, oportunidades, necesidades, etc.). En segundo lugar, aparte de esta

diferenciación sexual, se parte del reconocimiento de que junto con los factores biológicos intervienen factores socioculturales que se combinan para determinar la condición de género de cada sexo, entendido como el conjunto de rasgos asignados a hombres y mujeres que adquirieron en el proceso de socialización. Se trata de las responsabilidades, pautas de comportamiento, valores y gustos, temores, actividades y expectativas que la cultura asigna en forma diferenciada a hombres y mujeres.

El estudio de la condición de género del fenómeno migratorio ha de buscar las causas referidas a dicha condición, tanto en la motivación del traslado como en el proceso migratorio mismo, y en las características de arribo al país de destino.

Un factor de indole demográfico que establece diferencias en la población, también migrante, tiene que ver con la edad de las personas. Existen, en este sentido, dos tipos de características fundamentales: personas menores o mayores de edad, cuyo limite entre mayoría y minoría de edad fue establecido jurídicamente a nivel mundial, variando de país en país, de acuerdo con su normativa. A los mayores de edad se les denomina adulto o adulta, a los menores de les denomina niño o niña.

Con respecto a los menores de edad, es conveniente distinguir los segmentos que lo componen. Generalmente se habla de niños y niñas migrantes, pero estrictamente hablando los menores que se desplazan son sólo una parte de los niños afectados por el fenómeno de la migración. Los tres segmentos implicados en los procesos migratorios son *a)* los hijos/hijas de migrantes que se quedan en el país de origen, *b)* los menores que participan directamente en movimientos migratorios y *c)* los hijos de los emigrantes que nacen en el país de destino. (Proceso de Puebla, 2000)

1.1 Niños y niñas implicadas en los procesos migratorios.

Segmento	Descripción
Menores. Hijos de migrantes que se quedan en el país de origen.	De acuerdo con la información estadística, son más de la mitad de los hijos de los migrantes. Suelen quedarse al cuidado de otros familiares y presentan un fuerte impacto psicosocial.
Menores que se desplazan del país de origen.	Se trata de menores que emigran al país de destino de sus familiares, o bien, acompañándolos directamente o migrando un tiempo después, sufriendo el impacto de la adaptación en varios sentidos.
Los hijos de emigrantes que nacen en el país de destino.	Suelen ser los hijos de los migrantes y sufren frecuentes tensiones sociales y familiares tanto de adaptación inadecuada de sus progenitores como por una adaptación "exitosa" respecto de su identidad.
Menores que son devueltos y que es un subconjunto de los que se desplazan del país de origen.*	Menores que han sido detenidos por los controles de migración del país receptor y que son un subconjunto de emigrantes menores, pudiendo encontrarse en esta categoría menores con experiencia migratoria internacional o no.

FUENTE: Tomado de la memoria del seminario realizado en El Salvador en el contexto del Proceso de Puebla, p. 4.

*Este último segmento de menores no está mencionado en el cuadro original, sin embargo, me parece importante recuperarlo para este estudio.

Según el estudio citado anteriormente con base en los informes realizados por ONG's en la región centroamericana, se percibió la importancia que ha venido adquiriendo el fenómeno de la migración de mujeres, niños y niñas (Conferencia Regional sobre Migración 2000). El análisis y una consulta realizados internacionalmente sobre el fenómeno de mujeres, niñas y niños migrantes, se identificaron los siguientes perfiles:

- a) Un incremento en la tendencia de la migración en mujeres y niños.
- b) Perfiles comunes de vulnerabilidad para ambos sectores.
- c) Prejuicios sobre la explicación del fenómeno que va en busca de la reunificación familiar.
- d) Invisibilidad estadística- informática, ausencia de información desagregada por género y niñez.

- e) Dificultad para obtener de manera sistematizada y actualizada sobre este sector.
- f) Las mismas causas por las cuales migran mujeres y niños son las situaciones y peligros que van a encontrar tanto si transitan por su país como por el país de destino.
- g) Ambos sectores son los más afectados y son sumamente sensibles a los ajustes económicos.
- h) Ambos sectores tienen menos acceso a la información, la cual no está diseñada para ser asimilada por ninguno de los sectores de estudio.
- i) Tanto las mujeres como los menores que migran son cada día más jóvenes; Ambos grupos son afectados por la falta de documentos y tienden a ser muy lentos en su movilidad.

Sobre las causas de los menores por las que migran, se ha detectado que la principal es la reunificación familiar, la cual incluye niños y adolescentes, y corre riesgos dependiendo del estatus de indocumentada o documentada en que se da esa migración. Se hace necesario hablar de aquella migración sistemáticamente forzada de menores que deciden migrar solos en busca de nuevos horizontes que es la más vulnerable. Algunos menores han sufrido incluso detención migratoria y medidas coercitivas de otro tipo sin que haya mediado ninguna explicación. Una de las mayores preocupaciones de los migrantes menores de edad que han viajado sin acompañante es la deportación, sin que al respecto las autoridades hayan hecho algún esfuerzo por garantizarles protección posdeportación.

Para hacer visibles a este segmento de población y estudiar su proceso de emigración y deportación, el siguiente apartado intenta recuperar un aspecto central en el análisis de este fenómeno y que es la política migratoria

1.4. Políticas de Control en la frontera e impacto en la migración de menores

Es notorio que el número de inmigrantes es alarmante para Estados Unidos. Por ejemplo, cada año se suman a la población estadounidense más inmigrantes legales —alrededor de 800 mil— que indocumentados, quienes, de acuerdo con los cálculos de Passel (1995), Massel (1995) y Warren (1992), suman al año cerca de 300 mil. Los cálculos han variado de 2.5-3.5 millones en abril de 1980, a 3.5-5 millones en junio de 1986, hasta los montos de octubre de 1992, que van de 2.7 a 3.2 millones. Si al total se suman los más de 3 millones de habitantes que legalizaron su estatus mediante las disposiciones de “amnistía” de la Ley de Reforma y Control de la Inmigración de 1986 y por medio de la reunificación familiar, la contribución de los inmigrantes indocumentados a la población de Estados Unidos alcanzaría una cifra de 5.7 a 6.2 millones en 1992.

Smith afirma en su estudio que Estados Unidos tiene mucho más éxito en el control y freno de la inmigración no autorizada potencial de lo que la actual retórica política puede llegar a creer. Más aún, la capacidad del país para controlar la inmigración ilegal es cada vez mayor; no obstante, no es absoluta y genera fallas fiscales y de derechos humanos que deben tomarse en cuenta al decidir las políticas, además de influir en el perfil del migrante volviéndolo más heterogéneo.

Ante esta situación es claro que Estados Unidos y algunas naciones industrializadas, como grupo, han comenzado recientemente a tratar de mejorar su capacidad para prevenir la entrada y el empleo ilegales, así como el abuso en el tiempo de su permanencia (Cornelius y Martin, *op. cit.*). En Estados Unidos estas medidas incluyen el aumento del presupuesto asignado al Servicio de Inmigración y Naturalización (INS, por sus siglas en inglés) y la puesta en práctica de nuevas tecnologías para el rastreo de personas que cruzan la frontera (INS, 1996).

Como se mencionó anteriormente, el número creciente de mexicanos en Estados Unidos ha generado reacciones diversas entre amplios sectores de la opinión pública del vecino país, impulsando una serie de leyes orientadas a frenar la emigración, entre las que destaca la de 1996. Esa ley, la de Reforma a la Inmigración Ilegal y a las Responsabilidades de los Inmigrantes, determina que las personas que se encuentran en Estados Unidos sin autorización no pueden gozar de los beneficios de la seguridad social, al mismo tiempo que impone restricciones para el empleo de indocumentados y aumenta los requisitos para ser inmigrante legal. Por su parte, la Ley de Conciliación de la Responsabilidad Personal y la Oportunidad de Trabajo de 1996 estipula una serie de restricciones para el acceso a los servicios de bienestar social por parte de los inmigrantes, legales o ilegales.

Asimismo, han aumentado las acciones de bloqueo y devolución de ilegales hacia México, otorgando mayores recursos presupuestales al INS e incrementando las acciones de control fronterizo, como la Operación Bloqueo en 1994 en el Paso, la Operación Guardián en 1995 en San Diego, la Operación Salvaguarda en Nogales, Arizona, y más recientemente la Operación Río Grande, en el sur de Texas.

Como ya lo habíamos mencionado en 1996 se presentaron nuevas reformas a la ley de migración de Estados Unidos. En este periodo, claramente marcado por un cambio en el modelo migratorio anterior, se mencionó el regreso de "los solos" (IIRIRA, por sus siglas en inglés), mismo que tiene consecuencias para los migrantes indocumentados ya establecidos en Estados Unidos. Como lo señala Baena, con la aplicación del Acta de Inmigración y Responsabilidad del Inmigrante (IIRIRA) y basados en sus artículos 377 y 212 (a) (9) (b), el INS pretende remover del interior de Estados Unidos a 2 millones de inmigrantes en cinco años y a 5 millones en los próximos diez años. Muchos de estos inmigrantes se convertirán de residentes legales en "ilegales" a partir del 1 de abril de 1997, en virtud de que sus procesos de solicitud de amnistía fueron suspendidos por el INS en 1987-1988. Tal situación empuja a estas personas (más de 300 mil) a vivir en la clandestinidad. Estas remociones son independientes de las aprehensiones y deportaciones, la mayoría de ellas por la vía "salida voluntaria", como consecuencia del Operativo Guardián (Baena, 1999).

Las leyes y controles migratorios por parte de Estados Unidos en la frontera norte de México tienen impactos en las características del flujo de migración que llega hacia ese país, tanto en su volumen, dirección, composición y características individuales del inmigrante, además de afectar al resultado de la aplicación de las medidas de control por parte de las autoridades migratorias (mexicanas y estadounidenses, en este caso), pues incide en las aprehensiones y devoluciones de mexicanos a los estados fronterizos de México y en los controles ejercidos para prevenir la migración de mexicanos a todo lo largo de la frontera de México con Estados Unidos.

Como se sabe el grupo de migrantes no autorizados puede dividirse en dos subconjuntos interrelacionados: los que se desplazan sin ser detectados por las autoridades migratorias y los que son aprehendidos. De estos últimos buena parte son migrantes indocumentados, en su intento de internación, son aprehendidos no muy lejos de la frontera. Sin embargo, dentro de la población de migrantes devueltos están los migrantes que fueron capturados dentro del territorio norteamericano y que también son expulsados.

Sobre este punto hay dos aspectos que considerar, uno tiene que ver con el control de las entradas no autorizadas y expresadas, en caso de fracaso en el cruce, en *devoluciones* de mexicanos a las ciudades fronterizas del norte de México; y en caso de éxito estos individuos se reconocen como residentes temporales o bien se establecen parcial o indefinidamente como residentes ilegales. El segundo aspecto se refiere a su entrada autorizada a través de lo que comúnmente se denomina el *criterio de la elegibilidad*, que puede ser por reunificación familiar o bien por las habilidades ocupacionales. En este sentido, la reunificación familiar posibilita al inmigrante el reencuentro con un familiar inmediato, siempre y cuando dicho familiar sea un residente permanente y esté establecido legalmente. Con relación a las habilidades ocupacionales, el migrante depende de que exista una demanda de mano de obra regularmente capacitada y que la institución o empresa desee solucionar su déficit de personal con personas como él, en este caso existe un compromiso previo de trabajo que se establece en el lugar de origen del prospecto a inmigrante.

En general, cualquier persona puede residir de manera legal en Estados Unidos si algún familiar inmediato realiza trámites de inmigración. De este modo, un gran número de mexicanos ha obtenido la residencia o ciudadanía debido a la larga tradición migratoria que ha sido establecida entre ambos países. Hijos, esposas y padres tienen la posibilidad de inmigrar; sin embargo, muchos de ellos, a pesar de tener la residencia, no cubren los requisitos de cartas de sostenimiento, por lo que al negárseles la entrada legal recurren a la entrada no autorizada. Algunos logran cruzar, dada la ayuda de redes e instituciones que la migración provee. Otra parte del flujo, los más vulnerables y menos aptos, suele ser devuelta. Aquí cabe destacar que en este grupo etéreo se ubican mujeres y niños como individuos con más alta probabilidad de ser detenidos.

En los últimos años como se ha documentado, las autoridades migratorias de Estados Unidos han incrementado sistemáticamente los recursos financieros y el número de efectivos de la Patrulla Fronteriza, con el propósito de impedir el ingreso y estancia de personas sin la documentación requerida para residir en ese país. Sin embargo, y debido a que las devoluciones tienen como actores principales a los migrantes no autorizados y a los agentes de la Patrulla Fronteriza, es claro que las medidas unilaterales no atacan las causas que originan el flujo no autorizado, sólo lo regulan en cuanto al volumen y perfil.

La Patrulla Fronteriza del INS tiene la responsabilidad de aprehender y devolver a los migrantes no autorizados, así como el instrumentar estrategias de disuasión para desalentar el flujo de reintentos de cruce. Los migrantes que son devueltos, normalmente no desisten, así que presumiblemente lo harán nuevamente. De esta forma, el reforzamiento de la patrulla en algunos segmentos de la línea que separa a ambos países probablemente esté trayendo consigo no la disminución del flujo, sino su reorientación del oeste hacia el este.

Con la nueva ley de inmigración estadounidense, Acta de Forma de Inmigración y Responsabilidad de Inmigrante (IRAIRA, por sus siglas en inglés), el flujo de devueltos se ha visto incrementado, no sólo por las capturas realizadas en la línea sino porque cada vez más migrantes tienen que firmar una salida voluntaria o deportación y salir expulsados de Estados Unidos. El término "devuelto" no implica un juicio a diferencia de la deportación, y la salida voluntaria ofrece una opción para evitar una condena a la reclusión.

Por ejemplo, la ley arriba mencionada faculta a los funcionarios del INS a decidir si las personas capturadas deberán o no permanecer en Estados Unidos por tener una situación migratoria irregular. En este sentido, tienen la facultad de decidir en el momento la remoción automática a México, sin necesidad de que los inmigrantes acudan ante un juez a explicar su situación, como antes se podía hacer. Bajo estas circunstancias, la vulnerabilidad de migrante queda severamente expuesta. Se restringe la revisión que la Corte Federal hace de las órdenes de deportación, mientras se ordena la detención, sin derecho a fianza, para personas con antecedentes criminales, usando como pretexto la falta de espacio en los Centros de Detención del INS.

Así, los oficiales ejercen las facultades concedidas por la ley provocando que una cantidad significativa de migrantes indocumentados sea afectada. Algunos de éstos, si bien tienen antecedentes penales por delitos menores, no son detenidos en los centros de reclusión, y es enviados a México vía salida voluntaria o por deportación (Baena, 1996).

Bajo este régimen legal no importa si las ofensas que provocaron la deportación en aquellos casos definidos como felonía agravada ocurrió hace algunos días o años, o si la persona ya cumplió con condena o pagó la fianza, más bien tiene carácter retroactivo, queda registrada su huella y el delito que cometido anteriormente. Esto puede afectarle, y es considerado como felonía agravada, por ese simple hecho puede ser removido sin juicio de deportación (Baena, 1996).

Otro aspecto interesante que hace evidente la separación familiar son las cartas de sostenimiento que pudieran extender los padres para que sus hijos vivan en Estados Unidos; éstas deberán cuando menos cubrir dos requisitos sumamente difíciles: los ingresos deben ser por lo menos de 20 500 dólares anuales y la persona se obliga sostener al inmigrante hasta que se haga ciudadano, y no tiene derecho a recibir beneficios sociales hasta pasados cinco años (INS, 1999).

Como se observa, la política migratoria estadounidense ha determinado el perfil del migrante que llegará a ser ciudadano, debido a que influye en la selección de los grupos étnicos, las cantidades y los flujos, así como en las cualidades y habilidades específicas de los mismos, según el tiempo y la demanda requerida por la economía estadounidense.

A las ya conocidas causas que explican la conformación y sostenimiento de la migración y su reciente heterogeneidad, es posible asociarlas como un efecto de las diferentes políticas migratorias existentes en el país receptor. Al respecto, baste señalar que la política migratoria de fomento a la reunificación familiar ha cambiado radicalmente la composición y el perfil de los migrantes a mediados de la década de los noventa. Paradójicamente, es durante esta década que la economía de Estados Unidos demandó mano de obra flexible que sólo pudo ser cubierta por los jóvenes que no tienen posibilidades de ingresar al mercado laboral por la vía legal o se hace casi imposible acceder a la legalidad dados los requisitos por cubrir.

Los efectos de esta política en la selección y exclusión del migrante en las dos últimas décadas, es sólo un reflejo de la contradicción de dos objetivos políticos administrativos. Por un lado, la sostenida demanda por parte de la economía estadounidense de dos tipos de mano de obra diferenciados: mano de obra especializada, para el sector de alta tecnología, y mano de obra joven, no calificada, para emplearse en los servicios de baja cualificación. Por otro, encontrar un mecanismo político para detener los flujos de inmigrantes en la frontera mediante la exigencia de una serie de requisitos migratorios inalcanzables e impedir que los migrantes legalizados puedan inmigrar de manera legal a sus hijos y esposas. Así hay una contradicción entre la demanda de mano de obra flexible y joven para el mercado laboral de baja cualificación y los procesos de control, expulsión y freno de mano de obra indocumentada a través de la política migratoria.

Las consecuencias de la aplicación de estas medidas, como se observa, son la separación familiar, la ruptura de los lazos familiares e importantes cambios en los patrones tradicionales de emigración, pues han aumentado los requisitos para que un residente legal o ciudadano estadounidense pueda solicitar la inmigración de un familiar directo. Otra consecuencia que repercute directamente sobre los menores de edad, es el conflicto de identidad cultural que enfrentan niños y adolescentes que después de algunos años de vivir en Estados Unidos sin ser residentes legales, pueden ser al ser deportados teniendo que enfrentar

una expulsión hacia un lugar geográfico que posee normas y conductas con la que no han tenido ningún contacto en su corta vida. Bajo estas circunstancias tienen pocas probabilidades de integrarse a ella por no estar socializados para vivir, porque su vida social, familiar, laboral está en aquel país (Baena, 1999).

1.5 Objetivos

Como hemos señalado, el perfil de la migrante ha cambiado, y parte de estas transformaciones involucra la presencia de nuevos miembros, entre los que se detecta la presencia de menores de 18 años que pueden o no tener familiares o amigos en Estados Unidos. Este fenómeno, como ya se mencionó, ha sido escasamente abordado en nuestro país, y es hasta en fechas recientes que se percibe como parte de una realidad que debe ser estudiada, pero no considerarlo como un grupo étnico homogéneo, sin asumir que al interior de éste los motivos y las experiencias migratorias son paritarios ni se encuentran diferencias en cuanto a necesidades, motivaciones y vulnerabilidades. Asumimos aquí que la mayoría de estos menores son hijos que tienen padres o familia en Estados Unidos y que buscan un medio para irse a vivir, estudiar, trabajar o conocer el país y a su familia. Podemos proponer que la migración de menores de edad responde a motivos que pueden ser familiares o laborales. Asumiremos también que los propósitos de migrar de los menores de edad,² pueden responder a expectativas laborales o familiares a su condición de género, edad, y al espacio y ámbito en el que se desenvuelven. En este trabajo averiguaremos utilizando algunos aspectos sociodemográfico y migratorios si la población de menores tenía la intención de reunirse con sus familiares en Estados Unidos o de buscar un empleo en ese país.

Para estudiarlos de manera más desagregada consideraremos que en la literatura sobre niños y niñas en condición migrante se propone que para abordar su estudio en general se debe asumir que hay una estrecha relación entre el vínculo familiar y el motivo o fin migratorio, sin embargo, hay que tratarlos como entidades humanas con especificidades propias. A partir de esta aclaración y asumiendo que hay una diversidad de especificidades en torno a los niños en condición migrante, y que estos pueden ser referidos a los aspectos biológicos y culturales, se abordará su estudio a partir de dos aspectos; lugar de residencia y edad.

Las hipótesis a desarrollar en el presente trabajo están basadas en el género y considerando dos aspectos que son, el lugar de residencia de los menores repatriados y la edad. A partir de esta especificidad, hemos propuesto que varían los fines por los cuales migran los menores. La población femenina puede migrar por razones laborales y familiares, dependiendo del lugar donde estas menores residan. Mientras que en el caso de la población masculina sus fines o propósitos migratorios pueden no depender de su lugar de residencia, y en su lugar la actividad previa a la migración pudiera ser importante.

El contexto socioespacial de zonas de alta migración respecto al resto permite evidenciar que las expectativas migratorias de la población femenina puede ser la extensión o patrón binomio madre- hijo o esposo- esposa asociadas a expectativas familiares, en tanto que zonas diferentes a la tradicional estas están más diversificadas en la población femenina, pudiéndose observar migración por fines laborales. La edad y el sexo son características que permiten evidenciar expectativas migratorias diferenciales en el grupo étnico de menores de edad. El aspecto de género puede evidenciarse más en las últimas edades que comprenden este grupo es decir los adolescentes de 16 y 17 años, la población femenina puede iniciar la formación de familias, mientras que los varones están por incorporarse al mercado laboral o ya están dentro de él. En la primera etapa no se perciben estas diferencias y básicamente las expectativas guardan una relación estrecha con la familia con fin. La etapa intermedia permite observar una mezcla de ambas expectativas esta comprende los grupos de edad de 13 y hasta 15 años, puede sugerimos esta fase una etapa de transición en la que otros aspectos influyen para definir sus expectativas. La hipótesis a desarrollar y comprobar en el capítulo cinco se relaciona con este aspecto

Otro factor de índole demográfico que establece diferencias entre la población, también migrante, tiene que ver con la edad; Asumiendo esta particularidad es que en el capítulo cuatro se abordará el estudio de la caracterización del menor. La hipótesis a desarrollar en el capítulo cuatro se relaciona con este aspecto.

Con esto queremos decir que si bien, se ha establecido que hay límites para definir a una persona menor de edad, a quien se denomina niño o niña.³ Sin embargo, dentro del grupo étnico que comprende a los niños

² El Código civil del D.F. señala en su artículo 403 a un menor como la persona que aun no cumple los 18 años de edad, lo que marca un trato diferencial ante las leyes además de que su cuidado y protección es responsabilidad del Estado y la familia.

³ El cual el límite varía según el país a que nos estemos refiriendo; en México los 17 cumplidos son la edad límite que

encontramos a población de 17 años cumplidos hasta población de 1 año. Cuando se ubica un estudio más desagregado se encuentra que hay importantes diferencias. Concretamente, se propone que las diferencias son más evidentes respecto de las características o variables sociodemográficas: edad, sexo y lugar de procedencia

Partiendo de esta aclaración, es posible entender que existen problemas, potencialidades, motivaciones y necesidades diferentes en niños de condición migrante. El tratarlos como entidades humanas individuales en las que el aspecto biológico de la edad marca pautas, comportamientos y expectativas, se debe a que hemos considerado que este segmento de población puede estudiarse como tres subpoblaciones asociadas a etapas o fases de crecimiento por las que transita el ser humano en su proceso de formación.

Como ya lo habíamos mencionado una de los segmentos implicados en la migración lo constituyen los menores que se desplazan del país de origen hacia otro, y en este tránsito algunos son detenidos y devueltos al país de origen. Este trabajo estudiara al subconjunto de menores migrantes en movimiento. El siguiente capítulo tratara de abordar de manera más puntual, uno de los escenarios geográficos en donde se desarrolla parte de los procesos migratorios; los lugares de tránsito la frontera.

Capítulo 2

Política Migratoria y la Evidencia Empírica de Menores Migrantes

2.1 La frontera como observatorio natural

Del flujo de migrantes indocumentados que intenta cruzar la frontera entre México y Estados Unidos hay un segmento de éstos, o subpoblación, que es rechazada o expulsada hacia las ciudades mexicanas de la frontera norte por no cumplir los requisitos migratorios necesarios para permanecer en territorio estadounidense, lo cual fomenta que en las ciudades fronterizas mexicanas se implementen programas y medios para enfrentar la recurrente presencia de migrantes en tránsito que llegan.

La frontera funciona como un espacio natural que tiene repercusiones en los efectos y los cambios o redirecciones de las políticas migratorias llevadas a cabo por el gobierno de Estados Unidos. Ejemplos a lo largo de nuestra historia son varios y han ido adquiriendo matices y rasgos distintivos según tiempos y cambios al poner en práctica determinada política migratoria. Por ejemplo, las deportaciones masivas fueron el rasgo particular en los años cincuenta. Los años ochenta se caracterizaron por los procesos de amnistía general, la llegada de migrantes que solicitaron ayuda para arreglar la residencia y la conformación de grupos y organismos no gubernamentales en pro de los derechos humanos. Estos rasgos se tradujeron en acciones e iniciativas concretas sobre los migrantes y la migración por parte de pobladores de las ciudades fronterizas como Tijuana y Mexicali. Posteriormente, la población general fue involucrándose en el tema y la problemática migratoria, y en la actualidad los gobiernos locales también lo han estado haciendo. Como parte de este proceso de transformación y percepción sobre migrantes y migración, un número significativo de organismos no gubernamentales actualmente trabaja en favor de este grupo de migrantes, al menos por el área de Baja California son cinco los organismos que trabaja con migrantes de distintas edades y sexo.

Situándonos en esta década, el tema de la migración en ciudades fronterizas se ha venido presentando con una particularidad o rasgo que las distingue según se observe en el tiempo. En la década pasada, (mediados de los noventa) y como parte de acciones dirigidas a controlar el flujo migratorio, la población de origen mexicano recurrentemente está siendo rechazada y expulsada. En la misma década, las restricciones y controles en la frontera de Estados Unidos han impedido la entrada de personas no autorizadas. Las razones para ello están asociadas al hecho de que se trata de personas que residen en el país sin la documentación requerida.

En estos últimos años,⁴ y como resultado de la implementación de los diversos operativos para salvaguardar a la frontera sur de Estados Unidos, la frontera ya es un espacio en el que el tema de la migración no se puede dejar de observar, y como este fenómeno puede ir adquiriendo diversos matices, situaciones y preocupaciones, particularmente las deportaciones de adultos y niños son fenómenos que ofrecen a la ciudad retos para enfrentarse de una u otra manera.

Como se ha observado, los flujos de personas indocumentadas y documentadas han persistido. Los medios para conseguirlo están dados por las redes familiares, el comercio y las ganancias que genera la actividad. De esta manera, con la persistencia del flujo de personas que intenta emigrar hacia Estados Unidos se ponen a prueba los controles implementados por las autoridades del INS. Aun así, estas medidas de seguridad no han impedido el cruce de personas indocumentadas, pero si han afectado el perfil del migrante y también las estrategias para su cruce.

Una de las ciudades fronterizas que resulta afectada de manera significativa por la migración es Tijuana. Por esta ciudad cruza aproximadamente el 40 por ciento del flujo de mexicanos hacia Estados Unidos y también registra el mayor número de devoluciones y repatriaciones. Ante esta situación, las medidas para su control se han vuelto mar rígidas en la parte oeste de la frontera norte.

⁴ Hold the line (1994) en el Paso, Gatekeeper (1995) en San Diego y Safeguard (1996) en Arizona.

En las ciudades fronterizas como Tijuana, las devoluciones y repatriaciones de connacionales representan para los gobiernos locales asuntos a resolver; se calcula, por ejemplo, que aproximadamente llegan a las ciudades fronterizas cerca de 1000 devueltos diarios, y ello se traduce en atención.

Según el Instituto Nacional de Migración, en los primeros seis meses de 1999 las repatriaciones fueron aproximadamente de 800 mil, de las cuales el 40 por ciento lo recibió Tijuana.

El siguiente cuadro muestra los porcentajes de recepción de repatriados por ciudad fronteriza.

2.1 Mexicanos repatriados por Delegación Regional en 1998-1999.

Del. Regional	ene-jul 1998	Part. %	ene-jul 1999	Part. %
Tijuana, B.C.	341 241	45%	314 991	40%
Nogales, Son.	162 065	21%	268 788	34%
Nvo. Laredo, Tamps.	140 377	18%	136 273	17%
Cd. Juárez, Chih.	49 270	6%	52 877	7%
Monterrey, Nvo. León	67 315	9%	20 174	3%
Total	760268	100%	793103	100%

FUENTE: Delegaciones del INM, 2000.

Estas cifras dan cuenta de la magnitud en terminos de volumen que el fenómeno tiene en ciudades situadas en los limites fronterizos entre Mexico y Estados Unidos. Las presiones de disponibilidad y acceso al menos en servicios de hospedaje y alimentacion a migrantes que transitan durante todas las epocas del año es asumido por la localidad. Anualmente su numero se aproxima al millon de personas a lo largo de toda la frontera, la presencia e impacto de la migracion y los migrantes es estas regiones invade y permea a todos los pobladores.. La atención a migrantes motivado que diversos grupos y asociaciones civiles estén tomando la solución de la problemática en sus manos, sin embargo, su magnitud es impredecible y practicamente las necesidades de atencion han sido rebasados..

Como ya lo hemos mencionado, en la década de los ochenta los flujos migratorios se fueron transformando y diversificando en varios sentidos, impulsando a que se tomaran ciertas medidas por parte del gobierno estadounidense para evaluar cambios y redefiniciones en su política migratoria. A mediados de la década de los noventa comenzaron a discriminarse y seleccionarse perfiles para la entrada a ese país por la vía legal, lo cual influyó para que se buscaran otras opciones para la emigración de los demás miembros familiares, incluidos mujeres y niños.

De las medidas adoptadas para el control de la migración indocumentada propuestas mediados de los noventa, la más significativa se refiere al control que en la frontera se está ejerciendo. Por ejemplo, mediante su puesta en práctica se incrementó el número de agentes de la Patrulla Fronteriza en 1 000 a partir de 1997 y en los subsecuentes cinco años (1997-2001). También se ha ordenado la construcción de cercas y mejoras en los caminos en la zona fronteriza de 14 millas cerca de San Diego. Estas medidas han afectado los patrones de migración, pero no han impedido la entrada de migrantes no autorizados. Autores como Massey señalan que la estrategia adoptada por el INS no ha podido controlar las entradas no autorizadas, debido a la gran cantidad de capital social que hay detrás de la migración. Las aprehensiones sirven para socializar al migrante en las reglas para el cruce; ya socializado es más fácil que el migrante no fracase en su reintento de cruce, pues el proceso social, con las características propias del migrante, determina su cruce (Massey, 2000). Sin embargo, Smith argumenta que si bien Estados Unidos no ha logrado detener el flujo si a logrado influir en él de manera indirecta, y ha vuelto más eficientes sus sistemas de identificación de inmigrantes ilegales.

Si observamos el cuadro de repatriaciones para el año de 1994, los eventos se aproximaron a 700 mil, mientras que en 1998 éstos se incrementaron hasta 1 100 mil. Cabe hacer la aclaración de que estamos describiendo eventos y que estos nos proporcionan información de dos aspectos relacionados con las estrategias por parte del INS para el control de los flujos migratorios, y estrategias y acciones por parte de los individuos que intentan cruzar.

2.2 Repatriaciones desde Estados Unidos, 1994-1997

Año	Eventos (en miles)
1994	723
1995	853
1996	838
1997	879
1998	1100
1999	

FUENTE: Delegaciones del Inami, 2000.

El cuadro previo nos hace suponer que el incremento de las deportaciones son evidencias de que las estrategias del INS tuvieron algún éxito para detener en cierta medida los flujos. También, por otro lado, y asumiendo que el contingente de devueltos se ha diversificado, son evidencias de que la presencia de nuevos miembros en la migración no sólo es de adultos del sexo masculino, sino que entre ellos se encuentran menores de edad y mujeres. De este contingente de migrantes, los que están expuestos a ser repatriados o aprehendidos son los grupos etáreos más vulnerables. También resulta evidente que la presencia de éstos en las ciudades que los reciben, ha motivado acciones concretas por parte de asociaciones civiles que se han involucrado principalmente en apoyo para su traslado y seguridad.

Al respecto, y con cifras, se estima que a nivel regional la delegación del Instituto Nacional de Migración ubicada en Tijuana presenta el mayor flujo de devueltos, aunque dicha delegación tiene también a su cargo Mexicali, Tecate y Algodones. Los datos anuales de 1999 estiman que se han presentado un total de 211 328 devueltos por la ciudad de Tijuana. Como se observa en el cuadro, las repatriaciones durante los primeros meses de 1999 muestran volúmenes mayores.

2.3 Repatriación de mexicanos por el área de Baja California en 1999.*

Mes	Tijuana	Mexicali	Tecate	Algodones
Enero	18 841	19 382	34	1 032
Febrero	23 580	27 464	131	409
Marzo	30 497	33 262	464	418
Abril	23 473	28 285	161	579
Mayo	20 981	22 285	180	312
Junio	17 577	16 977	93	510
Julio	14 305	13 400	35	321
Agosto	15 830	16 573	49	336
Septiembre	14 079	14 334	62	387
Octubre	13 290	13 910	72	350
Noviembre	9 738	10 997	26	220
Diciembre	9 137	6 862	14	26
Total	211328	22 3731	1 321	4 900

FUENTE: Inami, Delegación Regional de Baja California 1999. Incluye el conteo de 6 438 menores.

Por otro lado, según fuentes oficiales, durante 1999 los menores repatriados por Tijuana representaron casi el 40 por ciento de total de menores recibidos por autoridades consulares a través del INS (Consulado Mexicano, 1999). De los once consulados mexicanos que reciben a menores rechazados por las autoridades migratorias, el que capta la mayor proporción es el Consulado Mexicano en San Diego, que directamente los canaliza a la ciudad fronteriza de Tijuana.

2.4 Menores repatriados en 1999.

Consulado	Total de repatriaciones
Brownsville	1 611
Caléxico	1 654
Del Río	224
Douglas	333
Eagle Pass	434
El Paso	2 637
Laredo	340
McAllen	865
Midland	308
Nogales	1 995
San Diego	3 790
Total	14 191

Es aquí donde la deportación resulta ser el indicador que refleja el comportamiento de las partes involucradas en el proceso de migración indocumentada y la selectividad para no ser aprehendido puede resultar con menor éxito que para los grupos más vulnerables, en este caso los menores están propensos a ser detenidos. Su situación también resulta crítica en la frontera, por la misma característica de vulnerabilidad. Entre otras cosas, y como parte de la propia dinámica de las ciudades fronterizas, se han venido conformando organismos para atender la problemática.

Sin embargo, cabe mencionar que la presencia de niños y mujeres aprehendidos por las autoridades migratorias estadounidenses, fue evidenciada por lo menos desde 1977 en los registros del INS (Bustamante, 1979), y no fue hasta principios de la década de los noventa, debido a la recurrente presencia de menores devueltos en la frontera entre México y Estados Unidos, que se comienzan a elaborar estrategias para su atención.

Las acciones concretas, por parte del gobierno federal y los organismos no gubernamentales en estas regiones, se han visto reflejadas en programas y convenios con los grupos de protección a migrantes. En la actualidad, el gobierno federal cuenta con programas destinados para tal fin que están funcionando como intermediarios oficiales para recibir a los devueltos, pero que sin duda la atención a éstos está a cargo fundamentalmente de las ONG's involucradas con los migrantes.

La magnitud, en términos de volumen y necesidades para la atención de estos menores, ha venido creciendo. A la luz del incremento de menores reportados en 1997 se estableció un programa entre la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y los organismos no gubernamentales que atendían la problemática enfrentada por los menores que no son acompañados de algún familiar en el momento del cruce. Es así que a lo largo de toda la frontera, los Consulados Mexicanos en Estados Unidos repatrian a los menores y los canalizan a diferentes albergues siguiendo criterios definidos por la edad y condición legal. De esta manera, se comienza a registrar estadísticamente el fenómeno y a atender su problemática.

Por otro lado, los estudios pioneros que abordan la problemática de la migración de menores en la frontera México- Estados Unidos, muestran hallazgos interesantes sobre características y perfiles de estos menores. Por ejemplo, el Centro Scalabrini, un centro de atención a migrantes ubicado en Tijuana, muestra que en 1989 su presencia en la ciudad había sido detectada. Los hallazgos mostraron que el perfil o tipología del menor migrante comportaba cuatro diferentes tipos de menores. También mostró que su presencia representaba aproximadamente 766 menores y que fundamentalmente eran varones (82%), con edades de entre 16 y 18 años. Estos provenían principalmente de estados ubicados en la zona de occidente y de Baja California (De la Rosa, 1992).

- Menores que cruzan la frontera para reunirse con su familia. Por lo común, está acompañado por algún familiar, amigo o entregado a un coyote para el cruce. Esta es la categoría que representa menos problema para el menor, pues enseguida la familia empieza a buscarlo en la ciudad y en las distintas instituciones al no llegar en el tiempo programado.
- Menores de 12-13 años de familia pobre. Cuando el menor es el mayor en su familia y se siente

apresurado para empezar a contribuir a los gastos familiares, ha oído mucho acerca del "Norte" y la facilidad que provee ese país para conseguir dinero y decide buscar suerte, o bien, tiene amigos o familiares que ya han cruzado y desea hacer lo mismo. En esta categoría, los migrantes menores tienen redes o no, y ese es un factor que puede o no influir para que el menor migre.

- Menores que dejan a su familia por espíritu de aventura y abandona la escuela, o el menor que tiene problemas en su familia, con los papas o el padrastro. Esta categoría es la más difícil porque no quieren regresar a sus hogares.
- El menor infractor de la ley en Estados Unidos, que después de haber sido aprehendido y entregado a los reclusorios del país vecino, es deportado a México. En esta categoría encontramos toda clase de infractores, desde vendedores de droga hasta homicidas (Centro Scalabrini, 1990).

El segundo está siendo elaborado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF), la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Por lo que respecta a éste, se trata de un proyecto interdisciplinario sobre menores transfronterizos elaborado por el CONAPO, el DIF y la SRE, el cual no ha sido concluido y sólo tenemos conocimiento de que la estimación del flujo se hizo a partir de la Encuesta sobre Migración de la Frontera Norte de México (EMIF) en su fase III, que cubre el periodo de julio-1996 a julio de 1997 con 5 503 registros. Para ello sólo se utilizaron dos cuestionarios procedentes del sur de California y devueltos por la Patrulla Fronteriza. Los resultados mostraron que para ese periodo el flujo de menores de 12 años que fueron acompañados por un adulto en su cruce no autorizado hacia Estados Unidos fue de 32 mil. De estos, el 25 por ciento no tenía una relación de parentesco con el adulto que lo acompañaba. Del total indicado, uno de cada tres provenía de los estados del norte de México, proporción que es similar a la de los estados con tradición migratoria, mientras que el resto era originario del centro y sur del país. Además, los adolescentes de entre 12 y 17 años de edad que integraban dicho flujo sumaban 47 mil personas, de las cuales el 48 por ciento realizó el cruce sin compañía y el 51 por ciento era residente de localidades fronterizas (Conapo, 1998).⁵

El tercer estudio interdisciplinario realizado por la Academia Mexicana de Derechos Humanos (CMDH) y el Albergue del Desierto (CATM) tuvo como principal objetivo el de describir las características de los menores que fueron deportados por la zona fronteriza de Mexicali-Caléxico durante el periodo de 1990-1996. El método utilizado fue la aplicación de una encuesta para el 56.2 por ciento de un total de 6 324 casos. En esa estimación no están incluidos aquellos que fueron deportados directamente en la línea y que no fueron recibidos por alguna autoridad de una institución no gubernamental ni tampoco los que estaban acompañados por sus padres. Los hallazgos del estudio mostraron un predominio de los menores migrantes varones, dato que concuerda con lo observado para las poblaciones de adultos (92%). En edades, el mayor porcentaje (92.4%) se concentró en el intervalo comprendido entre 15 y 17 años. Las zonas de donde provenían estos menores se localizaban en la región occidente, principalmente. Muestra también que la escolaridad promedio de éstos está a nivel de primaria completa y su actividad principal es la laboral (61%). Esta investigación encontró que casi la mitad de los menores que trabajaron lo hicieron en actividades agrícolas. De las principales razones que manifestaron los jóvenes para emigrar hacia Estados el 66.1 por ciento se encontró que el motivo fundamental de estos menores es encontrar mejores condiciones de vida, pues como ya se mencionó anteriormente, tienen antecedentes laborales importantes. Es decir, que aun y cuando en sus lugares de origen tuvieron la oportunidad de incursionar en los diferentes mercados laborales, los salarios que percibieron fueron raquíticos y poco comparables con los que pagan en Estados Unidos, incluso en el estrato más bajo. Los que emigran para buscar a sus padres, familiares o amigos que ya se encuentran laborando en territorio estadounidense fueron el 19.6 por ciento. Lo interesante de un estudio más, realizado por Albergue del Desierto, es que si bien no se profundizó en los motivos o problemas familiares se menciona que más del 60 por ciento de los menores deportados proviene de familias integradas, mientras que el resto es producto de familias con separación definitiva o temporal. En ese estudio se concluyó que 40 por ciento de los menores proviene de estructuras familiares numerosas, con familias disfuncionales y en muchos casos desintegradas. Aunque se advierte una variedad de razones

⁵ La población a la cual se aplica el cuestionario procedentes del son adultos y menores mexicanos no nacidas en Estados Unidos, mayores de 12 años, que llegan a alguna de las ciudades fronterizas, cuya estancia es debida a la visita familiar, o por negocios, sin fecha comprometida para el regreso, potencialmente son personas desarrollaran alguna actividad productiva. El cuestionario devueltos por la Patrulla Fronteriza, incluye a los migrantes de otras nacionalidades, a los residentes de las ciudades fronterizas, y a personas cuyo desplazamiento al otro lado de la frontera no se debe a motivos laborales.

para emigrar hacia Estados Unidos, los datos nos indican que el afán de encontrar trabajo es el principal motivo de los menores para emigrar; es decir, la migración tiene un carácter fundamentalmente económico y es consecuencia de la búsqueda de mejores condiciones de vida.⁶

De estos estudios, lo que encontramos fue que uno describe el flujo de menores, tratando de evidenciar la magnitud del fenómeno a partir de volúmenes de devueltos y que esta encuesta tiene representatividad estadística para los flujos de adultos devueltos, pero que en el caso de los menores puede estar subestimando el flujo, porque desde 1990 a los menores se les canaliza por las vías consulares. Por otro lado los estudios de los organismos no gubernamentales nos proporcionaron otro tipo de información más detallada sobre los aspectos relevantes en cuanto a características generales sociodemográficas de la población de menores. El documento a desarrollar en este estudio es detallar y evidenciar diferencias de las características generales sociodemográficas, evidenciándose que pueden inferirse expectativas migratorias distintas según género edad y zona de residencia.

Este capítulo ha presentado evidencias de que del flujo de migrantes que intentan cruzar hacia Estados Unidos una parte de ellos es rechazada o devuelta por las autoridades migratorias estadounidenses. Llegan a las ciudades fronterizas como Tijuana en donde de manera recurrente son devueltos, de estos una parte son menores de edad y mujeres que tienen como principal rasgo la vulnerabilidad, la cual crea las condiciones para que la sociedad y las autoridades se involucren en el fenómeno, haciendo estudios y programas para su atención.

A partir de este esquema, y observando cómo la migración también incluye la presencia de menores en los flujos de rechazados y éstos son sólo una parte del gran contingente de menores en condición migrante, trataremos de identificar fines y experiencia migratorias para uno de los tres segmentos que conforman el universo de menores migrantes. Nuestro trabajo explorará sus motivos y experiencias desde una perspectiva sociodemográfica, con el fin de establecer los posibles nexos de los aspectos demográficos y las razones por las cuales migran.

Para abordar el estudio hemos recurrido a las ONG's que atienden a migrantes en Tijuana, porque son una fuente por demás importante de información tanto empírica como estadística. Sin embargo, la limitante de representatividad no permite hacer generalizaciones sobre hallazgos. Por otro lado, se puede afirmar, con respecto a niños y niñas migrantes, que la información es casi inexistente, lo cual le da un gran valor investigativo la información testimonial que se puede derivar de estas organizaciones.

Así fue como se privilegió la fuente de información generada en una organización no gubernamental que trabaja conjuntamente con el Consulado Mexicano en un programa denominado Programa de Repatriación Ordenada, la cual será nuestra fuente de información estadística para el estudio de los menores migrantes que son repatriados por Tijuana. El capítulo tres muestra los aspectos de la base de información y los métodos para el estudio.

⁶ Síntesis del estudio de CNDH

Capítulo 3

Aspectos Metodológicos

3.1 Migración no autorizada a Estados Unidos: Devoluciones realizadas por la Patrulla Fronteriza y el trato diferencial a menores de edad

De los diversos temas relacionados con la migración no autorizada de México hacia Estados Unidos, sin duda alguna la devolución de mexicanos es uno de los más difíciles de estudiar, quizás por su complejidad y los cambios constantes que experimenta el flujo de devueltos mexicanos por las autoridades migratorias de Estados Unidos, por sus fluctuaciones en volumen conforme pasa el tiempo, por los constantes cambios en sus características sociodemográficas y por las diversas estrategias de cruce que utilizan los migrantes no autorizados al intensificarse el monitoreo sistemático por parte de las autoridades de migración en ese país.

Como se sabe, existen dos maneras tradicionales de abordar el estudio del perfil del migrante internacional mexicano que se dirige a Estados Unidos. La primera, es estudiando las características más relevantes de una población residente en dicho país (inmigrantes establecidos). La segunda, a través del análisis de la información estadística generada de devueltos y repatriados que existe en nuestro país. Cualquiera de las dos opciones implica ciertos esfuerzos por parte del interesado en el tema.

Como se sabe, las repatriaciones⁷ reflejan, por un lado, el comportamiento y las prácticas de los migrantes indocumentados y, por otro, la actuación de las autoridades estadounidenses respecto a las aprehensiones y expulsiones.

Este tipo de información también refleja dos aspectos, primero, el número de devoluciones y no el de individuos que fallan en su propósito de emigrar como indocumentados; segundo, las aprehensiones no se hacen al azar sino que responden a cierta política selectiva de detenciones que puede marcar una acción más intensiva en zonas geográficas y segmentos de población.

No obstante, una de las ventajas para estudiar este fenómeno migratorio, a partir de los datos con respecto a devueltos y repatriados, es la disposición de información que permite observar dos comportamientos: las estrategias que utiliza el migrante para cruzar de manera ilegal a Estados Unidos y a lo que se enfrenta en su cruce.

Algunos estudios coinciden en señalar que la creciente participación de las autoridades migratorias de Estados Unidos en los últimos años del siglo XX, se ha incrementado sistemáticamente a través de los recursos financieros orientados para tal fin, así como en el número de efectivos de la Patrulla Fronteriza. Todas estas acciones encaminadas a impedir el ingreso y estancia a mexicanos no autorizados (o ilegales) en Estados Unidos. Sin embargo, debido a la presencia cada vez mayor de migrantes no autorizados, es notorio que tales medidas unilaterales no atacan las causas profundas que originan el flujo no autorizado (Ávila, Castro y Corona *et. al.*, 1999).

Como se sabe, la Patrulla Fronteriza del INS tiene la responsabilidad de aprehender y devolver a los connacionales que cruzan la línea internacional sin la documentación requerida, así como de instrumentar estrategias de disuasión para desalentar el flujo y reintentos de cruce no autorizados. Sin embargo, la evidencia empírica nos muestra que los migrantes devueltos, sobre todo los que tienen experiencia de cruce, los que han cruzado otras veces, no desisten de inmediato sino que lo reintentan en días, a horas o en lugares donde presumiblemente la vigilancia es menos estricta (Massey, 2000).

Ávila (*et. al. op. cit.*) comenta que para el análisis del perfil del migrante devuelto, este grupo de migrantes no autorizados puede dividirse en dos subconjuntos interrelacionados: los que se desplazan sin ser detectados por las autoridades migratorias de Estados Unidos (cruzan con éxito), y los que son aprehendidos (repatriados o devueltos). Un número significativo de migrantes indocumentados se encuentra en esta categoría⁸, algunos de ellos son capturados no muy lejos de la frontera y devueltos a México por la Patrulla Fronteriza. Otro subgrupo es detenido una vez internado en Estados Unidos y en algunos casos su detención se hizo porque cometieron algún delito menor en ese país.

⁷ Para efectos de este trabajo utilizaremos indistintamente el término de devuelto y repatriado

⁸ No hay estimaciones sobre las cifra de migrantes con éxito localizados en los Estados Unidos y determinar de esta manera el porcentaje de fracaso de los devueltos o repatriados.

Esta investigación encontró, a través del análisis de devueltos por la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF) correspondiente los mexicanos de doce o más años de edad realizadas por la Patrulla Fronteriza,⁹ las principales características de los migrantes aprehendidos y devueltos. No se observan cambios sustanciales a través de los datos captados por los tres levantamientos de la encuesta EMIF y sólo analizando la información correspondiente a la tercera fase se muestran los siguientes hallazgos:

- * Las devoluciones definen un conjunto de personas cuya edad media se sitúa en poco más de 26 años y la edad mediana en alrededor de los 25 años. Se compone fundamentalmente de hombres cuya proporción parece haberse incrementado recientemente, pues en las primeras dos fases de la EMIF era de poco más de 84 por ciento y en el último levantamiento ascendió a 89 por ciento.
- * Más de la mitad de las devoluciones corresponden a solteros no autorizados; la proporción de éstos varía entre la primera y la tercera fases de la encuesta, de 61 a 54 por ciento.
- * Los migrantes devueltos tienen una escolaridad promedio superior a la primaria terminada (6.6 grados aprobados); poco menos de la mitad (48%).

El grupo de migrantes devueltos se compone abrumadoramente por varones en edad productiva; la mayoría con empleo en su lugar de residencia, y poco menos de la mitad se reconocen como jefes de hogar, lo cual estaría sugiriendo que las mujeres no migran o que cuando lo hacen responden al patrón tradicional que originó su estereotipo de migrante ocasional, la mayoría de las veces acompañadas de menores que cruzan la frontera norte con algún documento —evitando así los riesgos de devolución—, con el propósito de reunirse con su cónyuge y reunificar a la familia en Estados Unidos. Sin embargo, la información de la EMIF sobre el flujo de migrantes devueltos por la Patrulla Fronteriza confirma la hipótesis de que el patrón de la migración femenina ha estado transformándose. Este estudio destaca la creciente importancia de las mujeres jóvenes, solteras, con escolaridad semejante a la de los varones, quienes sin tener documentos toman la decisión de cruzar a Estados Unidos para trabajar o buscar trabajo, asumiendo con ello las penalidades que entraña esa modalidad migratoria. Sin duda, este patrón de migración femenina se acerca a las pautas masculinas, como se advierte a continuación:

- * La magnitud de las devoluciones de mujeres indocumentadas en la primera y segunda fases de la EMIF mantuvo cierta estabilidad y se ubicó en torno de 100 mil, representando alrededor de 15 por ciento del total. El importante descenso para la tercera fase de la encuesta (30%) contrasta con las devoluciones masculinas en ese año y no necesariamente sugiere un menor número de migrantes mujeres, pues la disminución puede deberse también a que *a)* hayan cruzado con documentos o habiéndolo hecho sin ellos tuvieran más éxito que en 1995, es decir, que no fuesen aprehendidas por la Patrulla Fronteriza y *b)* que realizaran menor número de intentos para alcanzar el objetivo.
- * No se aprecian diferencias significativas entre hombres y mujeres en el total de devoluciones por edad y escolaridad. Como los hombres, las mujeres son en su mayoría jóvenes, con una edad media de 26 años. Asimismo, llama la atención la semejanza de las proporciones en todos los niveles de escolaridad entre hombres y mujeres.
- * En el total de devueltas, la importancia de las mujeres solteras está creciendo paulatina pero persistentemente, aun cuando no alcanzan a superar a las unidas (55%); para éstas, por cierto, el vínculo conyugal está dejando de ser un impedimento para aventurarse en la migración al vecino país.
- * Las mujeres indocumentadas son más proclives a cruzar acompañadas. La proporción de las que optan por la compañía aumentó de 50 a 59 por ciento entre la primera y segunda fases de la EMIF, y en la tercera se estabilizó en torno al último valor. En cambio, la proporción de los varones acompañados aumentó

⁹ La encuesta presenta datos sobre el monto y las variaciones mensuales de las devoluciones estimadas en cada uno de los tres levantamientos anuales de la encuesta, denominados en lo sucesivo Fase I, II y III, respectivamente. Con el propósito de detectar la doble dinámica de las devoluciones que permanece oculta en los análisis generales, se distinguen las de migrantes fronterizos (residentes en municipios que comparten frontera con Estados Unidos) y las de migrantes no fronterizos (residentes en cualquier otro municipio de la República), desagregando a su vez ambas categorías de acuerdo a la condición de experiencia migratoria en Estados Unidos. Para acercarse a las diferencias de género en la migración indocumentada devuelta, por último se presenta una sección cuya información confirma que la migración femenina está experimentando algunas importantes transformaciones que la aproximan en varios aspectos a las pautas masculinas.

lentamente, pero aún en el último año de la encuesta era todavía sensiblemente menor (38%) al observado entre las mujeres.

* En el periodo reciente, también ha aumentado el número de migrantes indocumentadas devueltas por la Patrulla Fronteriza que pretenden ingresar a Estados Unidos para trabajar o buscar trabajo. Así, la importancia de las que se internan con fines laborales aumentó entre la primera y tercera fases de la encuesta de 57 a 67 por ciento, observándose además que el mayor cambio se produjo después de 1995.

* Las mujeres muestran sistemáticamente una tasa de ocupación en sus lugares de residencia menor que los hombres (43 y 75% en la tercera fase de la EMIF, respectivamente), y en ambos grupos creció la proporción de los desocupados durante 1995, aunque con mayor intensidad entre las mujeres.

* Las mujeres que cuentan con experiencia migratoria previa están perdiendo importancia y cada vez es mayor el peso relativo de las que se incorporan al flujo por primera vez. En contraste, los hombres devueltos con experiencia parecen haber estabilizado su participación en alrededor de 45 por ciento del total.

Algunos estudios, muestran la importancia que ha venido adquiriendo la presencia de menores devueltos en algunas ciudades (CMDH, 1999; Scalabrini, 1990, y Conapo, 2000).

Los datos obtenidos por la EMIF muestran una disminución en la proporción de menores con respecto del flujo total, según avanza el tiempo (véanse fases I II y III); sin embargo, ello puede significar menor captación del fenómeno debido a la vía de canalización de los menores, y no necesariamente a la tendencia. Si se observa otra fuente como el INAMI, que para ese mismo periodo el fenómeno de deportación de menores se ha mantenido en una tendencia más o menos estable que ascendía a 10 por ciento.

3.1 Proporción de menores devueltos durante 1994-1997.

Periodo	17 años y menos
Fase I	9.08%
Fase II	7.60%
Fase III	6.20%

FUENTE: EMIF (Cuestionario de Deportados).

Si bien estas son algunas de las características distintivas de los migrantes mexicanos devueltos, para el caso de los menores éstas pueden variar significativamente. No obstante, este estudio binacional tiene un doble mérito, pues, por un lado, señala los principales cambios que ha sufrido el perfil del migrante mexicano que se dirige hacia Estados Unidos: la feminización de la migración; y por el otro, amplía el rango de edades del migrante devuelto, lo que le lleva a incluir en sus resultados a los menores migrantes que antes eran excluidos en el análisis del fenómeno. Sin embargo, consideramos que determinar el perfil del migrante menor a través de esta fuente puede generar sesgos en el análisis de los resultados, considerando que la representatividad que distingue a esta fuente de información no es extensiva a la población de menores, según lo descrito en su metodología.

A nivel nacional, no hay fuente que sea representativa para la población de menores devueltos. Sin embargo, a partir de la EMIF, Conapo ha estimado que el flujo de menores que intentaron cruzar la frontera se aproxima a 32.000 (Conapo, 2000)

Si observamos estas cifras, vemos que dan cuenta de la magnitud que el fenómeno ha ido adquiriendo. Ahora bien, consideramos que es importante estudiar los menores migrantes, porque compete a un grupo etáreo sujeto a mayor riesgo que el proceso de repatriación y devolución de mayores ha sido diferenciado por las propias autoridades migratorias y en el que su presencia como devueltos ha motivado ciertas medidas para su protección. La manera en la que estos menores cruzan hacia este país, acompañados de sus padres, amigos o familiares, y sus expectativas son realmente asociadas al vínculo familiar, es decir, pueden ser parte de la migración de mujeres madres de familia como lo sugieren algunos estudios y que aun están por verificarse. Hay elementos que los diferencian del resto de devueltos, además de la forma en que son repatriados. La importancia de estudiar este grupo etáreo que se está presentando dentro de los flujos de migración implica el profundizar en aspectos que motivan su movilidad.

A continuación describimos cómo se da el proceso de devolución de los menores migrantes mexicanos.

3.1.2 El proceso de devolución de menores en la frontera de San Ysidro- Tijuana

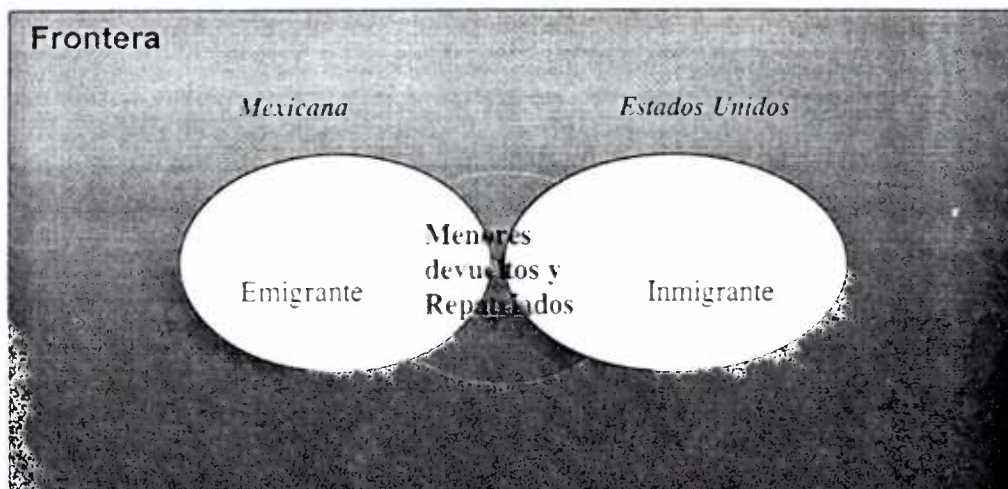
Una de las funciones que los consulados mexicanos en Estados Unidos tiene es el de facilitar la canalización de repatriados de origen mexicano a las ciudades fronterizas del norte del país, o bien, a sus ciudades de residencia nacional. Una persona es repatriada por dos razones; la primera, porque entró a Estados Unidos sin la documentación migratoria requerida y, la segunda, porque eran inmigrantes que no tenían la calidad migratoria necesaria para ser residentes definitivos o temporales en ese país, como señalamos en el capítulo 2.

Parte del fenómeno de devolución involucra a una población significativa de menores de 18 años. Desde hace algunos años las oficinas Consulares de México en Estados Unidos, junto con los organismos no gubernamentales de migrantes y el Instituto Nacional de Migración, han colaborado con el Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos en la entrega de menores a nuestro país, tratando de que ese proceso sea lo más humano posible.

Para los propósitos de esta investigación, y debido a la complejidad para obtener datos estadísticos sobre emigrantes e inmigrantes menores mexicanos que nos permitan caracterizar y el perfil del migrante "menor", utilizamos en esta investigación la información de inmigrantes devueltos.

Es necesario precisar dos cosas. Primero, que en muchos casos los emigrantes en su intento por cruzar la frontera de México- Estados Unidos son detenidos por la Patrulla Fronteriza y "devueltos" a México.¹⁰ Después, algunos inmigrantes menores mexicanos en Estados Unidos son detenidos por las autoridades estadounidenses y "repatriados" a México. Así, un devuelto menor pudo haber vivido temporalmente en Estados Unidos de manera ilegal, o bien, sólo haber tratado de entrar al país sin la documentación requerida. En este estudio devuelto y repatriado serán considerados en nuestro análisis como un fenómeno integrado. Como observamos en el gráfico las direcciones de los flujos de migrantes, son flujos de inmigrantes que han sido detenidos por los controles en la frontera México- Estados Unidos y flujos de emigrantes que intentan cruzar la frontera (véase gráfica siguiente).

3.2 Gráfico Proceso de Emigración e Inmigración de Menores



El universo que estudiaremos comprende a la población de menores que ha sido devuelta por el puerto de entrada de San Ysidro, Ca., área sobre la que tiene injerencia el Consulado de México en San Diego. El denominado Programa de Repatriación Ordenada de Menores del consulado, que registra a la totalidad de menores capturados por la Patrulla Fronteriza u otras fuentes proveedoras de migrantes menores de este condado, como es el caso de los deportados que provienen principalmente de Angel's Flight, de la Diócesis de los Ángeles; Department of Young Authorities de Norwalk, Ca., y Child Protective Service en San Diego.¹¹

¹⁰ A la ciudad fronteriza mexicana más cercana sin residir temporalmente en Estados Unidos.

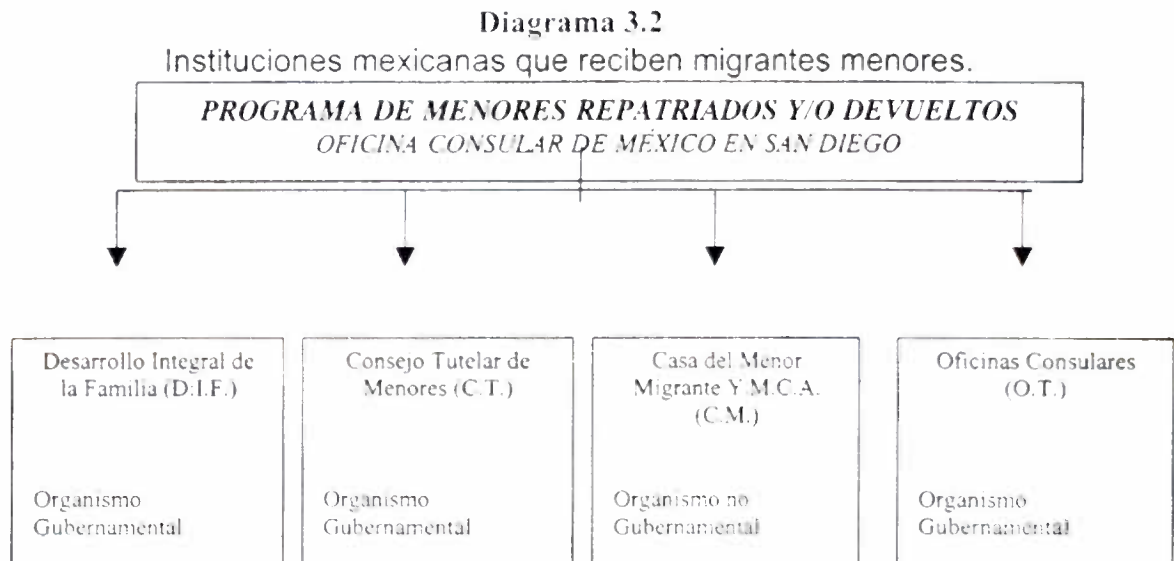
¹¹ Existen dos centros de detención ubicados en área San diego, que recibe a los menores detenidos dentro del territorio norteamericano en el área de California, de estos centros los reubican y canalizan a cd. De Tijuana. Anterior a este acuerdo a todos los menores migrantes se les albergaba en el Consejo Tutelar de Menores de México (1989).

El programa de repatriación ordenada de menores surgió en agosto de 1988, con el objetivo de conocer y valorar la situación de cada uno de los menores detenidos en la estación de la Patrulla Fronteriza en Chula Vista, California, para poderles brindar una protección integral que con el objetivo de favorecer la reunificación familiar. Antes de este programa, solo se entrevistaba a los menores para conocer su nacionalidad y en caso de ser mexicanos enviarlos a Tijuana para ser entregados a las oficinas de migración en el país y que los canalizaban al Consejo Tutelar de Menores.

La repatriación y devolución de menores mexicanos comprende cuatro fases. La primera es la detención de menores por parte de las autoridades migratorias del INS; la segunda consiste en el registro de datos básicos del menor (huellas y edades); la tercera etapa implica la separación de menores del INS, así como la entrega a autoridades consulares mexicanas, incluyendo una entrevista corta, y, por último, las autoridades consulares entregan a los menores mexicanos a instituciones en nuestro país ubicadas en ciudades fronterizas del norte de México para con ello conseguir su pronta reunificación familiar.

Para el caso de Tijuana, los organismos que trabajan en el proceso de devolución y reunificación familiar de menores migrantes son el DIF, la Casa YMCA del Menor Migrante y el Consejo Tutelar.

Es necesario señalar que algunos criterios de canalización son fijados por el personal del Departamento de Protección del Consulado, con base en la información obtenida en la etapa tres, que consiste en la entrevista del menor. Sin embargo, la decisión definitiva de su devolución o repatriación es determinada por la oficina de Servicios Migratorios (el 95% de las veces respetan el criterio del consulado).¹²



A partir del diagrama es fácil comprender el proceso de repatriación de menores realizado por el Consulado de San Diego. Las instancias que participan en este proceso son las siguientes:

- OC, Oficinas Consulares: cuando los familiares del menor fueron localizados en Tijuana por el personal del consulado y pasarán a recogerlos el mismo día a las oficinas de Migración en San Ysidro.
- DIF, Desarrollo Integral de la Familia. Se envía a los menores de 11 años para que sean entregados a su familia posteriormente, o bien, enviados a su lugar de origen.
- CM, Se envían a la Casa YMCA menores migrantes entre 12 a 17 años de edad procedentes del interior de la República Mexicana que requieren de apoyo para establecerse en Tijuana, o bien, para regresar a sus lugares de origen.
- CT, Consejo Tutelar. Acoge a los menores reincidentes que ameritan custodia temporal hasta la presentación de sus familiares.

¹² Básicamente el proceso consiste en indagar a través de una entrevista pequeña a los menores detenidos si tienen familiares que respondan por ellos en esta ciudad.

3.2 Las fuentes de información de menores y organismos que intervienen en su repatriación

Del conjunto de menores migrantes tenemos que nuestro estudio aborda de manera exclusiva sólo el subconjunto de los menores devueltos, de los cuales la información disponible es diversa y heterogénea, además de estar dispersa y fragmentada en las instituciones gubernamentales y no gubernamentales en nuestro país. Podemos aventurarnos a afirmar que es prácticamente inexistente una fuente de información que permita explorar y estudiar a este grupo en particular y menos aun el tener una fuente con representatividad estadística para el fenómeno de los devueltos menores de edad. Sin embargo, cabe destacar que la información puede generarse a partir de los registros llevados a cabo por las diferentes ONG's que trabajan con ellos. En el caso específico de los devueltos menores por la ciudad de Tijuana, éstos están siendo canalizados desde 1990 bajo un programa gubernamental para su repatriación, coordinado por la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional de Migración y Secretaría de Relaciones Exteriores.

La población de menores repatriados o devueltos capturados en los condados de California es entregada, mediante un convenio con el Consulado Mexicano, a la Casa YMCA de Menores Migrantes organismo no gubernamental que trabaja con ellos desde hace más de diez años, con fundamento institucional en el programa por "menores repatriados". Cabe señalar que la repatriación de menores ha sido efectuada por las autoridades consulares desde 1989.

De los cuatro organismos que trabajan con las autoridades consulares, se utilizaron los registros de la Casa YMCA del Menor Migrante (por sus siglas en inglés: Asociación Cristiana de Jóvenes en México) que atiende a los menores de edad entre 12 y 17 años, para caracterizar los aspectos sociodemográficos de los menores repatriados por el puerto de entrada de San Ysidro, California.

Esta asociación cuenta con registros administrativos de los menores que recogen todos los días de las oficinas consulares en el puerto de entrada de San Ysidro California. El fin que persigue esta asociación es tratar de proporcionar estabilidad emocional y física al menor atendido en esta casa, para que a través de una trabajadora social se logre su reunificación familiar (Casa YMCA, s/f).

Otras fuentes de registro alternas sobre deportaciones o devueltos es la Encuesta sobre Migración de la Frontera Norte de México (EMIF), en su fase de deportados, y el Proyecto Cañón Zapata levantadas por El Colegio de la Frontera Norte (El Colef). Esta fuente tiene la ventaja de una mayor representatividad nacional, por el monitoreo a lo largo de toda la frontera. Una desventaja, en todo caso, que tiene los registros de la Casa YMCA, es que esta asociación tiene dos oficinas en dos puntos de la frontera que operan Tijuana, Baja California, y Cd. Juárez, Chihuahua.

Pese a las ventajas de representatividad del fenómeno que puede ofrecer la EMIF, esta fuente tiene algunas limitaciones respecto a la población de menores, si bien es cierto que la EMIF puede permitir parcialmente conocer algunas formas de cruce y sus redes; sin embargo, estas respuestas son parcialmente válidas, pues no se solicitan datos referidos al proceso de devolución o repatriación de los menores al analizarlos de la misma manera que a los adultos. La encuesta está diseñada para el estudio de los flujos de migración entre los cuales se incluye el de devueltos; asumiendo de antemano que es una migración laboral, tiene que tomarse en cuenta que al realizar el análisis del fenómeno del migrante menor no se consideren otras posibilidades alternas ni se explore la importancia de la red familiar y su entorno, como razones que determinan sus motivos de cruce. Dada la naturaleza del fenómeno, las devoluciones de menores no se realizan de la misma manera que la de los adultos, pues los últimos son repatriados en los puertos de entrada y los menores son canalizados al consulado y de ahí son trasladados a las instituciones (véase *infra*, sección 3.1.2). De esta manera, la EMIF no capta a todos los menores devueltos a las fronteras mexicanas, lo que hace que el análisis de este fenómeno se subestime si se considera esta fuente de información.

Es por ello que consideramos necesario elaborar estadísticas que permitan poner en evidencia la presencia de menores en los flujos de migrantes internacionales. Dada la carencia de información estadística representativa a nivel nacional, en este estudio decidimos que para analizar de mejor manera el fenómeno de menores migrantes se convino utilizar los registros repatriados y deportados de la Casa YMCA, y hacer el estudio para una sola ciudad fronteriza, en nuestro caso a la cd. De Tijuana, Baja California. Es menester señalar que el fenómeno estaría parcialmente representado, pues no fue posible

tener acceso a datos del CT, DIF que acogen menores devueltos, lo cual hace aun más importante la necesidad de generar información estadística sobre este fenómeno.

3.2.2 *Definición de migrante menor por la Casa YMCA*

Como ya hemos señalado, la Casa YMCA brinda a los menores devueltos por el consulado de California la ayuda emocional que requieren para ser trasladados con algún familiar o amigos, y con ello tratar de que el proceso de repatriación no sea tan crudo y difícil. Para tal fin, esta asociación clasifica a los migrantes menores en tres categorías: migrantes transitorios, migrantes nómadas y migrantes transfronterizos.

Dentro de los menores migrantes transitorios definidos por la Casa YMCA por sus fuertes lazos familiares y con domicilio en Estados Unidos, dicho organismo tiene mayor éxito en el proceso de retorno con sus familiares, pues los ayudan a contactar con un familiar mexicano, o bien, ubicado en Estados Unidos. Por ejemplo, del total de menores repatriados que tenían familiares en Estados Unidos y/o México, al 84 por ciento fue posible ayudarlo a retornar con ellos en 1999.

A los migrantes nómadas es difícil canalizarlos con un familiar o amigo, pues no cuentan con alguno, o bien, en algunos casos estos menores no proporcionan la suficiente información que permita averiguar el paradero de los mismos y con ello canalizarlos a alguna persona adulta. El número de menores en esta situación, de acuerdo con la Casa YMCA en 1999, fue de 11 por ciento del total de menores recibidos en ese año los que no lograron integrarse a un ambiente familiar sano, siendo además los que presentan una mayor incidencia a cruzar nuevamente a Estados Unidos, ya sea para residir temporalmente o bien para ser nuevamente devueltos y/o repatriados; o en algunos casos deportados, cuando llegan a cometer infracciones menores en ese país (se cita frecuentemente el beber en la calle, o estar en la calle con pandillas).

Dentro de los migrantes transfronterizos se clasifican aquellos menores que viven en ciudades fronterizas mexicanas y no tienen un núcleo familiar definido aparte de haber vivido, por decirlo así, de manera callejera. Las razones de su cruce son inciertas y tampoco desean regresar a sus hogares, si es que los tuvieron. El porcentaje de menores devueltos en esta categoría y canalizados a la Casa YMCA en 1999 fue de 6 por ciento. (Casa YMCA, 1999).

Estas definiciones de migrantes por la Casa YMCA se ajustan a la definición de menor migrante que utilizaremos en este estudio por varias razones: son emigrantes porque existe un desplazamiento de sus lugares de residencia con el propósito de ir hacia Estados Unidos, de una u otra manera ingresarán a ese país (los llamaremos menores repatriados); una parte de ellos ya cuenta con experiencia migratoria y es estrictamente un migrante internacional, e inmigrante cuando ya ha vivido por un periodo corto o largo en Estados Unidos.

3.2.2 *Naturaleza de la información utilizada y características de la muestra*

La Casa YMCA tiene registros de migrantes menores desde de 1995 bajo las tres categorías descritas en la sección 3.2.1; sin embargo, esta institución no cuenta con una base de datos electrónica. Para efectos de esta investigación, se decidió construir una con datos de 1999 de 3 211 observaciones de menores migrantes entre las edades de 0 a 17 años, de los cuales sólo se consideraron para el análisis 1 983 registros. La base incluye a la población de menores que han intentado cruzar hacia Estados Unidos y existen dos situaciones: cuando son emigrantes que cruzaban por primera vez y cuando son inmigrantes que residen en Estados Unidos de manera ilegal y vinieron temporal o parcialmente a México; o bien que vivieron en aquel país y están tratando de reincorporarse nuevamente a él. La base está acotada sólo a la población que ha intentado cruzar entre la que hay quienes residen en Estados Unidos y nacieron en México y vinieron, y los que residen y nacieron en México y es la primera vez que cruzan temporal o parcialmente a México. El objetivo de hacer tal acotación es el estudiar con más precisión el migrante internacional menor.¹³

La ciudad de Tijuana recibió a 3 790 menores en 1999, que representan el 26.7 por ciento del total de menores devueltos por los consulados mexicanos en aquel país durante ese año. La Casa YMCA acogió a 3 211 menores en ese mismo año, y la muestra usada en esta investigación incluye sólo a 1 983 casos que representan el 52.3 por ciento de los menores que fueron repatriados a esta ciudad en 1999 y el 13.97 por ciento del total de repatriaciones a lo largo de toda la frontera del norte de México.¹⁴ Es menester señalar

¹³ El cuestionario utilizado para el estudio corresponde al llamado San Ysidro

¹⁴ La estimación está basada a partir de las cifras dadas por los 11 Consulados que tienen registrados en los programas de menores repatriados para el año de 1999. (Casa YMCA:s/f)

que otras instituciones recibieron 579 menores, es decir, el 15.3 por ciento del total de menores devueltos a esta ciudad. Por su corta edad, algunos de ellos fueron canalizados al DIF, o bien, al Consejo Tutelar en caso de haber cometido algún delito menor en Estados Unidos (véase cuadro 3.4).

Cuadro 3.4. Número de menores devueltos por el Consulado Mexicano a autoridades mexicanas en Tijuana por institución en 1999.

	Absolutos	Relativos
Total de menores devueltos por el consulado de san Diego a la ciudad de Tijuana	3 790	26.7%
Total nacional	14 191	
Institución receptora en México		
Casa YMCA	3 211	84.7%
Otras instituciones (D.I.F. C.T.)	579	15.3%
Total	3 790	100%
Representatividad de la muestra del estudio		
Muestra	1 983	
Total de menores devueltos por el Consulado de San Diego a Tijuana	3 790	52.3%
Total nacional	14 191	13.97%

FUENTE: Elaboración propia, con datos de los Consulados Mexicanos en Estados Unidos y la Casa YMCA de Menores Migrantes, 1999.

Para efectos de este trabajo de investigación, el estudio se centra en el análisis de los menores devueltos y repatriados por Tijuana. Podemos decir que los resultados son sólo válidos para la población menor que fue devuelta a esta ciudad. Asimismo, no se incluye a los menores residentes en Estados Unidos de manera legal o ilegal que cruzaron con éxito hacia ese país, pues no existe un registro por parte de la Casa YMCA o por otras instituciones relacionada con este tema. Es por esta razón que nuestros resultados no pueden ser generalizados para caracterizar al migrante menor internacional, debido a que no se incluyen las características de los menores inmigrantes residentes en ese país, además de que no analizamos a los menores que son canalizados a otras instituciones, como el DIF y el Consejo Tutelar. Otro factor que limita nuestro análisis es que la muestra utilizada no incluye a todo el universo de menores migrantes acogidos por la Casa YMCA, debido a que una cantidad significativa de datos que son capturados en el Cuestionario Otay —uno de los dos cuestionarios que la Casa YMCA aplica al menor una vez que ingresa a esta institución— no están completos; es decir, tiene un alto grado de no-respuesta por parte de los menores, esto se detallará en la siguiente sección.¹⁵

La importancia de mencionar a los captados por el cuestionario Otay radica es que estamos teniendo sesgo en la información referida a residentes de EUA.

3.2.2.2 Formas de acopio de la información por la Casa YMCA

Para efectos de control interno en los registros de los menores, la Casa YMCA les aplica uno de los dos cuestionarios disponibles, con la finalidad de obtener información del menor que les permita hacer más sencilla su canalización hacia algún familiar o amigo adulto, contribuyendo así a su pronta repatriación.

El criterio bajo el cual se les aplica uno u otro cuestionario está en función del lugar de su detención; por ejemplo, si han sido capturados dentro del territorio estadounidense, los menores son entregados por el Consulado de San Diego a la Casa YMCA en el puerto de entrada de Otay, y se les aplica el Cuestionario

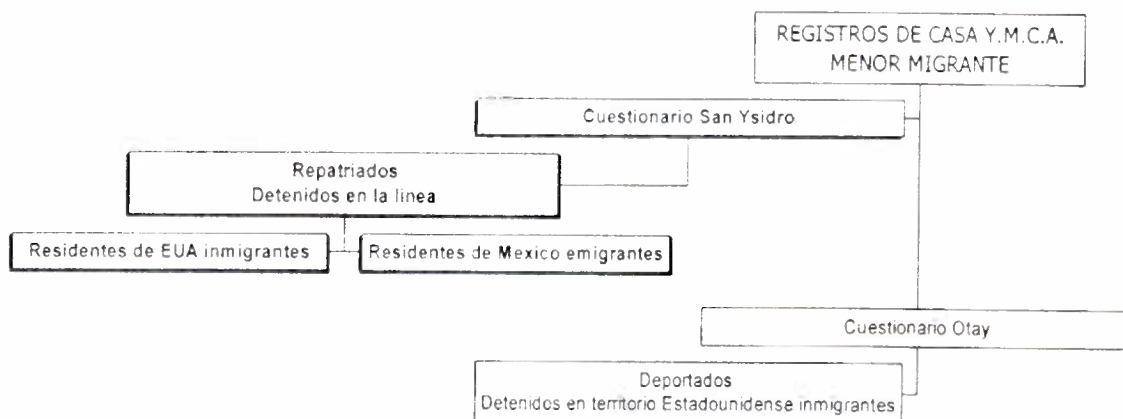
¹⁵Ver *supra* sección (3.2.2.2) donde detallamos con precisión las características de la información utilizada.

Otay; en tanto que si han sido detenidos al intentar cruzar la frontera por San Ysidro son entregados en el puerto de entrada de San Ysidro y se les aplica el Cuestionario San Ysidro.

Respecto a este segundo grupo o población existen dos tipos de migrantes: a) los que vienen temporalmente a México y al intentar su cruce son detenidos en la garita por los controles de inmigración; es decir, los que cuentan con experiencia migratoria previa (inmigrantes en el sentido estricto del término) y b) los migrantes que fueron detenidos por primera vez en la frontera y por tanto no cuentan con una previa experiencia migratoria.

Es menester señalar que las condiciones bajo las cuales se aplican los cuestionarios pudieran influir en las respuestas del menor, partiendo de que el proceso de deportación resulta una situación difícil para ellos. Por eso es importante conocer las condiciones bajo las cuales se realiza la entrevista a cada uno de los menores, antes de ser traídos al albergue, pues en las oficinas consulares se les informa a dónde serán canalizados y con ese propósito la Casa YMCA les pregunta a los menores esta información. Una vez que son recibidos en el albergue se les proporciona alimentos, se les invita cooperar en el llenado de registro a través de estos cuestionarios y se les indica que el albergue funciona como ayuda para no estar expuestos a riesgos en la calle y que el objetivo de recabar información es básicamente para ayudarlos a que puedan ser ubicados por sus familiares y amigos, así que se les hace reiteradamente la invitación para que aporten datos fidedignos. Las personas que aplican los cuestionarios son miembros del personal del centro y voluntarios. El llenado de cada registro varía en tiempo según requiera o sea el caso del menor y del estado de ánimo en que se encuentre. Cada caso se trata de manera particular; así si el menor requiere de hospedaje se le proporciona. La Casa YMCA funciona como un albergue, cuenta con áreas para varones y mujeres en donde pueden permanecer el tiempo que requieran. Si el menor decide salir de manera voluntaria se le solicita información adicional de hacia dónde se dirige, para que en caso de que llame algún familiar se le pueda proporcionar información sobre su paradero.

Diagrama 3.5 Relación de Menores devueltos que ingresan a Casa YMCA clasificados por el tipo de cuestionario que llenan a su ingreso a esta Institución 1999



Las razones por las cuales no se eligió el Cuestionario de Otay son las siguientes: la calidad de la información y la alta tasa de no-respuesta de este cuestionario en algunos aspectos significativos, por ejemplo, el tiempo de permanencia, actividades que ya desarrollaban y con quiénes estaban viviendo, son datos no proporcionados. La población del Cuestionario de Otay, en comparación con la de San Ysidro, resultaba menor, prácticamente los casos registrados por el cuestionario fueron 372 en todo 1999.

Para fines de esta investigación sólo se consideraron los datos del Cuestionario San Ysidro, las razones por las cuales no se incluyó en la muestra los datos reportados por la Casa YMCA del Cuestionario Otay están asociadas a la falta de calidad de la información y la alta tasa de no-respuesta de este cuestionario en la parte de los aspectos que permiten ejemplificar la permanencia de los menores en Estados Unidos, las actividades que allá desarrollaban y con quienes estaban viviendo. Como se aprecia en el cuadro 3.2, el Cuestionario Otay es aplicado al 11.6 por ciento de los menores que ingresan a esta institución (372 casos), en tanto que los que contestan el Cuestionario San Ysidro es el 88.4 por ciento (2 839 menores llenaron este cuestionario). De éstos, sólo 1 983 Cuestionarios de San Ysidro estaban con un alta tasa de respuestas

y 856 estaban inconclusos. Los cuestionarios completos sólo representan el 61.8 por ciento del total de menores que recibe la Casa YMCA, quedando fuera del análisis el 26.7 por ciento del total de los casos registrados. Cabe aclarar que al no considerar a los del Cuestionario de Otay, que representan un 11.6 por ciento, estamos teniendo sesgos en la representatividad para los que han sido detenidos en territorio estadounidense y que involucran un segmento significativo de menores residentes en ese país.

Cuadro 3.5: Relación de menores que ingresan a la Casa YMCA, clasificados por el tipo de cuestionario que llenan al ingresar en esta institución, 1999.

Tipo de cuestionario llenado por los menores devueltos	Número de menores	%	Número de cuestionarios capturados		Número de cuestionarios capturados	
			Absoluto	%	Absoluto	%
Cuestionario Otay	372	11.6%	0	0	372	11.6
Cuestionario San Ysidro	2 839	88.4%	1 983	61.8%	856	26.7
Total de menores recibidos por la Casa YMCA	3 211	100%	1 983	61.8%	1 228	38.3

FUENTE: Elaboración propia, con base en cifras de la Casa YMCA de Menores Migrantes, 1999.

3.2.3 Características del cuestionario

Podemos describir estos cuestionarios como sigue:

- ◆ El Cuestionario Otay registra características sociodemográficas básicas, también captura aspectos migratorios y de estancia en algún centro de detención en Estados Unidos, además de la fecha de ingreso y egreso. Son menores que residen o vivieron y fueron detenidos en ese país.
- ◆ El Cuestionario San Ysidro registra el mismo tipo de información que el de Otay, sólo que excluye la información sobre su estancia en el centro de detención, pues son menores que no estaban en territorio norteamericano y se sustituyen estas preguntas por aquellas relacionadas con el proceso de su repatriación. Son menores que han intentado el cruce y fueron detenidos en las cercanías de un puerto de entrada a Estados Unidos. En muchos casos son menores emigrantes solamente y no han vivido en Estados Unidos ni detenidos en territorio estadounidense.
- ◆ Ambos cuestionarios contienen preguntas cerradas e incluyen 18 variables de las cuales siete son sociodemográficas, y el resto están relacionadas con los aspectos migratorios. Parte de los registros nos permitirán describir el perfil sociodemográfico del menor devuelto y explorar los lugares de origen y destino. También están incluidas otras preguntas referidas a sus propósitos migratorios, apoyos recibidos para realizar el viaje y el proceso mediante el cual fueron canalizados en el albergue temporal. En ambos existen dos preguntas que nos proporcionan datos referidos al proceso migratorio del menor en la frontera, los cuales son útiles para describir información adicional sobre intentos de cruce y la existencia de redes familiares, así como información adicional que nos permita caracterizar cómo se da el proceso del cruce y bajo qué circunstancias.

3.2.4 Ventajas y limitaciones de la información utilizada

De las ventajas que podemos mencionar al utilizar este tipo de registros podemos decir que los datos registrados por la Casa YMCA incluyen variables sociodemográficas y otras variables asociadas a la migración de los menores repatriados que no podemos obtener de otras fuentes de información oficial. A esta ventaja hay que sumarle el dato sobre su periodicidad, incluido en los registros diarios después de unas

horas de que los menores son capturados por las autoridades migratorias estadounidenses y devueltos a nuestro país por Tijuana, en particular a través de esta asociación. Además de ser la única ONG en toda la ciudad de Tijuana que ayuda a estos menores en edades de 12 y 17 en su proceso de repatriación, es la única que trabaja directamente con los emigrantes e inmigrantes devueltos y repatriados menores en esta ciudad.

Debido a que los cuestionarios que aplica la Casa YMCA a los menores migrantes que ahí se alojan tienen como objetivo el saber cómo es su proceso de repatriación y conocer un poco sus lazos afectivos y familiares, los datos que dicho organismo obtiene de la aplicación de sus dos cuestionarios les permiten a este organismo no gubernamental obtener aspectos fundamentales referidos a la importancia que juega la familia en la migración de menores; situación que no podemos encontrar en encuestas con representatividad estadística a nivel nacional como sería el caso de la EMIF.

Finalmente, se puede decir que el valor de la información generada en esta institución nos permite estudiar a futuro el aspecto de derechos humanos de los menores migrantes, por la alta vulnerabilidad que éstos enfrentan durante el proceso de su repatriación, aspecto que no ha sido estudiado ni cuantificado por alguna fuente oficial.

No obstante existen varios factores que limitan los resultados obtenidos en relación con su representatividad, estamos conscientes de que el flujo migratorio de menores repatriados que cruzan por Tijuana no constituye la base para generalizar las características de la migración indocumentada que es devuelta o repatriada a lo largo de toda la frontera entre Estados Unidos y México, pero sí nos permite caracterizar al migrante en esta zona. Cabe señalar que, en 1999, la oficina consular de San Diego recibió en términos absolutos la mayor proporción de menores devueltos a lo largo de toda la frontera: 26.7 por ciento (véase *infra*, cuadro 3.1, y *cf.* con SRE, 1999).

Por otra parte, considerar sólo a los emigrantes y a una pequeña parte de inmigrantes menores, excluyendo a los deportados, puede limitar nuestra caracterización del perfil del migrante internacional menor; de ahí que en este estudio sólo podemos hacer una caracterización parcial del fenómeno.

Otra de las limitantes para una completa caracterización es que la información disponible sólo refleja el número de eventos de captura. Debido a la inexistencia de registros electrónicos no es posible conocer cuántas veces el menor fue detenido en un determinado periodo de tiempo, y por lo mismo no podemos comparar el número de veces que intentó cruzar con el número de veces que fue devuelto o repatriado en un año determinado. Sin embargo, esta característica es propia de las encuestas de flujo (Ham, 1979).

Debido a que los cuestionarios de la Casa YMCA¹⁶ no persiguen un objetivo académico porque sólo tiene propósitos de registro para caracterizar sus perspectivas individuales de cruce (motivos) y su problemática social y familiar, la información recabada por este organismo es limitada para fines más amplios de investigación, por lo que no es posible, por ejemplo, diferenciar entre menores que pertenecen al sector rural o urbano, aspecto clave en la dinámica de los patrones migratorios en adultos.

Tampoco se incluyen preguntas relativas a las razones por las que sus padres o amigos no los migran por las vías legales, que nos podrían ayudar a conocer su entorno familiar, la situación legal de los padres del menor en Estados Unidos o en México y correlacionar el perfil migrante de los padres o familiares con el del menor.

Pese a estas limitantes, la base de datos de la Casa YMCA es una aproximación de las características sociodemográficas de la población objetivo de esta investigación, que trata de caracterizar al migrante a través de dos aspectos básicos del fenómeno: *a)* la diferenciación entre emigrante menor, con y sin experiencia migratoria, y el emigrante menor que vivió parcial o temporalmente en Estados Unidos (inmigrantes), y *b)* la diferencia en relación con otras fuentes de información sobre el tema, pues los datos de la Casa YMCA capturan los motivos de cruce del menor y la problemática que este enfrenta como ente aislado, sin incluirlo con los familiares o amigos, es decir, al migrante menor repatriado o devuelto, que hace posible analizarlo aisladamente sin presuponer que éstos tienen las mismas razones de cruce que los adultos con los que cruzan o bien los que les pagaron el viaje.

¹⁶ El organismo desde agosto de 1990 tiene un convenio con la dirección de servicios migratorios y su canalización es la siguiente: de la detención de los menores por parte del servicio de inmigración y naturalización de Estados Unidos se canalizan a las oficinas consulares, se entregan de los menores repatriados a la casa y se aplican los cuestionarios ya en el albergue

3.3 Construcción de la base de datos electrónica

Recuperando parte del capítulo uno referido a la literatura sobre niños y niñas en condición migrante se menciona que para abordar su estudio, en general hay una estrecha relación entre el vínculo familiar y el motivo o fin migratorio; sin embargo, la mayoría de los estudios analizan el fenómeno asumiendo que los menores son un bloque o segmento con características homogéneas¹⁷, presuponiendo que las condiciones y expectativas por las que migra son una extensión del binomio padre-hijo. Nosotros consideramos que hay diferencias al interior de éste y que son más evidentes en los aspectos o características sociodemográficas. A partir de esta aclaración, y asumiendo que hay una diversidad de aspectos en torno a los niños en condición migrante, además de que éstos pueden estar asociados a factores biológicos y culturales, nos proponemos hacer una serie de agrupaciones y transformaciones con los datos capturados del Cuestionario San Ysidro para con ello demostrar nuestras hipótesis de investigación, las cuales se describen a continuación.

3.3.1 Criterios para definir a los grupos de edades en los que fueron divididos a los menores migrantes

Con la información de la Casa YMCA de Menores Migrantes, proveniente de su Cuestionario San Ysidro, procedimos a la captura electrónica de las 24 variables que dicho cuestionario incluía, para después hacer una clasificación por edades de los menores devueltos. Dicha clasificación quizás no sería tan variada ni incluiría a menores de 12 años, pues en teoría la Casa YMCA sólo recibe a menores entre 12 a 17 años edad. Al percatarnos de la presencia de menores de menos de 12 años de edad decidimos que una clasificación por edades era prioritaria para caracterizar al menor migrante, sobre todo porque esta era la evidencia de algunas irregularidades en el proceso de repatriación, como la falta de capacidad del DIF ante este fenómeno o el aumento de la presencia de menores devueltos; además de que este hecho deja en claro el trato diferencial que hacen del menor migrante las autoridades mexicanas y estadounidenses pues, como ya hemos señalado, mientras en Estados Unidos a los menores se les canaliza a todos por un mismo sitio, sin diferenciar por grupos de edad, en México, a los menores repatriados, los canalizan a distintas instituciones, dependiendo de las edades del menor y si cuentan con antecedentes penales de ser el caso (véase diagrama 3.2).

Un aspecto o característica de índole demográfica mencionado por la literatura para el estudio de la migración de menores es la edad. Se ha establecido que hay límites para definir a una persona menor de edad a la que se denomina niño o niña.¹⁸ Sin embargo, dentro del grupo etario que comprende a los niños encontramos a población de 17 años cumplidos hasta población de un año. A partir de esta aclaración es posible entender que existen problemas, potencialidades, motivaciones y necesidades diferentes en niños de condición migrante. Al tratarlos como entidades humanas individuales, en las que el aspecto biológico de la edad marca pautas, comportamientos y expectativas, hemos considerado que el segmento de población bajo estudio puede estudiarse en tres subpoblaciones asociadas a etapas o fases de crecimiento por las que transita el ser humano en su proceso de formación y que son niñez, que comprende las edades de 12 y menos; una etapa de transición o de adolescencia temprana, que se ubica entre las edades 13 y 15, y, finalmente, la etapa que comprende a población entre 16 y 17 años cumplidos.

Hemos dividido a la población repatriada en tres grupos conformados por Atkinson (citado por Foagoaga, 1998) según tres etapas denominadas: adolescencia temprana (cambios de la pubertad), media (consolidación personal) y tardía (independencia psicológica). La agrupación está basada en el hecho de que los seres humanos asumen ciertas conductas dependiendo de la etapa de crecimiento en que se encuentran, y que tienen como aspecto singular y único la movilidad.

Por ejemplo, con la población de menores migrantes recibidos en la Casa YMCA, es fácil verificar las edades de los menores que ingresan, los motivos que originaron su migración y la diferencia entre tales motivos a partir de la edad que los menores tienen. Nosotros asumimos que en el caso de los menores de 12

¹⁷ Por ejemplo, se define como niño y niña a cualquier individuo que sea menor de edad.

¹⁸ El cual el límite varía según el país a que nos estemos refiriendo; en México los 17 cumplidos son la edad límite que marca o define el ser menor de edad.

años la razón de su migración puede estar asociada a motivos familiares. La del grupo de edad de 13 hasta 15 años puede estar asociada a propósitos que van desde la reunificación familiar, la aventura y de tipo laboral, y, finalmente, en relación con los menores entre 16 y 17 años pensamos que sus razones están más asociadas al mercado laboral, debido a que algunos de ellos ya están en proceso de buscar un trabajo, o bien, porque ya eran independientes económicamente. De esta manera, en este grupo se observa que las características sociodemográficas, como la actividad que realizan en sus lugares de residencia (sea productiva o no), género y edad, pueden influir a que el inmigrante se incorpore a los mercados laborales, o bien, al modo de vida estadounidense.

En este estudio demostramos que el menor migrante puede migrar ante la necesidad de dos motivos principales que son los familiares y los laborales. Para comprobar esta hipótesis describimos brevemente los grupos antes ya citados y que son:

- *Primer Grupo etario. Niñez. Edades comprendidas entre un año hasta 12 cumplidos.* En relación con el primer grupo, entre 12 años y menos,¹⁹ asumimos que estos menores migran con el objeto de reunirse con el padre o la madre que reside en Estados Unidos y que no están motivados por alguna razón de tipo económico, puesto que sus parientes consanguíneos (padres y hermanos) podrían estar desempeñando actividades relacionadas con el estudio o la casa, por lo que no enfrentan presiones económicas que los hagan trabajar, ya que los padres se encargan de su manutención; también garantizan los medios para su migración. Cabe señalar que si bien la racionalidad del individuo de migrar por un motivo u otro se haya ausente para este grupo, ciertamente los padres de estos menores asumen su migración movidos con un fin de reunificación familiar de padres a hijos.
- *Segundo Grupo etario. Adolescencia temprana y cambios de la pubertad.* Edades comprendidas entre 13 y 15 años. Caracterizada por ser una etapa de transición entre la niñez y la madurez, la etapa que comprende las edades de 13 y 15 años se caracteriza por ser de cambios pubertarios y representa el fin de la niñez como tal y el inicio hacia una consolidación definida por una condición de género. Ello permite inferir que las expectativas pueden ser familiares y también laborales, pero que no dependen de la condición de género, porque todavía no es evidente en estas edades, a diferencia, por ejemplo, de lo que se observó con los adolescentes en etapa temprana.
- *Tercer Grupo etario. Adolescencia media y de consolidación personal.* Edades comprendidas entre 16 y 17 años. Entre los jóvenes de 16 y 17 años, la capacidad para decidir su migración y su propósito se identifican más con su condición genérica, es decir, los varones tienden a migrar por propósitos laborales y las mujeres por motivos familiares. Su fin u objetivo depende de otros factores, como la incorporación al mercado laboral o el matrimonio.

Este grupo representó el 46 por ciento en 1999, estos menores están en edad en que inicia la migración y que pueden laborar en ese país desde la edad de 16 años. Ante la evidencia es necesario estudiar a este grupo migratorio como se hace con los grupos de migrantes adultos, asumiendo que su principal razón para cruzar la frontera es su imperante deseo por trabajar en ese país.

Como se observa, asumimos que una proporción considerable de la población de jóvenes va en busca de trabajo a Estados Unidos, y que este fin se incrementa dependiendo de la edad de estos migrantes. Es decir, a mayor edad mayor probabilidad y deseos de ir a Estados Unidos en busca de empleo. Asumimos, también, que existen diferencias importantes de género en cuanto a la composición y fines migratorios. Además, el lugar de residencia y el estado civil son importantes en términos de las intenciones que estos jóvenes menores tienen al dirigirse hacia Estados Unidos, así como las actividades que desarrollaban en sus lugares de origen, pueden influir en sus fines migratorios.

Suponemos que los menores que cuentan con experiencia laboral en México van con el propósito de incorporarse al mercado de trabajo estadounidense; de esta manera, asumimos que la edad determina e influye en sus propósitos. De entre los menores con claros propósitos de trabajar destacan los menores adolescentes en los que se inicia el proceso de la pubertad, cuyo propósito o fin migratorio no es claro; no sabemos si es por un motivo familiar o laboral. Consideramos que no está definido y que por lo mismo se trata de una mezcla entre fines laborales y familiares, debido al tránsito entre etapas de edades biológicas, es decir, la transición entre la niñez y la madurez, caracterizada por la independencia económica o

¹⁹ Es necesario mencionar que pese a que la Casa YMCA debe recibir menores entre 13 y 17 años a veces acoge menores de ese rango de edad, lo que hace posible diferenciar a nuestra población de estudio.

emocional en algunos casos. El tercer tipo de población está caracterizado por una identificación entre el binomio madre-hijo y el fin es o corresponde a un motivo familiar. Los niños menores de 12 años pueden estar claramente identificados y tienen como propósito la reunificación familiar. En esta investigación se tiene como propósito indagar sobre la presencia de menores de 18 años en los flujos migratorios actuales, y cómo la política migratoria incide en su presencia como deportados.

Cuadro 3.6. El Cuestionario San Ysidro. Códigos asignados a las categorías construidas.

Número de pregunta y/o registro	Concepto	Categoría construida para cerrar la pregunta abierta ²⁰
1	Núm. de folio	
2	Fecha de aplicación	
3	Sexo	
		1 Masculino
		2 Femenino
		99 No hay respuesta
4	Edad	
		Cualquier número menor a 18
		99 No contesta
5	Fecha de nacimiento	
		Rango de edad de 1980 a la fecha
		99 No hay respuesta
6	Estado civil	
		1 Soltero(a)
		2 Unida o casada
		99 No hay respuesta
7	Lugar de residencia previo a la repatriación (Estado)	
		1-32 (Número de los 31 estados que integran la República Mexicana ordenados alfabéticamente, incluido el Distrito Federal)
		33 California, en Estados Unidos
		34 Otro, en Estados Unidos
		99 No hay respuesta
8	País	
		1 México
		2 Estados Unidos
		99 No hay respuesta
9	(P1) ¿Qué hacía en su lugar de origen? ²¹	
		1 Trabajaba
		2 Estudiaba
		3 Dependía de la familia
		4 Trabaja y estudia

²⁰ El número que antecede a la categoría construida es el número asignado a la respuesta corta en el programa electrónico utilizado para el procesamiento de los datos y el análisis de los mismos.

²¹ Se señala con una P y un número entre paréntesis a la pregunta que se utilizó para crear subgrupos de información para comprobar nuestras hipótesis de investigación.

Número de pregunta y/o registro	Concepto	Categoría construida para cerrar la pregunta abierta ²⁰
		5 Estudia y dependía de la familia
		99 No hay respuesta
10	(P2) Tipo de trabajo	
		1 Agropecuario
		2 Otro sector
		99 No hay respuesta
11	(P3) Escolaridad	
		1 Primaria
		2 Secundaria
		3 Preparatoria
		4 Universidad
		5 Sin escolaridad
		99 No hay respuesta
12	(P4) Fecha de salida de su casa	
13	(P5) ¿Cómo consiguió para el viaje?	
		1 Familia
		2 Ahorros
		3 Prestado
		4 Sin nada
		99 No hay respuesta
14	(P6) ¿Tuvo problemas en el camino?	
		1 No
		2 Sí
		99 No hay respuesta
15	(P7) ¿Cómo ha sobrevivido en la frontera?	
		1 Familia
		2 Ahorros
		3 Prestado
		4 Sin nada
		99 No hay respuesta
16	(P8) Propósitos de ir a Estados Unidos	
		1 Trabajar
		2 Vivir con la familia
		3 Otra
		99 No hay respuesta
17	(P9) ¿Lugar al que pensaba llegar?	
		(véanse códigos de condados en California)
		00 No sabe
		99 No Contesta
18	(P10) ¿Tiene familia en Estados Unidos?	
		1 Sí
		2 No
		99 No hay respuesta
19	(P11) ¿Quién?	

Número de pregunta y/o registro	Concepto	Categoría construida para cerrar la pregunta abierta ²⁰	
		1	Padre, madre y hermanos
		2	Tíos, primos y abuelos
		3	Amigos
		4	Pareja
		00	Otro
		99	No hay respuesta
20	(P12) ¿Cuándo cruzó la línea, con quién iba?		
		1	Solo
		2	Otros menores
		3	Parientes
		4	Pollero
		6	Papeles falsos y otra forma
		99	No hay respuesta
21	(P13) ¿Por cuál ciudad cruzó?		
		1	Tijuana
		2	Mexicali y Tecate
		3	San Luis Río Colorado
		4	Otra
		99	No hay respuesta
22	(P14) ¿Por cuál parte?		
		1	Río
		2	Desierto
		3	Garita
		4	Cerro
		5	Bordo
		6	Playa
		99	No hay respuesta
23	(P15) ¿Cómo te trataron las autoridades migratorias en Estados Unidos?		
		1	Bien
		2	Regular
		3	Mal
		99	No hay respuesta
24	(P16) ¿Cuántas veces ha intentado cruzar?		
		1	
		2	
		3	
		4 y más	
25	(P17) Ahora ¿qué piensas hacer?		
		1	Cruzar de nuevo
		2	Regresar con familia al lugar de residencia
		3	Quedarse en Tijuana
		4	No sabe
		99	No hay respuesta
26	(P18) ¿Cómo se canalizaron?		
		1	Voluntaria
		2	Reunificación familiar
		3	Reunificación terceros

Número de pregunta y/o registro	Concepto	Categoría construida para cerrar la pregunta abierta ²⁰
		59) No hay respuesta

3.3.3 Categorías construidas

Si bien existe información valiosa en este cuestionario sólo se utilizaron los registros de las respuestas a las preguntas abajo descritas:

- 1) Sexo.
- 2) Edad.
- 3) Estado civil.
- 4) Lugar de residencia (Zonas de Procedencia).
- 5) ¿Qué hacía en su lugar de origen?
- 6) Tipo de trabajo.
- 7) ¿Cómo consiguió para el viaje? (pregunta 13)
- 8) Finalidad de ir a Estados Unidos.

Las variables sociodemográficas utilizadas junto con los grupos etarios nos permitirán construir e inferir algunos hallazgos sobre sus expectativas migratorias. Los tres grupos de población descritos anteriormente se basaron en la división de la variable edad (que considera aspecto biológico). Otro análisis secundario se basó en la zona de procedencia del menor esta variable socioespacial también se utilizara para inferir aspectos relacionados con sus fines para explorar particularmente las zonas de alta migración. El establecimiento de estas características facilitó el análisis en tres grupos de edades y la tipificación de cinco zonas de donde éstos proceden, como lo muestra la siguiente tabla:

3.7 Aspectos demográficos y sociales

Aspecto	Categorías	
Demográfico		
Edad	Grupos de edad Según	12 y menos 13-15 16-17
Social		
Lugar de residencia	Zonas de migración según ²²	Norte, tradicional, occidente, sur-sureste, centro y EUA ²³

a) Vínculos familiares y características sociodemográficas.

Una vez dividida la información en tres grupos principales de acuerdo con la edad y las zonas de expulsión, procedimos a identificar las variables que nos permitieran caracterizar al menor migrante por género y sus aspectos sociodemográficos.

Con esta subdivisión se pretende inferir cómo estas variables sociodemográficas (edad y zona de procedencia) pueden guardar asociaciones con las expectativas migratorias de los menores si consideramos aspectos sociodemográficos y migratorios, como el vínculo familiar del menor migrante y la racionalidad del menor respecto a su fin migratorio.

Con estas subdivisiones por edad y zona de procedencia, mostramos cómo cambian las expectativas migratorias a través de inferir los aspectos sociodemográficos del menor (que se compone de las variables

²² Los criterios para clasificar las zonas de procedencia están basados en CONAPO

²³ La zona EUA queda definida por menores con residencia temporal en EUA

estado civil y la actividad previa a la migración) y los aspectos del vínculo familiar (que se componen de dos variables: la presencia de familia residiendo en Estados Unidos y la relación de parentesco).

Se decidió distinguir el género de los menores estableciendo población masculina y femenina para cada uno de las subdivisiones que hay por edad y zona de procedencia descritos anteriormente. La razón por la que consideramos importante dividir a los menores por género consiste en que, entre los mayores también existen diferencias de este tipo para determinar las formas en las que migran y las razones por las que lo hacen, además de que hay una construcción social en torno a deberes y quehaceres de los menores de acuerdo a su sexo. Por ejemplo, las niñas tienen asignadas ciertas tareas y los niños otras en una familia; si consideramos la actividad que realizan en su lugar de origen y lo que hacen en el país a donde ellos migran, tenemos que pueden existir ciertas inferencias para identificar cómo unas actividades se relacionan más con el sexo femenino que con el sexo masculino, y cómo a partir estas relaciones es que se asocian los fines o propósitos de su migración. Aun más, utilizando el vínculo familiar como otra especificidad más y exclusiva de los menores en condición migrante, es que podemos determinar si los fines de los menores repatriados obedecen a razones de tipo familiar o laboral. Para sustentar lo anterior nos apoyaremos en información proveniente de los propios menores que estaban bajo esta condición. El cuadro siguiente nos muestra las preguntas que nos permiten construir estas variables y las reformas en las que lo hacemos:

3.8 Las variables

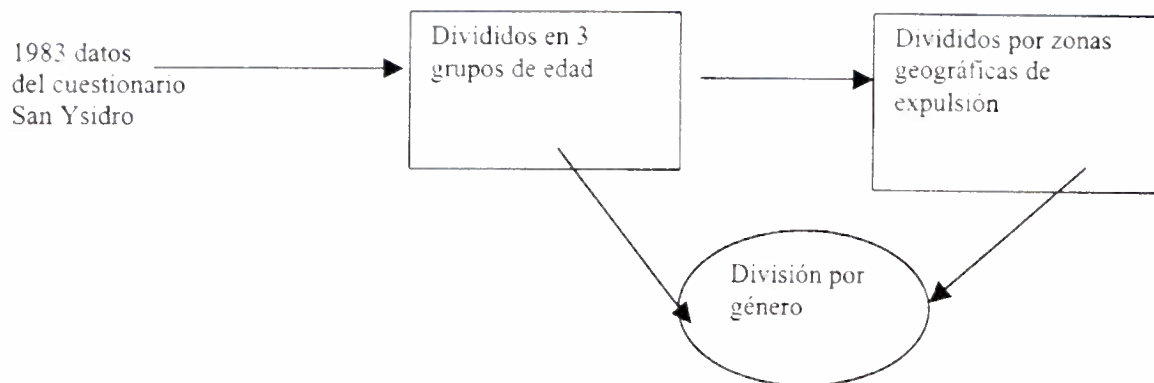
Variables	Categoría	Respuesta codificada
Del vínculo familiar del menor migrante	a) Presencia de familia en Estados Unidos (p10)	Sí/No
	b) Tipo de familiar que reside en Estados Unidos (p11)	Padres y hermanos, tíos y primos, abuelos, otro, pareja
Sociodemográfica	c) Género	Sexo:
	d) Estado civil	unido o soltero
	e) Actividad previa a la migración	Estudio, Trabajo y en casa

b) Criterios para identificar los motivos que llevan a los menores a migrar.

1. Familiares

Para analizar los motivos por los cuales el menor migra se hicieron algunos ajustes técnicos. Por ejemplo, para la pregunta/variable (p8), el sexo y grupo de edad se utilizaron para establecer proporciones entre éstas y las respuestas de las preguntas (p1) actividad previa a la migración, (p10) presencia de familia en Estados Unidos, (p11) relación de parentesco del menor y estado marital familiar (véase cuadro 3.3 0). Se hizo un solo ajuste en la pregunta de actividad (p1). El ajuste a esta pregunta fue en relación con la reclasificación de categorías de cinco a tres. A partir de eso, los criterios para definir si las expectativas migratorias están asociadas a la familia o al trabajo son:

Para caracterizar el motivo por reunificación familiar, se establecieron los siguientes requisitos que las proporciones a la variable presencia de familia fueran afirmativas por encima de un 50%. La variable actividad tendría que responder la categoría estudio, estudio y hogar, hogar y proporcionamos también valor por encima del 50%, finalmente el variable propósito respondería a un propósito familiar.



Hechos estos ajustes, se analizan los tres grupos (edad), divididos por zonas geográficas y en sexo para estudiar los vínculos familiares y sus características sociodemográficas, para luego transformar variables y determinar motivos de cruce.

3.9 La operalización

No. preg. y/o reg.	Concepto	Categoría construida para cerrar la pregunta abierta ²⁴	Variable definida	Pregunta de investigación	Transformación y criterio para demostrar la pregunta
9	(P1) ¿Qué hacía en su lugar de origen? ²⁵				
		1 Trabaja	Actividad	Motivos de migración	<i>Proporción entre pregunta 8 y controlada por sexo y edad</i>
		2 Estudiaba			
		3 Dependía de la familia			
		4 Trabaja y estudia			
		5 Estudia y dependía de la familia			
		99 No hay respuesta			
10	(P2) Tipo de trabajo				
		1 Agropecuario			
		2 Otro sector			
		99 No hay respuesta			
11	(P3)				

²⁴ El número que antecede a la categoría construida es el número asignado a la respuesta corta en el programa electrónico utilizado para el procesamiento de los datos y el análisis de los mismos.

²⁵ Se señala con una P y un número entre paréntesis a la pregunta que se utilizó para crear subgrupos de información para comprobar nuestras hipótesis de investigación.

	Escolaridad				
		1	Primaria		
		2	Secundaria		
		3	Preparatoria		
		4	Universidad		
		5	Sin escolaridad		
		99	No hay respuesta		
12	(P4) ¿Fecha de salida de su casa?				
13	(P5) ¿Cómo consiguió para el viaje?			Descripcion del proceso migratorio en menores de edad	<i>Distribucion de frecuencia</i>
		1	Familia		
		2	Ahorros		
		3	Prestado		
		4	Sin nada		
		99	No hay respuesta		
14	(P6) ¿Tuvo problemas en el camino?				
		1	No		
		2	Si		
		99	No hay respuesta		
15	(P7) ¿Cómo ha sobrevivido en la frontera?			Descripcion del proceso migratorio en menores de edad	<i>Distribucion de frecuencia</i>
		1	Familia		
		2	Ahorros		
		3	Prestado		
		4	Sin nada		
		99	No hay respuesta		
16	(P8) Propósitos para ir a Estados Unidos			Motivo de cruce	<i>Proporción entre pregunta p8 y por sexo controlada edad</i>
		1	Trabajar		
		2	Vivir fam.		
		3	Otra		
		99	No hay respuesta		
17	(P9) Lugar que pensaba llegar				

		(véanse códigos de condados de California)			
		00 No sabe			
		99 No Contesta			
18	(P10) ¿Tiene familia en Estados Unidos?				
		1 Si	Vínculo familiar	Motivo de cruce	<i>Proporción entre pregunta p8 y pregunta 10 por sexo controlada edad</i>
		2 No	Vínculo familiar	Motivo de cruce	
		99 No hay respuesta			
19	(P11) ¿Quién?		Vínculo familiar	Motivo de cruce	<i>Proporción entre pregunta p8 y pregunta 10 por sexo controlada edad</i>
		1 Padre, madre y hermanos			
		2 Tíos y primos, abuelos			
		3 Amigos			
		4 Pareja			
		00 Otro			
		99 No hay respuesta			
20	(P12) ¿Cuándo cruzó la línea, con quién iba?			Descripción del proceso migratorio en menores de edad	<i>Distribución de frecuencia</i>
		1 Solo			
		2 Otros menores			
		3 Parientes			
		4 Pollero			
		6 Papeles falsos y otra forma			
		99 No hay respuesta			
21	(P13) ¿Por cuál ciudad cruzó?				
		1 Tijuana			
		2 Mexicali y Tecate			
		3 San Luis Río			

		Colorado			
		4 Otra			
		99 No hay respuesta			
22	(P14) ¿Por cuál parte				
		1 Río			
		2 Desierto			
		3 Garita			
		4 Cerro			
		5 Bordo			
		6 Playa			
		99 No hay respuesta			
23	(P15) ¿Cómo te trataron las autoridades migratorias en Estados Unidos?				
		1 Bien			
		2 Regular			
		3 Mal			
		99 No hay respuesta			
24	(P16) ¿Cuántas veces ha intentado cruzar?				
		1			
		2			
		3			
		4 y más			
25	(P17) Ahora, ¿qué piensas hacer?			Descripción del proceso migratorio en menores de edad	<i>Distribucion de frecuencia</i>
		1 Cruzar de Nuevo			
		2 Regresar con familia en el lugar de residencia			
		3 Quedarse en Tijuana			
		4 No sabe			
		99 No hay respuesta			
26	(P18) ¿Cómo se canalizaron?			Descripción del proceso migratorio en menores de edad	<i>Distribucion de frecuencias</i>
		1 Voluntaria			
		2 Reunificación familiar			
		3 Reunificación con			

		terceros			
		99) respuesta	No hay		

2. Laborales.

Para caracterizar el motivo laboral, el criterio fue el mismo, pero modificando la categoría. No se consideró excluyente la presencia de familia en Estados Unidos ni el tipo de familiar con el motivo laboral, y el criterio se basó sólo en dos aspectos: *a)* la variable actividad tendría que responder a trabajo (trabajo-estudio y trabajo-hogar) y *b)* el propósito debería ser trabajo.

Cabe destacar que se han hecho inferencias de estos aspectos, las cuales tuvieron que ser ejemplificadas con información proporcionada en pláticas informales mientras se registraban los datos al momento de llegada al albergue o centro de atención de algunos menores que fueron repatriados durante los primeros seis meses del 2000.

Para identificar los aspectos operativos sobre el cruce indocumentado en este segmento de la población, y evidenciar la importancia o no de la red familiar que sostiene a la migración de menores, se utilizaron otras variables de la misma base y que se refieren a preguntas sobre:

1. Los apoyos que recibe el menor para su viaje.
2. Los apoyos para permanecer en la frontera.
3. La forma de cruce.
4. El proceso de entrega o devolución de estos menores a sus familiares.
5. La descripción de las distribuciones de frecuencia.

Sobre este aspecto solo se describen los aspectos generales de las distribuciones de frecuencias de las variables referidas anteriormente y se complement con información recopilada en las visitas realizadas en el albergue.

Cabe mencionar que se han estimado coeficientes de correlación para establecer la asociación entre la variable propósito de la migración con las sociodemográficas y las relacionadas con la migración. Adicionalmente se han estimado tasas de crecimiento promedio anual desestacionalizadas para años de 1990-1999, de los registros proporcionados por la misma Casa YMCA, con objeto de identificar los meses en que se incrementa el flujo de menores a lo largo de este periodo²⁶, para con ello ver los meses en que más migran los menores.

²⁶Ludloww Wiechers, Jorge: 1991. Los sondeos de opinión y la construcción de modelos económicos. Ed. LIMUSA-NORIEGA, México. Capítulo 4, pp75-86.²⁶

Capítulo 4

La Edad y las Expectativas Migratorias

4.1 Introducción

Partiendo del hecho de que se han establecido límites para definir a una persona menor de edad, a la que se denomina niño o niña, y que su estudio ha sido abordado como un bloque homogéneo, en el que los motivos y experiencia migratorias son parejos, y habiendo propuesto que al analizarlos de manera más desagregada podrían encontrarse diferencias importantes, en este capítulo se describe los aspectos diferenciales por edad existentes en población migrante por género.

El vínculo familiar resulta importante para determinar si los menores migran con el fin laboral o familiar particularmente el grupo etario en edades de doce y menos que se incorporan en la migración activa involucra a niños que cuentan con familiares consanguíneos residiendo en EUA. Ellos en sus lugares de residencia habitual se dedicaban a estudiar y los padres eran quienes habían decidido traerlos... Los niños migrantes referidos, han estado bajo la custodia de algún familiar cercano en México y ahora se trasladan hacia Estados Unidos con el apoyo y autorización de los padres, evidentemente la racionalidad de migrar con un fin familiar no está considerado por estos aunque los padres así lo perciben.

El segundo grupo de migrantes menores lo componen adolescentes. Esta etapa de transición marca comportamientos y expectativas migratorias diferentes a las etapas de niñez, pues la presencia de familia consanguínea no es factor determinante para el fin migratorio, y el aspecto de género comienza a marcar tareas y actividades. Las actividades entre varones y mujeres nos permiten tener una visión más amplia respecto al fin migratorio. Por ejemplo nosotros esperaríamos que la población femenina se dedicara al estudio y hogar mientras que la población masculina presentara más casos de actividades relacionadas con el trabajo y el estudio. Así estas tareas pueden ser las guías para inferir que la presencia del familiar consanguíneo junto con sus actividades en México sean elementos para comprobar las respuestas o racionalidad que ellos expresan sobre su fin migratorio. Los adolescentes que cuentan con edades entre trece y quince años pueden tener fines laborales y familiares.

Finalmente como ya lo hemos señalado en las otras secciones los adolescentes de 16 y 17 años la condición de género muestra claras diferencias respecto a las actividades y fines migratorios. La población femenina tiende a migrar confines familiares y las actividades que ellas desempeñaban están muy asociadas al hogar. La población masculina contaba con experiencia laboral y el fin era económico/laboral.

El capítulo está conformado por tres secciones, la primera tiene como objetivo el determinar la asociación estadística entre las variables sociodemográficas y los propósitos migratorios. Una segunda sección contempla una descripción general de la población de menores que son devueltos a la ciudad de Tijuana, así como su caracterización en función de los grupos etarios ya descritos en el capítulo de la metodología. La última parte es una pequeña sección que pretende mostrar lo que denominados como propósitos familiares y laborales.

4.2 Las correlaciones de las variables sociodemográficas y los propósitos migratorios de la población de 17 años cumplidos

Como se había mencionado en el capítulo anterior, la herramienta estadística utilizada para evidenciar la dependencia entre las variables sociodemográficas y los propósitos migratorios fueron las tablas de contingencia con las que se estima un coeficiente de correlación entre dos variables. Los resultados muestran que los aspectos sociodemográficos (edad, actividad previa a la migración y estado civil) junto con las asociadas a la migración (presencia de familia residiendo en Estados Unidos y relación de parentesco del familiar que reside en Estados Unidos) dependen entre sí estadísticamente.²⁷

Según estos resultados, el grado de asociación medido por el coeficiente de correlación muestra diferencias por sexo. La población femenina evidenciaba una mayor correlación entre la variable denominada vínculo familiar (tipo de familiar residiendo en Estados Unidos) con la de los propósitos migratorios que con el resto de las variables consideradas en el estudio. El aspecto mayormente correlacionado con los propósitos migratorio para la población masculina fue la zona de procedencia, y por

²⁷ El anexo 4.1 muestra los resultados de las tablas de contingencia.

último, la edad comportaba un grado de asociación muy similar en ambos géneros, y sólo resultó significativo el estado civil para la población femenina.

4.1. Coeficientes de correlación de variables sociodemográficas y propósitos migratorios, según sexo.

Aspectos demográficos y migratorios de la población menor	Población	Población
	Femenina	Masculina
Presencia de familia en Estados Unidos	0.229	0.162
Tipo de familiar en Estados Unidos	0.313	0.215
Edad	0.294	0.264
Actividad	0.26	0.32
Estado civil	0.173	n. sig.
Zonas de procedencia	0.251	0.343

FUENTE: Estimación propia, basada en los registros de la Casa YMCA de Menores Migrantes, 2000.

Para fines descriptivos, estos coeficientes muestran que si bien todas las variables sociodemográficas consideradas para nuestro estudio se asociaban con los propósitos migratorios de la población menor de edad, unas respondían más a un género que a otro. Así, el género femenino respondía más a las variables asociadas a la migración y destacaba particularmente el tipo de familiar que reside en Estados Unidos. Mientras que los propósitos de la población masculina resultaron con un coeficiente de correlación mayor respecto de las variables sociodemográficas, particularmente en relación con el lugar de procedencia y la actividad previa a la migración.

Ahora bien, en términos del aspecto edad propuesto como base para nuestro estudio, tenemos que los grados de correlación fueron semejantes para ambos sexos, teniendo en cuenta que la variable podía servirnos para el análisis sin que fuera afectada por la condición de género es que decidimos utilizarla. Habiendo establecido que las potencialidades y motivaciones para migrar se transformaban dependiendo de la edad y que ésta marca tiempos y pautas sociales derivadas, no sólo de un aspecto biológico sino de una conducta social asociada al género, las niñas y niños son similares en esta primera etapa en cuanto a motivaciones y actividades. Conforme uno va transitando a otra fase del crecimiento estas actividades y motivaciones adquieren diferencias. Al llegar a las edades entre los 16 y 17 años son claras las actividades y motivaciones de ambos sexos, por lo que podemos hacer ciertas inferencias para identificar cómo unas actividades se relacionan más con el sexo femenino que con el sexo masculino y cómo a partir estas relaciones es que se asocian los fines o propósitos de su migración, y aun más, utilizando el vínculo familiar como otra especificidad más, para determinar si los fines de los menores repatriados obedecen a razones de tipo familiar o laboral.

4.3 Aspectos Generales de la población de menores repatriados por la cd. de Tijuana

Las características sociodemográficas generales de la población migrante referidas al a composición por grupo de edad muestran que más del 60 por ciento está comprendido en edades de 16 y 17 años; si bien ello puede ser producto del sesgo de la fuente de información utilizada, se ha corroborado que los niños menores de doce años representan aproximadamente un 12 por ciento de la población de menores migrantes que viajan sin los familiares consanguíneos. En cuanto al sexo, hay una fuerte presencia de población femenina (48%), aunque todavía la presencia masculina sigue representado la mayoría en los flujos de migrantes.

Respecto a explorar la condición de género hemos encontrado que los propósitos o racionalidad de la migración estaba diferenciado. Por ejemplo la población masculina se identificó más con un fin económico mientras que la población femenina se refirió a un fin familiar.

Género	Propósitos de ir a Estados Unidos		
	Trabajar	Familiar	Otro
Masculino	57.9	19.9	22.3
Femenino	33.8	38.8	27.4
Total	47.6	27.9	24.5

Sobre los aspectos sociodemográficos, encontramos diferencias marcadas por el género en las actividades previas a la migración, los varones estaban relacionados con el trabajo, mientras que en la población femenina se dedicaba principalmente a actividades relacionadas con el hogar.

Género	Actividad Trabaja	Estudia	Hogar	Trabaja y Estudia	Estudia y hogar	No especificado
Masculino	52.6	27.1	10.6	6.1	0.6	3.1
Femenino	24.4	30.0	37.8	2.6	2.0	3.2
Total	40.5	28.3	22.2	4.6	1.2	3.1

En cuanto al estado civil hallamos que el 17 por ciento de las adolescentes mujeres mencionaron estar en unión, mientras que la población masculina reportó un 3 por ciento. En términos de género, se observó que hay un número mayor de mujeres adolescentes que se casan a esa edad, mientras que los adolescentes hombres retrasan o posponen la unión para una edad más avanzada y que generalmente estas jóvenes tienen nivel de instrucción primaria, siendo sus propósitos para migrar el hecho de que sus parejas estén en "el otro lado" y ellas realizando actividades del hogar.

Por otro lado y considerando la situación educativa se observa que el impacto de las políticas iniciadas por el gobierno federal es muy similar a los resultados hallados a nivel nacional, es decir, prácticamente todas regiones han sido igualmente beneficiadas en materia educativa. En promedio cuentan con nivel medio básico superior al observado en la población de devueltos adultos.

Otros aspectos migratorios explorados fueron el conocer si tenía familia colateral residente en Estados Unidos y no se presentó una diferencia por género sobre estos puntos, excepto porque la población femenina mostraba una presencia significativa de parejas.

Género	Quien es el familiar que reside EUA				
	Familia consanguínea	Familia Colateral	Amigos	Pareja	Otro
Masculino	50.6	38.0	3.9	0.9	6.5
Femenino	51.5	27.4	3.4	11.3	6.3
Total	51.0	33.5	3.7	5.4	6.4

Partiendo de que la población de menores de edad evidenciaba diferencias en cuanto a género y tratando de inferir si sus expectativas migratorias eran por un motivo laboral o bien familiar, habíamos propuesto que las variables asociadas a la migración denominadas vínculo familiar junto con aspectos sociodemográficos (el sexo, la actividad anterior a la repatriación), nos proporcionarían parcialmente líneas para establecer si los motivos obedecían a propósitos familiares o laborales.

Los resultados fueron que la condición de género evidenciaba diferencias en cuanto a la actividad y el familiar con que residieran en Estado Unidos. Bajo los criterios señalados sobre establecer motivos familiares o laborales. Observamos que la población masculina tiende a mostrar migración de tipo laboral mientras que la población femenina adquiere rasgos más asociados a cuestiones de tipo familia.

Este grupo etario está compuesto por niños y adolescentes, quienes ante la ley deben ser tratados y atendidos por igual; sin embargo, nosotros hemos modificado el criterio de homogeneidad, pues detectamos que hay diferencias sustanciales entre todo el universo comprendido por los menores de 18 años, en cuanto a la edad y el sexo. Estos aspectos pueden influir para que un menor se incorpore a la migración con propósitos diferenciales, de ahí que se hayan conformado tres subpoblaciones, como lo hizo Atkinson (citado por Fogoaga, 1998), basados en las fases de desarrollo por las que transita el ser humano:

1. Niñez. Edades comprendidas entre un año hasta 12 cumplidos.
2. Adolescencia temprana y cambios de la pubertad. Edades comprendidas entre 13 y 15 años.
3. Adolescencia media y de consolidación personal. Edades comprendidas entre 16 y 17 años.

Para evaluar las diferencias no solo en el género sino también en la edad es que hemos tratado de hacer una caracterización en función de los grupos arriba descritos y que a continuación detallamos los resultados

4.3.3. Caracterización de los adolescentes con edades de 16 y 17 años (Adolescencia media y de consolidación personal)

Habiendo hecho la descripción de los grupos de edad que se conformaron para el estudio, y retomando lo mencionado para caracterizar los motivos familiares o laborales en la sección de metodología, el siguiente apartado describe los cuadros que sintetizan las características sociodemográficas por grupos de edad y género.²⁸

Como ya la habíamos mencionado en la literatura sobre migración se asume que el vínculo familiar en general guarda una estrecha relación con los fines migratorios de los menores en condición migrante. Este carácter migratorio involucraría tres aspectos: primero, la ausencia o presencia de familiares residiendo en Estados Unidos; segundo, la relación de parentesco que tienen con respecto al menor, y tercero, lo que ellos racionalizan como propósito migratorio. El carácter sociodemográfico está definido por el sexo, edad y actividad previa a la migración. Al observar la distribución porcentual sobre aspectos relacionados con la presencia de familiares en Estados Unidos, el cuadro de la población en edades comprendidas de 16 y 17 guarda vínculos familiares muy estrechos al presentarse porcentajes de familiares consanguíneos por encima del 50 por ciento; sin embargo, hay diferencias importantes de género sobre la racionalización de migrar; por ejemplo, los fines migratorios de los varones están asociados al trabajo, mientras que en la población femenina el motivo familiar y otros no asociados al trabajo están por encima de un 60 por ciento. En cuanto a la actividad previa a su migración, también se observan diferencias sustanciales. Las relacionadas al estudio y hogar son mayoritarias en la población femenina y en la población masculina predomina el trabajo y el hogar. El aspecto arriba mencionado de actividad, y lo que ellos declaraban como fin migratorio, nos puede dar elementos para suponer que los varones en edades de emigrar hacia Estados Unidos probablemente iban con la intención de trabajar, pues el perfil ocupacional al que se dedicaban en México era laboral y también ellos racionalizaban esa intención. Cabe la posibilidad de que algunos de ellos, al momento de emigrar, no contaban con un empleo y no estaban estudiando; esta inactividad pudo también propiciar esta movilidad con respecto al vínculo familiar, si bien existía una estrecha relación familiar, pues más del 50 por ciento de ellos contaba con alguno familiar consanguíneo en Estados Unidos, no se excluía la posibilidad de emigrar por un motivo económico.

Para el caso de la población femenina comprendida en edades de 16 y 17 años, las actividades difieren sustancialmente de las de los varones. Por ejemplo, más de la tercera parte de los registros corresponde a la categoría definida como hogar, mientras que el 24 por ciento estudiaba.

4.2 Aspectos sociodemográficos y migratorios de la población adolescente con edad entre 16 y 17 años, según sexo.

Población femenina	Dist. %
Tiene familia en Estados Unidos (sí)	87.7%
Tipo de familiar (consanguíneo)	58.9%
Actividad previa a la migración (estudiar/hogar)	63.9%
Propósito migratorio	
Población masculina	Dist. %
Tiene familia en Estados Unidos (sí)	88.5%
Tipo de familiar (consanguíneo)	50.0%
Actividad previa a la migración (trabajo/hogar)	63.3%
Propósitos migratorios (laboral)	57.6%

FUENTE: Estimación propia, basada en los registros de la Casa YMCA de Menores Migrantes, 2000.

²⁸ Los cuadros que se muestran están derivados de las distribuciones del anexo 4.2. Las categorías de actividad previa a la migración las hemos reclasificados en tres: estudio, trabajo y casa.

El propósito expreso que declaran los adolescentes puede guiarnos hacia la reunificación familia o laboral. Se observa que la población adolescente que tiene 16 y 17 años presenta diferencias en cuanto a tareas o actividades y en cierta medida lo que ellos racionalizan como fin migratorio. Por ejemplo, las adolescentes del sexo femenino no reportan porcentajes por encima del 50 por ciento sobre fines asociados con trabajo, y si hay una proporción muy importante que ubica fines familiares y "otros". Estos últimos pueden asociarse a visitas familiares o deseos de conocer. Sin embargo, hay situaciones particulares de la población femenina relacionadas con la variable estado civil que comienzan a generar expectativas de unión, mientras que los varones de la misma edad expresan más abiertamente que los mueve a migrar el propósito laboral. Aquí quisiéramos sólo mencionar que el motivo familiar no es considerado por ellos ni siquiera como segunda opción, al parecer el motivo "otros", entre los que se pueden mencionar son conocer, visitar y pasear, impulsa más a estos jóvenes a migrar.

Los jóvenes de 16 y 17 años, tienen expectativas migratorias identificadas con su condición genérica. Los jóvenes varones más inclinados a migrar por propósitos laborales y la población femenina adolescente estaría más identificada con motivos familiares. Pero estos fines u objetivo dependen de otros factores como la incorporación al mercado laboral o el matrimonio. Por lo tanto, es necesario estudiar a este grupo migratorio como se hace con los grupos de migrantes adultos, es decir, suponemos que su principal razón por cruzar la frontera es su imperante deseo por trabajar. Sin embargo la idea de que las adolescentes entre 16 y 17 años migran con expectativas familiares, parcialmente puede afirmarse, según nuestros resultados

4.3.3.1 El estado civil y la población femenina

Sobre niñas entre 16 y 17 años, la presencia de la variable estado civil y la presencia de pareja residiendo en Estados Unidos puede modificar el panorama de los motivos y propósitos de migrar. El 17.7 por ciento de las menores estaban unidas al momento de la repatriación, un 76 por ciento contaba con 16 o 17 años y el restante 14 por ciento tenía entre 13-15. En el caso de las adolescentes solteras la proporción es de un 79 por ciento.

Información derivada de la base de datos muestra que al comparar la población femenina en unión y sin ella los propósitos difieren. Por ejemplo, las unidas tienen motivos familiares asociados con vivir con la pareja que reside en Estados Unidos, mientras que las adolescentes sin unión tienen motivaciones asociadas con el trabajo. Pudo observarse en las adolescentes que inician la formación de una familia que éstas reconocen que para migrar es necesaria una red asociada a la familia en la que generalmente el esposo es la persona que reside en Estados Unidos, por lo que la adolescente comienza a considerar la emigración como opción, motivada por no querer permanecer sola en los lugares de origen, o bien, ante la negativa a residir en casa de la suegra, o por una decisión del esposo. Cabe señalar que, si bien los patrones de unión han ido cambiando con el tiempo, todavía hay entidades que recurren a matrimonios endogámicos. Como parte de nuestra observación de campo pudimos registrar casos de chicas de 17 años, unidas o casadas, con algunos meses de embarazo y pareja del mismo lugar en donde ellas residían, quienes contaban con experiencia migratoria, y en promedio diez años mayores que ellas. También se observó que provenían de familias numerosas y en las cuales ellas no ocupaban la posición más baja en la familia, es decir, tenían hermanos más pequeños. En realidad, se pudo observar la recurrencia al matrimonio endogámico; sin embargo, parece ser que se ha modificado el comportamiento de tal manera que no es que las mujeres se casen y permanezcan en México sino que las recién casadas tienen mayor disposición, o bien, que los maridos quieran emigrar juntos, antes de que nazca su primer hijo, si es posible. La idea de cruzar embarazadas está muy presente en los esposos; saben que tener un hijo nacido en Estado Unidos es la posibilidad para obtener la residencia legal.

La población masculina de edades entre 16 y 17 años tiene un patrón de unión muy distinto a el de las adolescentes; prácticamente el 93 por ciento son solteros. Aquí sólo mencionaremos que el rol del varón a esta edad no es el casarse, sino el de trabajar en algunos casos y de estudiar, en otros. Todavía no hay responsabilidad de enfrentar una situación de familia o unión como en el caso de las menores de la misma edad.

El caso de los menores de edades entre 16 y 17 años presenta fines diferenciales marcados por el género. En el caso de los varones entre 16 y 17 años, la migración es fundamentalmente laboral, considerando todas las variables. Esta mano de obra posee escolaridad arriba de la presentada por migrantes adultos. En el caso de la población femenina, los fines están muy relacionados con el estado civil y con la familia que reside en Estados Unidos. Si bien una importante proporción de ellas realizaba actividades relacionadas con el hogar,

las causas de la migración pueden ser la falta de estímulos en sus lugares de origen, el no contar con oportunidades laborales ni personales.

Por otro lado, el estado civil supone diferentes motivos migratorios, pero también es importante considerar el entorno social y económico en el que se desenvuelven. En las mismas adolescentes con edades entre 16 y 17 años, bajo la condición de solteras, cambia la perspectiva de la migración, por ello requerimos de otros elementos para concluir si es que migran por reunificación o trabajo, entre otras, la zona donde reside y el entorno social. Por consiguiente, podemos inferir que una determinada proporción está motivada por la reunificación familiar (familias recién formadas con pareja trabajando en Estados Unidos) y otra por el trabajo.

4.3.2. Caracterización de los adolescentes en edades comprendidas de 13 y 15 años (Adolescencia temprana y cambios de la pubertad)

Mientras que la población en edades de 16 y 17 mostraba diferencias sustanciales en actividades antes de la migración, también guardaba cierta similitud respecto de las de la familia en Estados Unidos. Para el grupo de edad que comprende adolescentes de 13 hasta 15 años, la situación no está definida por el género en cuanto a las actividades previas a su migración. Por ejemplo, las tareas y actividades realizadas por ambos sexos son prácticamente las mismas (hogar y estudio). Lo mismo ocurre con el aspecto familiar, que presenta proporciones por encima del 50 por ciento de familiares consanguíneos residiendo en Estados Unidos. Sin embargo, comienzan a notarse actividades asociadas al hogar y estudio más en la población femenina que en la masculina. Cabe notar que las actividades de los adolescentes de edades de 16 y 17 años descritas en el apartado anterior, se fueron transformando en trabajo y hogar y difieren por género; este periodo se presenta como una fase en la que las tareas y actividades comienzan a definirse por la condición de género.

La etapa que comprende las edades de 13 a 15 años, se caracteriza por ser de cambios pubertarios, representar el fin de la niñez como tal y el inicio hacia una consolidación definida por una condición de género. Ello permite inferir que las expectativas pueden ser familiares y también laborales, las cuales no dependen de la condición de género, porque todavía no es evidente en estas edades. A diferencia, por ejemplo, de lo que se observó con los adolescentes en etapa temprana.

De los aspectos sociodemográficos se infirió cierto patrón y las expectativas sobre su migración, para lo que la condición de género ayudó a establecer la importancia del estado civil y la manera indirecta del vínculo familiar con la expectativa migratoria, al menos para la población femenina.

4.3 Aspectos sociodemográficos y migratorios de la población adolescente con edad entre 13 y 15 años, según sexo.

Población femenina	Dist. %
Tiene familia en Estados Unidos (sí)	92.7
Tipo de familiar (consanguíneo)	62.7
Actividad previa a la migración (estudiar hogar)	79.3
Propósito migratorio	
Población masculina	Dist. %
Tiene familia en Estados Unidos (sí)	88.5
Tipo de familiar (consanguíneo)	55.3
Actividad previa a la migración (estudiar hogar)	55.6
Propósitos migratorios	64.5

FUENTE: Estimación propia, basada en los registros de la Casa YMCA de Menores Migrantes, 2000.

Por ejemplo, al observar cómo se comportan los aspectos sociodemográficos en adolescentes de estas edades, se encuentran similitudes, lo que puede deberse a que corresponde a una etapa de transición.

Casos observados en el albergue de migrantes provenientes de Oaxaca muestran que hay una familia de por medio que sostiene su migración, pero que no van por el motivo expreso de reunificación familiar, sino

orillados por una situación de marginación en sus lugares de origen, y porque la situación familiar estaba marcada por la desintegración. Los diagnósticos hechos por los organismos no gubernamentales sugieren la existencia de una tipología de un menor migrante proveniente de estados marginados que intenta migrar por encontrar mejores oportunidades de vida. Una tercera parte de esta subpoblación tiene como fin el trabajo y la reunificación, para otra lo mismo ocurren con su actividad laboral.

Los menores con edades de 13 a 15 años cumplidos constituyen una subpoblación de adolescentes identificada como en una etapa de transición en la que ambos motivos se combinan, pues es la fase inicial del proceso para definir las tareas "femeninas" y "masculinas". La existencia de familiares consanguíneos viviendo en Estados Unidos no permite evidenciar y definir un motivo, pudiendo ser ambos. Particularmente llama la atención las proporciones obtenidas para población femenina, evidentemente la pregunta referida a propósito migratorios no muestra proporciones definidas, por encima del 50% , y si en cambio se muestra que el motivo otros adquiere una proporción significativa.

4.3.1. Caracterización de la población de doce y menos (Niñez).

La distribución de los datos indica que la población femenina de 12 años y menos tiene casos mayormente asociados a la familia. Puede ser que estos elementos nos lleven a inclinarnos por el motivo de reunificación familiar, después de observar que tanto la actividad como el propósito y la presencia de padres están fuertemente asociados a las proporciones por encima del 60 por ciento del total. En el caso de los varones, el comportamiento es similar, aunque con proporciones más bajas, pero por encima del 50 por ciento.

Tenemos que la caracterización de los niños de 12 años y menos provee de elementos para establecer que su migración obedece a propósitos por reunificación familiar, en ambos casos al observar los promedios por encima del 50 por ciento de respuesta en actividad, tipo de familiar que reside en Estados Unidos y propósitos migratorios. Adicionalmente, se observó que este segmento está compuesto por niños, en el cual los padres están involucrados directamente en su cruce indocumentado (utilizan conocidos que pueden entrar y salir de Estados Unidos), o bien, contratan los servicios de un agente de cruce (pollero). Ellos son los que proveen económicamente al menor en México, mantienen sus estudios, deciden "mandarlos traer", después de que ellos ya se han establecido. Cabe señalar que padres de los menores que viven en Estados Unidos no pueden migrarlos de la forma legal por falta de requisito, o simplemente no quieren esperar el cumplimiento del trámite de legalización. Me parece pertinente hacer un comentario sobre el dilema a que se enfrentan los padres de niños pequeños sobre su cruce indocumentado. A reserva de lo revisado en la literatura y observado en el albergue, cada vez se hace más difícil y costoso visitar México con objeto de ver a los hijos por la falta de documentos a antes los controles, si esta situación se prolonga, por lo que muy probablemente se observe la presencia de niños tratando de cruzar hacia Estados Unidos. La presencia de la madre que trabaja en Estados Unidos apoya la teoría de que intentará traerse a los hijos a vivir con ella.

Para el segmento de niños en edades de 12 años y menos, a continuación se muestran el propósito familiar para ambos sexos, claramente definido. Aunque las niñas nos proporcionan un porcentaje por encima del 70 por ciento, y es que los niños registrados por esta fuente son generalmente los hijos, o bien hermanos con padres en Estados Unidos, intentaron cruzar con ayuda de un traficante.

4.4 Aspectos sociodemográficos y migratorios de la población con edades de 12 años y menos, según sexo.

Población femenina	Dist. %
Tiene familia en Estados Unidos (sí)	97.40%
Tipo de familiar (consanguíneo)	86.50%
Actividad previa a la migración (estudiar/hogar)	89.70%
Propósitos migratorios (familiar)	82.10%

Población masculina	Dist. %
Tiene familia en Estados Unidos (sí)	100%
Tipo de familiar (consanguíneo)	72%
Actividad previa a la migración (estudiar/hogar)	58.60%
Propósitos migratorios (familiar)	57.10%

FUENTE: Estimación propia, basada en los registros de la Casa YMCA de Menores Migrantes, 2000.

La presencia de menores en el flujo migratorio puede evidenciar que estos menores de 12 años y menos se están incorporando en el flujo migratorio debido a la estrecha relación que guardan con el familiar que reside en Estados Unidos, principalmente la presencia del padre o madre, quien ha decidido su traslado.

Se observa que la condición de género en el que las actividades y/o tareas están asociadas a un sexo más que a otro no están diferenciadas para este grupo de edad; la migración de niños y niñas concierne a motivos expresamente familiares, definidos estos como una extensión del binomio madre-hijo, en el que ambos padres están residiendo en el otro lado. Por lo que respecta a las actividades, en ambos sexos se observa que las proporciones de menores que se dedican a estudio y hogar son significativas. Por otro lado lo que ellos racionalizan como expectativa, nos remite a considerar que la experiencia migratoria asumida era con fines familiares.

4.4. Los motivos familiares y laborales

Los adolescentes que tienen motivos familiares para migrar, entre otros mencionan: la presencia del esposo y/o hijo residente en Estados Unidos. Dentro de este grupo destaca la significativa presencia de madres adolescentes y embarazadas. El binomio madre extensión hijo y la consecuente razón por la que migran está parcialmente presente, de la forma que uno espera al menos para el caso de los niños menores de 12 años. Durante nuestras visitas al albergue evidenciamos situaciones de hermanos que viajaban juntos a la frontera y los padres contrataron a personas para traerlos a Estados Unidos. Casos de niñas entre 11 y 13 que vivían con la abuela en México e iban a llegar con sus padres que residían en Nueva York.

Pero existen otros casos de motivos familiares donde la relación madre e hijo y el binomio esposo-esposa están presentes, aunque las menores adolescentes son las madres y esposas, y los hijos y esposos han emigrado a Estados Unidos.

Si observamos los motivos familiares podemos notar que abarcan todos los grupos de edad, pero los sentidos de lo que implica "motivos familiares" van transformándose según la edad. Por ejemplo, ubicándonos en el grupo que comprenden la etapa de la niñez, el vínculo familiar sí guarda una estrecha relación con el tipo de familia que está residiendo en Estados Unidos. En sentido estricto, es válido el binomio madre-hijo como una extensión, es decir, los padres están dispuestos a permanecer en Estados Unidos de manera más o menos definitiva y en donde la opción es emigrar a los hijos por cualquier medio.

Después de la infancia hay otras dos fases o etapas de crecimiento del individuo, una caracterizada por ser de transición entre niñez y adolescencia y otra más que marca el inicio de una fase con cierto grado de independencia; en ambas, los sentidos que definen los motivos familiares están asociados con necesidades afectivas como el auxilio que estas adolescente pueden y deben proveer a hermanos emigrados, el cuidado de sobrinos o bienes, porque viven situaciones difíciles en sus hogares y los padres han decidido enviarlos con el propósito de proporcionarles mejores oportunidades bajo el cuidado de familiares como hermanos mayores, y finalmente, porque padres y hermanos menores han emigrado, y ellas no han querido estar más tiempo solas en México. No se trata de cubrir una necesidad de libertad, sino de cubrir una necesidad afectiva asociada a un sentimiento de soledad. Al parecer, los deseos de independencia y de liberarse de la presión del yugo patriarcal no existen para cierto segmento, pues los padres no están en sus vidas diarias. Por supuesto, la oportunidad matrimonial es muy significativa, se pueden observar chicas de 15 años

tratando de emigrar a Estados Unidos por estas razones. Por ejemplo, Rosario y Marlen (de 17 y 15 años, respectivamente) son adolescentes que viven en zonas rurales de Zacatecas y Michoacán; ambas querían emigrar a Estados Unidos, porque los novios estaban residiendo allá. Una de ellas se encontraba estudiando la secundaria y tomó la decisión de emigrar sin autorización ni conocimiento por parte de los padres, sólo se vino. Mientras que otras adolescentes, como Yesenia que reside en una región de Zacatecas, la decisión de emigrar fue considerada por su padre y hermanos que están en Los Ángeles. La idea era que por un tiempo ella cuidara de su cuñada mientras ésta se aliviaba, y después pensaba estudiar su emigración la cual había sido promovida por el padre y hermano, y ella lo aceptó, pues iba a poder estudiar. Guadalupe también es una adolescente de 16 años, casada viviendo por más dos años en Los Ángeles. Había llegado a Tijuana, de donde ella es, de visita familiar; sin embargo, cuando intentó cruzar con una acta de nacimiento de una prima no pudo. Hoy se dedica al hogar y tiene un hijo de tres años y nunca ha trabajado. Otros casos particularmente son extraños. Por ejemplo, María de la Luz tiene 17 años y ha vivido siete en Los Ángeles junto con su familia. Vino de vacaciones a Uruapan de donde es, y después de estar unos meses en México conoció a un chico con el que se casó y después se embarazó. Meses después, se sintió sola, pues ella se encontraba sin ningún familiar cercano, no le agradó ya seguir viviendo en México, y además tuvo problemas con la suegra. Así que convenció al chico con el que se casó de que emigraran a Los Ángeles.

Los casos en que las adolescentes están por iniciar una familia y en los que la pareja constituye parte de los motivos por los cuales migran, también son muy recurrentes. La situación de una adolescente como Gema es muy frecuente. Ella proviene de una región de alta migración ubicada en Jalisco, de San Juan de Los Lagos, es casada y tiene seis meses de embarazo; proviene de una familia numerosa de doce hermanos, tiene cuatro hermanos menores que ella. Su padre fue alguna vez a Estados Unidos; ella en realidad sólo quiere estar con su esposo, no importa donde; sin embargo, preferiría quedarse en México, pero el trabajo escasea, según lo menciona su esposo. Su pareja es del mismo lugar que ella y es un migrante temporal que trabaja en Estados Unidos que tiene 13 años más que ella. Para esta adolescente de la región de Jalisco, la decisión de migrar contemplaba dos situaciones: que el esposo no tenía buenas expectativas laborales como para quedarse en México, y que el esposo pensaba definitivamente en que emigraran juntos a Estados Unidos. La mitad de sus hermanos está en San Francisco y le recomiendan tener a su hijo en Estados Unidos por la ciudadanía.

Candelaria y María de Jesús son adolescentes de 14 y 15 años, también tienen otras historias respecto a los motivos por los cuales han querido emigrar hacia Estados Unidos. Una es de Oaxaca y la otra proviene del Estado de México. Ambas son menores con situaciones económicas extremadamente difíciles, sin escolaridad, que han podido realizar la emigración gracias a que familiares colaterales, como tíos que sufragan el gasto de transporte. Estas chicas se encuentran totalmente marginadas y van con el propósito de laborar, son casos aislados pero existentes.

En el caso de los adolescentes varones, sus propósitos están principalmente asociados a razones de tipo laboral. La presencia de menores con experiencia laboral nos provee del marco para establecer que pueden ir en busca de un mejor trabajo del que ya tenían, o bien, ante la inexistencia de oportunidades laborales en los lugares de residencia, y ello puede verse reflejado en la proporción de menores que no se encontraban ni estudiando ni trabajando. Por ejemplo, Elvis tiene 17 años, "dejé la secundaria porque ya necesitaba trabajar, comenta que he pasado al otro lado del río muchas veces he llegado a San Antonio, pero yo quería vivir y trabajar en California con mi hermana y cuñado, porque allá donde vivía hace mucho calor, y Texas no me gusta, así que me vine de Nuevo Laredo hasta Monterrey y de ahí hasta Tijuana, me estaba esperando mi cuñado, ellos viven en Santa Cruz, pero no logramos pasar, yo le dije a mi cuñado que no se preocupara, él tenía miedo de que le quitaran sus papeles, pero les dije a gringos que ni lo conocía, que me había subido sin que él se diera cuenta, no lo quiero meter en problemas es el esposo de mi hermana y ya tienen tiempo allá. Me gusta Tijuana, no quiero trabajar en las maquiladoras porque se gana muy poco... Allá era repartidor y me iba bien, pero ya estaba muy aburrido el trabajo, y como ya conozco otros lugares, Matamoros y Reynosa, pero me gusta más acá, es la primera vez que vengo. Quiero trabajar y ahorrar y si no puedo cruzar me quedaré en Tijuana me gusta más". Algunos otros adolescentes son criados en México por las abuelas y llegada cierta etapa de madurez es que deciden migrar como parte del proceso que el crecer implica migrar y trabajar al mismo tiempo, por ejemplo varios casos de adolescentes provenientes de zonas de alta migración como Alberto actualmente tiene 16 años, reside en Zacatecas y su abuelita lo ha cuidado desde que tenía tres meses, una vez al año vienen sus padres a verlo. Año con año le preguntaban si quería irse, cuando tuvo más edad le preguntaron si quería emigrar y ya siendo prácticamente un adulto es que decidió que era tiempo de ir a trabajar al otro lado, pues él se encontraba ya laborando en el campo.

Otros ya contando con un trabajo en México y siendo independientes de sus padres consideran como mejor opción Estados Unidos, los casos de menores nacidos en la propia ciudad fronteriza y que recurren a la migración indocumentada son recurrentes. Marino por ejemplo es un chico de 17 años nacido en Tijuana, que no vive ni con su madre ni con su padre aunque ellos residen en Tijuana. Trabaja en una tienda departamental, planea vivir con amigos que viven en el otro lado. Es particularmente interesante como muchos de ellos han emigrado desde que eran más pequeños platicando con un chico de 16 años que había nacido Parácuaro, Michoacán, llamado Gilberto, comentaba que él inició su primer viaje a los 14 años trabajando en el campo mencionó que él pudo hacerlo porque aparentaba más edad de la que tenía sólo permanecía algunos meses en Estados Unidos para trabajar en la cosecha de la fresa, durazno y uva. Los otros meses que radicaba en México también lo hacía pero vendiendo carteles en secundarias de la ciudad de Morelia. Me explicaba que a él le gustaba trabajar en el campo y que iba y venía pero se cruzaba por el área de Nogales, y que en esta ocasión había sido devuelto por encontrarse tomando en la calle con su hermano mayor y ya no pudo continuar con la cosecha de la uva.

Fernando y Armando son casos de menores deportados por las autoridades migratorias. En ambos casos se puede mencionar que el motivo "familiar" como tal no estaba claramente establecido por un vínculo familiar o binomio madre-hijo. Uno de ellos desde los once años ha vivido en centros de atención del gobierno norteamericano, el otro adolescente había cometido pequeñas faltas en EUA. En ambos casos el motivo aludido como familiar, no está asociado a la relación que guardan con la familia, sino a la experiencia vivida como tal. Evidentemente su presencia en el albergue como deportados es consecuencia de los efectos de las políticas de control migratorio, ellos no contaban con la calidad migratoria de residencia, aunque tenían aproximadamente 14 años de vivir en Estados Unidos. Platicando de manera informal sobre que saben de México o sus familiares, uno percibe hay un vacío entre su vida y México. Aquí quisiera llamar la atención pues da la impresión que son ciudadanos americanos, su familia inmediata está residiendo en Estados Unidos, son americanos, manejan perfectamente el idioma inglés, sin embargo, se encuentran en México por errores y la falta de documentos de residencia permanente, uno de ellos ha podido ingresar a Estados Unidos de manera indocumentada, el otro chico se encuentra laborando en México mientras se resuelve su situación legal, pero ambos son ejemplos de como los controles han afectado su vida.

Uno también puede observar casos de adolescentes en los que el motivo familiar se percibe como el vivir en Estados Unidos. Mario por ejemplo nació en el Distrito Federal en la colonia Buenos Aires, con 17 años, ha vivido un par de años en los Ángeles y actualmente reside en San Diego con su pareja, no trabajaba en realidad y tampoco tenía el vínculo familiar en EUA, pues sus padres y hermanos estaban en el D.F.

Con esta sección, se intentó proporcionar algunos ejemplos en los que las expectativas y fines migratorios, no están definidos por la extensión del binomio padre-hijo, puede no ser claro el motivo familiar y/o laboral. Se asume un riesgo en la definición de que nos permite establecer se entiende por expectativa o fin laboral y que es motivo familiar. Evidentemente hay ocasiones en que uno no excluye al otro. Pero siempre hay un propósito inicial que los impulsa a migrar y que en el transcurso del tiempo puede modificarse e involucrar ambos.

5.1 Introducción

Habiendo descrito y tratando de evidenciar la importancia que guarda la edad con los propósitos por los cuales migran los menores de edad. Recuperamos para este capítulo otra especificidad mencionada en la literatura que pudiera influir en la experiencia migratoria, referida al lugar de residencia.

La dimensión geográfica permite evidenciar la importancia que la migración tiene en algunas zonas del país. Pero también para fines de este trabajo adquiere relevancia pues nos proporciona el contexto bajo el cual han vivido estos menores, sus expectativas, y como en algunas zonas de alta migración el migrar implica un fin muy específico, y que está definido por una cuestión de género.

Como ya lo mencionamos en la metodología, la población objetivo que estamos estudiando, son flujos que provienen del Sur que se dirigen hacia el Norte. Fundamentalmente estamos captando población que reside en la República Mexicana, sin embargo, y como más adelante observaremos, el utilizar el aspecto geográfico, permitirá evidenciar que una pequeña proporción de menores que residen en los Estados Unidos ha sido particularmente afectada por los controles migratorios implementados en la frontera. El aspecto geográfico, va adquiriendo importancia no sólo para explicar el contexto social en el que se mueven estos menores, sino también, evaluar como los controles migratorios en la frontera norte, particularmente en el área Tijuana-San Diego están discriminando y frenando la emigración de menores que ya residían en Estados Unidos.

El capítulo se compone de tres partes, una trata de mostrar como el contexto socioespacial operacionalizado como zonas de migración, puede evidenciar que los menores de zonas de alta migración tienen definidas las actividades y fines de su migración, la población masculina sigue migrando con fines laborales, mientras que la población femenina migra por razones familiares y está estrechamente vinculada a lo familiar del que reside en Estado Unidos. Las zonas que no pertenecen a la tradicional, las expectativas migratorias pueden transformarse e involucrar a población masculina y femenina con fines laborales y familiares, el vínculo que guardan con el familiar que reside en Estados Unidos no influye en su expectativa. El comportamiento puede estar explicado por el contexto social en el que se desenvuelven, las expectativas y oportunidades de los menores se amplían o restringen en algunas zonas o regiones del país, particularmente para la población femenina.

La segunda sección de este capítulo describe las estrategias migratorias que utilizan los menores respecto de su cruce y están basadas fundamentalmente en experiencia de campo. Y la tercera es una sección de hallazgos sobre los dos aspectos abordados en los capítulos 4 y 5.

5.2 Estado civil de los menores repatriados por el puerto de entrada de San Ysidro por región, según sexo en 1999

Como ya la habíamos mencionado en el capítulo anterior el estado marital, en la población femenina nos proporcione elementos para establecer la importancia de migrar por motivos familiares o no.

Al observar como el estado marital se comporta según la zona de procedencia, tenemos que la tradicional provee el mayor número de casos en unión conyugal (22.6%), al compararlo con otras. Por ejemplo tenemos que la zona centro reporta un bajo porcentaje de unidas (9.8%). De lo observado en campo al entrevistar a diversas adolescentes que comentaban su situación familiar, ellas habían decidido migrar a solicitud de su pareja que se encontraba residiendo y trabajando en Estados Unidos. El marido había propuesto el viaje y también había desembolsado el costo de transportación y pago del agente de cruce (pollero). Por otro lado cabe destacar que también se observó una presencia recurrente de adolescentes embarazadas con propósitos de cruzar, al indagar al respecto y suponer un gran riesgo para ellas se indagó sobre la situación. Al parecer hay un fuerte incentivo para migrar en ese estado debido a la persuasión ejercida por la pareja sobre los beneficios a futuro que pudiera proveerles un hijo con ciudadanía estadounidense. Así como el fin de migrar obedecía por una razón de unión en la que la pareja

inflúa en la decisión se presentaban situaciones en las que las adolescentes mencionaban el no estar dispuestas a esperar la ida y retorno de su pareja, porque percibían seguridad de no ser abandonadas y comentaban que era cada vez más difícil y costoso el intentar el cruce no autorizado que llega a cotizarse hasta \$2 000.00 dólares y varía según el lugar de destino al que se dirijan.

Cuadro 5.1 Estado marital de la población femenina repatriadas por el puerto de entrada de San Ysidro por zona de procedencia, según propósito migratorio 1999.

Soltero	Tradicional	Norte	Centro	Sur-Sureste	Res. EUA	Total
Trabajar	32.6%	20.2%	38.5%	43.3%	6.5%	34.2%
Familiar	36.2%	33.3%	32.5%	33.7%	74.2%	34.8%
Otro	31.4%	46.4%	29.1%	23.1%	19.4%	31.0%
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Unido						
Trabajar	30.5%	22.2%	53.8%	52.2%	0%	34.0%
Familiar	57.9%	66.7%	30.8%	30.4%	75.0%	52.9%
Otro	11.6%	11.1%	15.4%	17.4%	25.0%	13.1%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

FUENTE. Estimación propia, basada en los registros de la Casa YMCA de Menores Migrantes.

La solteras, por su parte, difieren sobre el fin migratorio, y se encuentran patrones muy diferenciados según la zona de procedencia. En las regiones de Centro y Sur-sureste los fines o propósitos migratorios son laborales para la población femenina. Las zona Norte y Estados Unidos proporcionan fines o motivos diferenciales a los familiares. Sobre este aspecto se puede inferir que si bien el estado marital muestra una estrecha relación con el fin o propósito migratorio no es del todo determinante. Al considerar la importancia de la unión o soltería; el patrón de movilidad familiar persiste en zonas referidas a las de tradición y a la zona EUA. El considerar las zonas de procedencia se muestra que tanto la zona tradicional como las que residen en Estados Unidos siguen manteniendo fines asociados a la familia independientemente del estado marital. Parte de la explicación sobre este punto puede ser la red familiar asociada a la zona. En regiones de alta migración las redes son más sólidas y la presencia de familiares puede involucrar el hecho de que los menores tengan familiares con cierta estabilidad, residencia legal, ingresos etc., y las adolescentes y niñas se incorporan como parte de una familia y también por situaciones asociadas a la pareja y pueden formar parte de expectativas de éstas adolescentes. En zonas como la Sur-Sureste y Centro el fin laboral puede involucrar que el contexto de la población femenina tenga expectativas más amplias que los espectros familiares y también en algunos casos a menos oportunidades de acceso a una red migratoria más sólida.

5.2.1 Actividad principal de los menores repatriados por el puerto de entrada de San Ysidro por región, según sexo en 1999

Si observamos la actividad por zona de procedencia los resultados muestran que el género mantiene la misma división en actividades femeninas asociadas a estudios y casa mientras que varones tienen como la principal actividad es fundamentalmente el trabajo en todas las zonas.

En el caso de la población femenina si bien las actividades femeninas asociadas al hogar y estudio siguen siendo las principales, la situación cambia por zonas. En unas es más importante el estudio que en otras. Por ejemplo las labores domésticas predominan en tres de las cinco zonas (Tradicional, Sur-sureste y EUA) y las regiones Norte y Centro muestra al estudio como la principal actividad.

Cuadro 5.2 Actividad principal de los menores repatriados por el puerto de entrada de San Ysidro por región, según sexo en 1999.

Masculino	Tradicional	Norte	Centro	Sur-Sureste	Res. EUA	Total
Trabajo	66.6%	49.6%	50.8%	45.3%	56.1%	59.2%
Trabajo	66.6%	49.6%	50.8%	45.3%	56.1%	59.2%

Estudio	22.1%	22.8%	37.7%	38.5%	35.1%	27.1%
Casa	8.6%	20.5%	9.4%	13.7%	8.8%	10.6%
N. e.	2.8%	7.1%	2.1%	2.6%		3.1%
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Femenino						
Trabajo	30.7%	30.5%	25.5%	27.1%	25.0%	29.0%
Estudio	25.7%	37.1%	35.0%	31.6%	36.1%	30.0%
Casa	40.4%	31.4%	33.6%	38.3%	38.9%	37.8%
N. e.	3.2%	1.0%	5.8%	3.0%		3.2%
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

FUENTE. Estimación propia, basada en los registros de la Casa YMCA de Menores Migrantes.

Pareciera ser que el patrón migratorio en z. tradicional para el caso de los varones seguirá siendo con propósitos laborales, mientras que las adolescentes de la z. ya referida, migraran por una situación familiar. Niñas y adolescentes que provienen de la zona de occidente buscan a través de la migración la reunificación familiar, sus actividades no evidencian experiencia laboral, y generalmente están dedicadas al hogar. Algunas de ellas casadas, con esposos no pueden inmigrarlas de manera legal por una variedad de razones, dentro de las que podemos enumerar la falta de solvencia económica para realizar el trámite. El no poder cubrir los requisitos legales siquiera para acceder a su propia residencia temporal, ya sea, porque han cometido delitos menores que los excluye de esta posibilidad, o bien, porque no pueden comprobar ingresos requeridos en las cartas de sostenimiento solicitadas por el INS Este punto es importante de destacar, dado que a futuro será una condicionante que influirá en la recurrencia a pago de agentes de cruce (polleros).

Si bien las redes migratorias ya establecidas en esta zona permiten que los padres y esposos, las apoyen su cruce, a la larga el costo económico del cruce se han incrementado fuertemente y también la inseguridad. Ello pudiera estar propiciando un proceso de migración indocumentada, en particular de menores, ante el cada vez más difícil cruce.

Las zonas Norte y Centro, presentan un patrón de actividad definido por estudio, con indicios a migrar por un motivo laboral, pareciera ser que una proporción importante de población femenina de esta zona si bien estaba estudiando en sus lugares de origen, migrara para incorporarse al trabajo. Bajo una inestable situación de presión económica, habían estado estudiando hasta que las condiciones lo permitieron, luego decidieron migrar utilizando la presencia de algún familiar que les facilito recursos económicos y hospedaje para tener acceso a otro mercado laboral, con objeto de mejorar su situación económica.

5.2.2 El Vínculo familiar del menor según zona de procedencia

Los aspectos que posibilitan la migración de menores están asociados a las redes que los apoyan materialmente, y que posibilitan, un nuevo intento en caso de fracasar. Estos son los medios que sostienen su migración y que están referidos a las redes familiares principalmente. Este apartado pretende describir el proceso en torno a su migración, para ello se utilizaron las variables siguientes: explorar si existía la presencia de algún familiar que los acogiera, segundo indagar la relación de parentesco que tienen entre el familiar y menor migrante..

El vínculo familiar que guarda el menor tanto del sexo masculino como del femenino respecto a la miembro que reside en Estados Unidos, es significativo para todas las zonas, (por encima del 80% para ambos sexos). En particular para dos zonas, la que cuenta con redes migratorias maduras y los menores que provienen de zona Estados Unidos son por encima de un 90 por ciento. Sin embargo, la zona Norte en el caso de los varones paradójicamente presenta los porcentajes más bajos (alrededor de 65.2%) que los observado en la zona de tradición (91.1%). Podemos decir que la presencia de familia es más evidente en la zona de tradición y EUA para ambos sexos.

Cuadro 5.3 Menores repatriados por el puerto de entrada de San Ysidro con familiares residiendo en Estados Unidos, por sexo, 1999.

		Tradicional	Norte	Centro	Sur-Sureste	Res. EUA	Total
Masculino							
Sí	%	92.0%	73.7%	82.2%	93.0%	96.4%	88.7%
No	%	8.0%	26.3%	17.8%	7.0%	3.6%	11.3%
Total	%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Femenino							
Sí	%	92.3%	80.6%	85.9%	87.8%	100.0%	89.5%
No	%	7.7%	19.4%	14.1%	12.2%		10.5%
Total	%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

FUENTE. Estimación propia, basada en los registros de la Casa YMCA de Menores Migrantes.

Sobre la familia que reside en Estados Unidos, aproximadamente la mitad (47.4%) manifestó la presencia de padres y hermanos, un 31.2 por ciento primos y tíos, mientras que 5 por ciento contaba con pareja que residía en Estados Unidos.

Habíamos supuesto que zonas de alta migración mostrarían que las expectativas podían estar asociadas a fines considerando su condición de género, es decir, aquí la relación de parentesco puede no influir el fin migratorio, pues independientemente de que existan familiares consanguíneos estos irán por con expectativas laborales. En el caso de la población femenina, el fin seguirá también siendo familiar, sin embargo, la relación de parentesco de los que migran son las expectativas familiares se hace extensivo a familiares consanguíneos y pareja.

Los que cuentan con mayor presencia de padres viviendo en Estados Unidos son la zona Estados Unidos, seguidos de la zona denominada la de nueva migración. La zona 3 o de tradición, en la cual suponíamos una mayor presencia de padres, ocupa la tercera posición. En su lugar se presenta la categoría pareja, que no es significativa en ninguna de las demás zonas. Lo cual puede conducirnos a establecer cierta asociación entre las variables sexo, estado civil y tipo de familiar, actividad principal y propósito migratorio, al menos para el caso de la población femenina, y suponer una migración por motivos familiares.

Cuadro 5.4 Relación de parentesco de los menores devueltos por el puerto de entrada de San Ysidro Cal, 1999

Femenino	Tradicional	Norte	Centro	Sur-Sureste	Res. EUA	Total
Fam. consanguínea	52.2%	40.9%	50.8%	50.4%	79.4%	51.5%
Fam. Colateral	25.4%	33.3%	31.3%	30.3%	11.8%	27.4%
Amigos	3.6%	4.3%	2.3%	4.2%		3.4%
Pareja	13.8%	11.8%	5.5%	10.1%	5.9%	11.3%
Otro	5.1%	9.7%	10.2%	5.0%	2.9%	6.3%
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

FUENTE. Estimación propia, basada en los registros de la Casa YMCA de Menores Migrantes.

Sobre los propósitos de migración considerando región y sexo, observamos que podemos establecer una clara orientación a migrar por motivos laborales en las regiones de reciente, tradición y sursureste, sin embargo, las zonas de norte está asociada a otros no definidos por trabajo o familia, mientras que la zona de Estados Unidos está expresamente definido por un motivo familiar, aunque hemos ya observado que estos últimos trabajan. Sobre los propósitos migratorios en las niñas observamos que no hay una clara orientación de los motivos laborales como en el caso de los hombres, si bien las zonas de centro y sursureste migración presentan resultados similares a los hallados en varones. En el caso de las regiones de tradición y Estados Unidos, son más significativos los motivos por reunificación familiar. Finalmente, la región norte presenta el mismo panorama que en varones, el motivo otros que implica visita, es un fuerte incentivo para cruzar, y que podríamos decir se refiere a migración transfronteriza no autorizada.

Cuadro 5.5 Propósitos migratorios de los menores repatriados por el Puerto de entrada de San Ysidro, según sexo, por zona de origen 1999.

Masculino	Tradicional	Norte	Centro	Sur-Sureste	Res. EUA	Total
Trabajar	63.7%	39.3%	57.9%	60.7%	25.0%	57.9%
Familiar	17.4%	18.9%	17.4%	16.2%	66.1%	19.9%
Otro	18.8%	41.8%	24.7%	23.1%	8.9%	22.3%
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Femenino						
Trabajar	34.2%	20.4%	39.3%	44.7%	5.7%	33.8%
Familiar	39.3%	38.8%	32.6%	34.1%	74.3%	38.8%
Otro	26.6%	40.8%	28.1%	21.2%	20.0%	27.4%
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

FUENTE: Estimación propia, basada en los registros de la Casa YMCA de Menores Migrantes.

Este apartado nos proporcionó hallazgos sobre la influencia en las expectativas migratorias que tiene el residir en una de alta migración o no. Se observa que la población femenina de áreas como la de occidente, de alta migración asume un patrón o expectativa asociada a un fin familiar, pero también se evidencia que menores de ambos sexos que residen en Estados Unidos están con expectativas familiares, que involucran actividades laborales. Se evidencia también que en zonas como centro y sur sureste, la población femenina tiene expectativas laborales, y el vínculo familiar que guardan con el familiar que reside en Estados Unidos no es determinante en sus expectativas migratorias como si sucede en la población de alta migración.

5.3 Estrategias migratorias en la población de menores

En cuanto a las modalidades de cruce migratorio, el mayor porcentaje de los menores repatriados (31.1%), cruzó en la forma tradicional acostumbrada en las ciudades fronterizas, es decir, por la garita y con documentos prestados o comprados y mediante la contratación de los servicios de un agente de cruce (21.1%).

Un porcentaje importante de los menores deportados (25.0%) se aventuró a cruzar solo. En estos casos los riesgos se multiplican, pues se efectúa el cruce bajo condiciones de absoluta indefensión. Y sólo una pequeña proporción con parientes (11.8%), ya que ellos prefieren contratar el uso de agentes de cruce para no arriesgarse a ser detenidos por migración, o porque no cuentan con documentos legales para entrar y salir de Estado Unidos.

El lugar por donde los menores intentan cruzar de manera indocumentada en el área Tijuana- San Diego es la garita ya sea caminando o en carro (95.1%), al parecer resulta un espacio relativamente más seguro que los otros. Sólo muy pocos lo intentan por el río, cerro y bordo, según se observa.

Los gastos para cubrir costo de la migración (hospedaje, alimentación y transporte a la frontera) son aspectos importantes para establecer la fuente que les sostiene a esta población su migración. La red familiar absorbe este gasto principalmente, aunque algunos de ellos con ahorros de su trabajo cubren el costo de transportación que es el más económico (30.1%). Los demás corren a cuenta de la familia que reside en Estados Unidos principalmente ya sea a través de la contratación de un servicio que cubre su hospedaje y traslado al destino final. O bien, que algún conocido o familiar del menor resida en Tijuana. Como se observa el apoyo familiar se hace indispensable para su estancia en la frontera hasta lograr otro nuevo intento y su éxito. Los lugares donde se hospedan son hoteles, en caso de que se contrate el servicio del agente de cruce o en casas de los mismos familiares de los menores que residen en la frontera. Finalmente, un porcentaje muy pequeño pidió prestado para su viaje (6%). Así podemos deducir que familia, ante todo cubre los gastos de estancia y traslado de los menores, aunque una proporción muy importante cubre él mismo el costo de su viaje aunque no su cruce lo absorben los familiares en Estados Unidos.

Por lo que respecta al tiempo en que tardan en desplazarse de sus lugares de origen a la frontera para su cruce y después a su repatriación en caso de ser detenidos, este es relativamente corto (dos días, aproximadamente). En general, los menores utilizan el avión como medio de transporte para llegar a la frontera e inmediatamente hacen su primer intento (ya sea que los espere en el aeropuerto el agente de cruce o el familiar).

La mayoría de ellos es la primera vez que intentan cruzar por esta ciudad (80.5%). Si fracasan existen grandes posibilidades de que lo vuelvan a intentar (49.4%). Generalmente, los que mencionan que lo intentarían nuevamente lo hacen en corto tiempo, debido a que está contratado el servicio de un agente, este requiere de cruzarlos para cobrar su servicio. Para el caso de los menores que no pagan por el cruce y tienen familia en Tijuana, los intentos pueden espaciarse.

Otro aspecto por referimos y que está asociado a su presencia en la frontera, es el proceso mediante el cual se intenta lograr su reunificación después de ser devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses. Una vez que son capturados los migrantes, las autoridades estadounidenses proceden a indagar su edad y a tomarles huellas digitales, como parte de un procedimiento común desde que comenzó la aplicación de la IRAIRA, posteriormente son trasladados al centro de detención del INS en donde se les revisa y los mantienen en situaciones, que resultan tensionantes. Dadas las circunstancias y la falta de conocimiento sobre leyes y derechos, estos adolescentes son un grupo doblemente vulnerable, bajo la condición de migrante y también de menor de edad. Particularmente es un segmento de la población sumamente inexperto en cuestiones migratorias, ni los familiares ni ellos mismos, suelen pensar en la opción de captura. La gran mayoría es la primera vez que intenta un cruce no autorizado, (80%) así que su falta de experiencia resulta evidente cuando llegan al albergue, hay cierta inestabilidad y desconfianza para proporcionar datos que logre su reunificación, pero al final se logran los objetivos.

Por otro lado, hay aspectos sobre derechos humanos que deben ser tocados, la situación sobre separación familiar y el no acceso a llamadas telefónicas, cuando están bajo la custodia las autoridades norteamericanas son dos aspectos por recuperar. Se tiene conocimiento de casos aislados de separación familiar, dado que ante la ley, la edad establece un trato diferencial, si por ejemplo hay dos personas capturadas al mismo tiempo, y estas tienen lazos familiares se les separa si una tiene 18 años. Esta situación ha tratado de corregirse mediante la vía diplomática y en estricto sentido el INS ha cumplido de manera parcial los acuerdos.

Después de ser detenidos y mantenerlos por unas horas en el centro de detención son entregados a las autoridades consulares que proceden a aplicarles unas pequeñas entrevistas, para canalizarlos a las instancias correspondientes en México. Así, diariamente llegan y se repatrian menores a lo largo de todos los consulados mexicanos ubicados en la frontera. En particular, el Consulado Mexicano en San Diego cuenta con un centro de recepción ubicado en los límites de la ciudad de Tijuana y San Ysidro. En promedio esta ciudad recibe aproximadamente a 17 repatriados diarios, pero pueden llegar hasta 30 diarios según sea la época del año. En temporadas vacacionales presentan las mayores emergencias, lo cual implica diseñar estrategias cíclicas donde el número de repatriaciones ya comporta un movimiento predecible y que se sabe puede incrementarse hasta casi al doble en los meses de marzo y septiembre. Esta situación permite darnos cuenta de la importancia sobre el fenómeno y la necesidad de diseñar programas con recursos financieros y materiales destinados para tal fin.

Una vez que están ya bajo la custodia de las autoridades consulares mexicanas, se procede a canalizarlos a las instituciones ya referidas en el capítulo tres. La proporción de los que asignados a la Casa del Menor Migrante YMCA es aproximadamente un 80 por ciento, es decir, la proporción de niños de doce y menos es poco significativa si la comparamos con la población total de migrantes menores, que son canalizados vía el programa de repatriación ordenada del consulado al albergue.

Después de ser canalizados a albergue se les aplica una entrevista que contiene información adicional no recopilada por el consulado y ni algún otra fuente, que se refiere a aspectos de derechos humanos. Ya en el albergue se les apoya mediante el suministro de alimentos, hospedaje y si lo requieren de llamadas telefónicas.

La forma en que se les ayuda para su proceso de reunificación familiar consiste en localizar e indagar sobre la presencia de algún familiar que puede hacerse cargo de ellos. Por vía telefónica se les contacta y estos pasan a recogerlos al albergue, previa identificación. Sin embargo, no todos utilizan esta facilidad, prefieren no proporcionar información sobre sus familiares, así que salen de manera voluntaria del albergue para llegar a los hoteles o zonas en los que estuvieron previamente al momento de cruce.

Así podemos observar que los menores que han sido reunificados por la vía familiar son poco significativos. Mientras que aquellos que deciden dejar el lugar voluntariamente son la gran mayoría y pero tienen una idea vaga sobre a donde se dirigirán, pero que son lugares previamente localizados en donde los polleros tienen su centro de operación, e son hoteles ubicados en la zona norte de la ciudad de Tijuana, muy cercanos a la garita de San Ysidro.

También hay que mencionar que otro porcentaje ha sobrevivido en la frontera sin nada por dos razones principalmente: porque o son residentes de la ciudad de Tijuana, o bien son menores que viven en el otro

lado y los acaban de traer, es decir, no pagaron por un viaje a la frontera ni tienen quedarse en hoteles porque generalmente duermen en las oficinas de migración o en el consulado e inmediatamente su familia los recoge.

Si bien niños y niñas se apoyan en la red familiar para sostener los gastos en la frontera, las mujeres la utilizan de manera más intensiva, y son las de zonas de tradición migratoria las que prioritariamente hacen uso de ellas. Paradójicamente, la zona frontera tiene una proporción menor a la observada en las demás regiones. No hay un comportamiento diferencial por zona según sexo en el papel de sostenimiento de la migración en la frontera, se ha podido observar que familias en lugares de origen poseen conocidos y parientes en la región fronteriza y que al ser detectados y devueltos a México, los menores pueden contactar a conocidos y familiares en la ciudad de Tijuana que directamente se encargan de ellos, una vez que han sido canalizados al albergue.

Aunque el apoyo de la familia para sobrevivir en la frontera es significativo considerando la zona de origen de estos menores, la segunda fuente de apoyo lo constituyen los ahorros, en particular la zona de tradición, utiliza más frecuentemente este apoyo para el caso de los varones, mientras que en las adolescentes son las de reciente migración. Ello supone que de estas últimas, el patrón laboral ha influido para que cada vez más adolescentes de zonas de reciente migración tengan posibilidades de trabajar, ahorrar y decidir viajar y abre la posibilidad de que intenten trabajar en Estados Unidos. Caso no percibido con las que provienen de regiones tradicionales, donde el patrón de comportamiento que las incentiva a migrar es aparentemente más por una situación familiar.

5.4 Los hallazgos

Los aspectos sociodemográficos, como la edad y el lugar de procedencia, nos proporcionaron guías para identificar que la población de menores migrantes devueltos en el área de Tijuana-San Diego tiene intenciones de cruzar con expectativas laborales y familiares. Sin embargo, habremos de hacer ciertas puntualizaciones sobre esta afirmación. El grupo de menores de edad, tal y como queda definido en el programa consular de menores repatriados, es una subpoblación de los migrantes devueltos por la Pratlulla Fronteriza con características heterogéneas. Su movilidad puede estar asociada y motivada por factores laborales y/o familiares. La condición genérica resulta sumamente importante para diferenciarlos. Mientras que el estado civil y la zona de procedencia son los aspectos más significativos para establecer una migración asociada laboral o por reunificación familiar, validos únicamente para la población femenina. Al parecer los varones tienen un patrón laboral bastante definido.

El capítulo cinco nos arroja resultados interesantes respecto a los medios utilizados para migrar y sus características sociodemográficas generales, los puntos más importantes son:

1. Se detecta la presencia de una proporción de menores de edad repatriados que no residen México, sino en Estados Unidos, y que son parte del efecto causado por los controles de entrada hacia Estados Unidos. El número pudiera incrementarse si hubiéramos considerado a demás del cuestionario de San Ysidro el de Otay, que estrictamente hablando es población deportada.
2. Por otro lado, se observa que las medidas de reforzamiento y control de la frontera, expresadas en el denominado operativo guardián han orillado a que un gran número de menores cruce por lugares relativamente más seguros, directamente por el puerto de entrada en la denominada garita de San Ysidro. Los familiares prefieren áreas de cruce más seguras, pero también más costosas. Sin embargo, los controles de entrada se han vuelto más estrictos y el personal exige más requisitos y comprobantes de legalidad, solicitan, entre otros, conocimiento del idioma y un documento adicional que certifique su identidad, adicionalmente al ser detenidos se les toman huellas, y esto repercute de forma negativa en los registros para solicitudes de visas, al tener el antecedente de cruce ilegal, automáticamente se les niega el proceso de inmigración legal, dadas las nuevas restricciones incluidas en la Ley de Inmigración y Responsabilidad del Inmigrante de 1996.
3. En cuanto al proceso de migración que implica detención y devolución por parte de las autoridades migratorias estadounidenses. Los menores migrantes devueltos reciben un trato diferencial respecto a los adultos, por ejemplo si cruzan por Tijuana es repatriado por la misma ciudad, en un promedio de tiempo relativamente corto, que dura aproximadamente un día o menos, excepto cuando estos menores han sido detenidos por delitos en Estados Unidos y las autoridades se percatan de que son

indocumentados, en este caso el proceso de deportación es por un periodo más largo, y depende de los juicios a que son sujetos, del delito y de la firma que ellos hagan respecto a su salida voluntaria, el periodo de reclusión puede tardar cuatro meses o un mes. Respecto al trato que reciben, se ha avanzado a partir de negociaciones entre los organismos no gubernamentales, Secretaría de Relaciones Exteriores y las autoridades del Servicio de Inmigración Naturalización de Estados Unidos (INS), los convenios entre estas instituciones han permitido llevar a mejores términos esta repatriación; sin embargo, todavía hay algunas medidas por modificar en cuanto al trato de los menores, algunas veces son separados de sus padres por las autoridades del INS. Esto crea problemas a los menores, porque la mayoría de ellos desconoce el proceso de detención y separación, es aquí, donde las autoridades mexicanas pudieran diseñar programas que incorporen información más específica para este segmento de la población que no cuenta con ningún tipo de información hasta que cuando lo detienen y separan. El gran avance es que, por lo menos en la ciudad de Tijuana, la cobertura para atender a los menores migrantes se lleva a cabo, por canales bien establecidos (organismos no gubernamentales e instituciones federales).

4. Se observa también que su estancia y permanencia en la frontera no depende de ellos, en realidad al sostenerse la migración vía redes familiares muy cercanas, el proceso de cruce es casi inmediato el tiempo de llegada a la ciudad y su detención y devolución son muy cortas, aproximadamente una semana para un 65 por ciento de los registros, los recursos materiales y económicos están prácticamente dados por la familia que reside en Estados Unidos, y que continuamente les deposita dinero para su nuevo intento o su retorno. Y la decisión de volver a intentar el cruce depende en gran medida de los familiares.
5. Los intentos de cruce nos muestran que una proporción muy alta tiene un solo intento de cruce, y que además está diferenciado por sexo. La baja tasa de dos y más intentos nos puede indicar que en general el menor ha logrado éxito en el primer intento y que en un segundo o tercer intento logran cruzar. Normalmente, los intentos son en periodos muy cortos debido a la urgencia del familiar y el traficante por pasarlos, es así que en una semana puede llegar al albergue el mismo menores dos veces. Solamente aquellos que cuentan con familiares en Tijuana lo intentan por periodos de tiempo más largos. Los menores tienen muchas posibilidades de intentarlo nuevamente dado que hay redes familiares muy fuertes de por medio, el cruce es por la parte más segura (con documentos falsos y por la garita de entrada) y porque si después de fracasar, la familia los recoge y ellos mismos quieren volverlo a intentar.
6. La forma de cruce utilizada, se presenta bajo la contratación de un pollero, éste los lleva directamente a la garita donde esperan reunirse con otros a fin de pasar frente a los oficiales de migración utilizando documentos cuyo propietario los ha perdido o los ha prestado. Antes de intentarlo se les prepara para que pasen desapercibidos, para ello hay toda una serie de lecciones por parte de los polleros, por ejemplo aprenden frases, números y algunos datos del documento con el que piensan cruzar, hay también cambios en el vestuario y forma de expresarse. Pero lo interesante de esto es que si bien hay un contrato de cruce, los polleros no acompañan al menor. Sólo observan el proceso, si hay éxito en el cruce cobran sino, se intenta nuevamente sin arriesgarse ellos. Otros adolescentes cruzan con familiares que tiene documentos para entrar y salir ya sea caminando o en carro (13.3), llama la atención que este porcentaje sea tan bajo y es que la realidad es compleja porque uno podría pensar que los padres o familiares al tener documentos cruzarían o intentarían pasar a sus hijos y hermanos ellos mismos pero prefieren pagar a alguien el porcentaje que cruza con el coyote es 21.7 Hay otros que cruzan con otros menores y amigos (10.4) y finalmente el 29.75 utiliza documentos que provienen ya sea de un familiar cercano, amigo o del coyote.

Conclusiones

A la luz de la revisión bibliográfica sobre menores migrantes se estableció que los aspectos sociodemográficos y familiares de los menores en condición migrante, nos evidencian que los menores repatriados por la ciudad de Tijuana, responden a expectativas laborales y familiares. Y que el vínculo familiar puede ser importante sólo para un segmento de la población bajo estudio pero que va transformándose y adquiriendo mayor significación la condición de género conforme se incrementa la edad, y el menor transitando de una etapa a otra. Es decir, de manera significativa la condición de género marca pautas diferenciales así como la edad respecto a sus fines y expectativas migratorias.

Por otro lado y de manera parcial pudimos observar que el fenómeno de la repatriación de menores que las prácticas de control de la migración están afectando principalmente al segmento de población más vulnerable, en este caso son los menores de edad.

El patrón migratorio que se perfilo a mediados de los noventa está caracterizado por privilegiar un tipo de migrante con cualidades y características específicas asociadas con los requerimientos de la mano de obra de la economía norteamericana, tiene como particularidad el no permitir la entrada a personas que no contribuyan a dinamizar su economía. Como resultado se selecciona y discrimina a la mano de obra a través de los criterios de elegibilidad pensados según lo convenga para demandar cierto tipo de mano de obra especializada y/o altamente calificada.

Sin embargo, la economía norteamericana además de la mano de obra especializada, también requiere mano de obra flexible y joven para las actividades de baja remuneración y cualificación. Esta mano de obra no está disponible en el mercado laboral, y la fuente proveedora que puede cubrir esta carencia del mercado laboral es el gran número de indocumentados. Si estamos observando que las medidas migratorias tratan de frenar a los potenciales candidatos a este mercado de trabajo como lo son los hijos de inmigrantes adolescentes principalmente, vía repatriación y deportación, entonces, el gobierno norteamericano tendrá que evaluar y definir en el largo plazo su patrón migratorio, acorde con sus necesidades económicas y no tratando de corregir las deficiencias de la anterior política.

El efecto de las políticas migratorias promovidas por el gobierno estadounidense en la segunda mitad de la década de los noventa, ha impactado afectado a los segmentos de población más vulnerables, los menores de edad, esto se puede observar cuando estamos observando en los registros de devueltos como una proporción de menores de edad ha sido removida de Estados Unidos por debido a los diversos operativos realizados no sólo en el control de la frontera, sino también a través de detención y deportación forzada de menores que son deportados de las ciudades californianas. Se detienen a menores por realizar actividades no permitidas, se les detecta su condición de migrante no autorizado y luego se les repatria. Así uno observa que a partir de los primeros meses de 1999, noticias sobre menores deportados han aparecido en los diferentes diarios locales de la ciudad de Tijuana. Si bien fenómeno de la deportación en general siempre ha estado presente, se ha incrementado el número de rechazos por lo menos en para el cd. Tijuana a partir del año de 1997, para el caso específico de los menores de edad, según lo muestran las estadísticas del albergue que los atiende desde 1990.

Consideramos que las políticas migratorias, además de crear una selectividad en la mano de obra adulta para un cambiante mercado de trabajo, han trasladado el patrón hacia el grupo etario de menores de 18 años. Los criterios de elegibilidad delimitan de manera determinante el que personas migren a hijos. De los requisitos solicitados por las autoridades migratorias y dados los ingresos monetarios que perciben un gran número de residentes de origen mexicano se presenta un panorama bastante incierto para acceder por la vía legal a residir en Estados Unidos, es así que un gran número de personas adultas y menores recurrirán a un cruce no autorizado. Sin embargo, como dijimos al principio, las políticas corresponden a un tiempo y espacio determinado por los ciclos económicos de la sociedad norteamericana. Por lo que la migración de menores se ve fuertemente influenciada por esos cambios económicos del mercado laboral. La migración de menores por tanto pertenece a la lógica planteada por las teorías de los mercados laborales donde la demanda de trabajo de un país corresponde de acuerdo a sus características a las establecidas por una oferta determinada.

De la migración como fenómeno general y la deportación en especial el menores, está lejos de ser un fenómeno estático y homogéneo. No podemos considerar que la migración de menores corresponde a las

mismas razones a las de los adultos ni como una extensión del binomio hijos-padres, tiene una propia dinámica.

Un aspecto central son los derechos humanos, son individuos que se enfrentan a una doble vulnerabilidad, el ser menores y migrantes. Nuestro trabajo no profundizó esta temática y sólo se describió parcialmente a que se enfrentan estos menores en su éxodo hacia Estados Unidos. Por otro lado se intentó visualizar algunos de los elementos que pudieran caracterizar sus propósitos migratorios a través de sus características sociodemográficas. Un área que deberá ser abordada para futuros estudios es estudiar las características de los hogares de donde provienen estos menores. Ciertamente este trabajo, nos muestra un panorama general en el cual se evidencia un gran número de menores que tienen experiencia laboral, el trabajo surge como elemento central, como razón principal por la que migran menores de edad del sexo masculino.

Respecto a la utilización de variables sociodemográficas para caracterizar los motivos por los cuales los menores se incorporan en el proceso de la migración internacional nos proporciona información sobre:

a) Motivos diferenciales según sexo y edad.

Las adolescentes que van con propósitos de reunificación familiar, algunas por la presencia del esposo y/o hijo residiendo en Estados Unidos. Dentro de este grupo hay una proporción importante de madres y casos de adolescentes embarazadas. El binomio madre extensión hijo y la consecuente razón por la que migran no es presente de la forma propuesta en algunos estudios sobre el fenómeno de los menores migrantes. Hay una relación o binomio esposo- esposa, o hijo- madre, al menos para cierto segmento de la población femenina que comprende las edades 16 y 17 años. Otras para auxiliar a las hermanas y/o hermanos en la crianza de los sobrinos. Otras porque tienen problemas de integración familiar y los padres han decidido enviarlas a Estados Unidos con familiares. Otras porque padres y hermanos más pequeños han emigrado y ellas han decidido no permanecer más tiempo solas en México (los deseos de independencia y presión familiar asociados con libertad no les he identificado en ellas. No se trata de cubrir una necesidad referida a libertad o tratar de quitarse el yugo patriarcal, sino a cubrir una necesidad afectiva asociada a un sentimiento de soledad.

En el caso de los jóvenes adolescentes varones, sus propósitos están asociados a razones de tipo económico y laboral, principalmente. La presencia de menores con experiencia laboral nos provee el marco para establecer que pueden ir en busca de un mejor trabajo del que ya tenían, o bien por la inexistencia de oportunidades laborales en sus lugares de origen y ello en alguna medida está reflejado en las proporciones menores de 18 años sin actividad específica.

Por otro lado cabe señalar el segmento de población de menores con experiencia migratoria, las actividades que realizaban en Estados Unidos, algunos estaban involucrados con actividades laborales propiamente eran trabajadores agrícolas de ida y retorno que comienzan su primera migración a los 14 años. Cruzan por las áreas desérticas y de difícil acceso año con año comienzan a emigrar durante los meses de noviembre finales o diciembre, y otra nueva oleada en marzo abril, para la cosecha trabajan un par de meses en lo que uno de ellos llama estar como en la cárcel porque sólo se trabaja muchas horas agachado. Uno no puede salir a distraerse por temor a ser detenido y lo más que uno hace es beber cerveza dentro de los cuartos donde descansamos. Hay también menores trabajando en tiendas de comidas rápidas, jardinería y muy pocos en construcción. Cabe señalar que no está permitido que un menor de 16 años trabaje en Estados Unidos, sin embargo, patronos han llegado a emplear a estos principalmente por la vía de la subcontratación.

Otros independientemente de sus motivos migratorios, estaban como repatriados por haber sido detectados en actividades ilícitas, que particularmente estos menores, estaban al cuidado o bajo la custodia de algún familiar cercano. Y la idea o razón inicial de su migración era trabajar y/ estudiar, sin embargo, y debido a varios factores, estos motivos paulatinamente van siendo transformados hasta, que el trabajo, o el vivir con la familia pueden ser trastocados por las actividades ilícitas en que algunos de ellos caen y después de cierto tiempo de residir en Estados Unidos y trabajar en estas actividades son detenidos, y bajo los cargos de delitos contra la salud, se detecta su situación migratoria y son repatriados a México.

Lo interesante de este grupo es el observar como llegan a adaptarse a la sociedad norteamericana, son menores nacidos en México, y con suficiente tiempo y experiencia para lograr una aprendizaje en el modo de vida americano y que al amparo de las políticas migratorias actuales quedan desprotegidos. Es decir, menores en una situación alta vulnerabilidad que se asumen como americanos, pero sin derechos.

Otro aspecto se refiere a los programas de atención a los menores. Su operatividad, es un reto que habrá de readecuar, corregir. Los recursos financieros y humanos de los que se sostiene esta atención que

fundamentalmente está cubierta con organismos no gubernamentales es a través de donativos. Si bien el gobierno federal a través de SRE y DIF han llegado a involucrarse con la problemática básicamente en la entrega y canalización de estos menores por la vía diplomática. Hay otras cosas inmediatas por resolver y que tienen que ver con el suministro de alimentos, hospedaje y gastos de transporte para el regreso de algunos menores que no cuentan con apoyo económico para regresar a sus lugares de origen.

Se han destinado recursos financieros por parte de organismos internacionales para apoyar programas gubernamentales de los menores migrantes. Estos recursos financieros provenientes de UNICEF, han sido destinados a generar una fuente de información estadística en Internet, que si bien puede proporcionarnos en términos de magnitud la problemática a que miles de migrantes menores se enfrentan en su éxodo migratorio, bien podrían complementarse con otro tipo de apoyos, más tangibles como los mencionados anteriormente.

De los recursos financieros que se destinan para programas de menores migrantes por parte del gobierno federal, prácticamente todo se invierte en gastos operativos y por ejemplo los costos de transportación de los menores a sus lugares de origen quedan fuera de presupuesto. Así estos, tienen que trabajar algunos meses en las ciudades fronterizas, ahorrar un poco, para luego moverse.

El diseño de una política para la atención de este grupo específico de migrantes, requiere sin lugar a dudas de boletines informativos en los lugares de origen y de paso, la propia familia pudiera ser la principal difusora de información, sin embargo, aun ellos desconocen los derechos que cada persona tanto en los lugares de destino como en las zonas de paso.

Por lo que se observa una importante proporción de los menores migrantes que han tratado de hacer un cruce no autorizado a Estados Unidos, lo hacen directamente a través de la garita, y uno puede notar que hay otras áreas menos vigiladas pero más riesgosas que no son utilizadas para ellos. La razón a que atribuimos este tipo de cruce tiene que ver con redes migratorias maduras con que cuentan, al observar la forma en que se opera para el cruce pudimos detectar que los documentos que utilizan son generalmente actas de nacimiento de familiares cercanos y credenciales escolares, adquiridos con consentimiento de los propios dueños. Sin embargo, ello no excluye la utilización de servicios de polleros que son conocidos por los familiares que han sufragado el costo de la migración del menor. Ni tampoco excluye la posibilidad de que algunos menores lo hayan intentado por el desierto, de estos no se observan por el área de Tijuana, aunque si se detectan tiempo después a como deportados.

Esto nos lleva a una conclusión parcial sobre lo siguiente, el cruce por el cerro implica mayor riesgo físico para los menores, pero también más probabilidades de cruzar con éxito, aunque tiempo después sean deportados. Sobre este punto pudimos observar que son personas que cuentan con una frágil red migratoria, o simplemente no tiene recursos monetarios para absorber el costo de un pollero. Hay por supuesto menores que han intentado cruces no autorizados desde otras fronteras, estos paradójicamente, residen en ciudades fronterizas ubicadas en el oeste y realizan un éxodo hacia la frontera ubicada en el este para lograr un cruce, el polo de atracción que ejercen las ciudades californianas para estos menores es lo suficientemente fuerte para que viajen de Ciudad Juárez o Nava hacia Tijuana.

La problemática social y demográfica de los deportados puede ser vista desde la óptica del impacto que causan en las zonas de tránsito y en las zonas de origen. Según lo publicado en diversos diarios locales, los deportados diariamente ascienden a una cantidad de 1 000 por día, y para las ciudades fronterizas representan fuertes erogaciones que autoridades las estatales y municipales no pueden solventar. Los que son devueltos regresan sin recursos económicos y requieren de hospedaje, alimentación y transporte.

Finalmente habremos de comentar que es un estudio exploratorio en el que se infieren resultados de variables relacionadas con la migración y la demografía; estos aspectos fueron seleccionados basandonos en lo observado en el albergue. Llama la atención que la condición de genero aporta ciertas evindencias de que lo menores migrantes no es un bloque homogéneo y que sus expectativas migratorias pueden estar influidos por aspectos. El estudio es de carácter exploratorio y habremos de especificar que son datos y cifras para población de menores que son repatriados por la cd. de Tijuana

BIBLIOGRAFIA

Alarcón, R. "Nortización: Self-Perpetuating Migration from a Mexican Town", en J. Bustamante, C. Reynolds y R. Hinojosa-Ojeda (eds.) *US Mexican Relations: Labor Market Interdependence*. Stanford University Press, Stanford, 1992.

Anonymys "The Americas: Go South, young child" *The economist*, London May 15 1999

Anonymous "Harvesting heartache Occupational Hazard"; Cleveland Nov. 1995

Bustamante J. Ham. Ch. "Las expulsiones de Indocumentados Mexicanos" en *Demografía y Economía* vol. XIII Núm. 2 (381) 1979 pp.185

Bustamante J. Rodolfo Corona y Jorge Santibáñez, *Encuesta sobre la migración en la frontera norte*, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, 1995.

Baena. R. *La Nueva Política Norteamericana en Materia de Inmigración en El Bordo Retos de Frontera UIA Baja California* 1998

C. Smith Robert, "Los ausentes siempre presentes: The Imagination, Making and Politics of a Transnational Community", tesis doctoral, Departamento de Ciencias Políticas, Universidad de Columbia, 1995, y "Reflections on the State, Migration, and the Durability and Newness of Transnational Life: Comparative Insights from the Mexican and Italian Cases", en *Soziale Welt*, 1998.

Comisión Nacional de Derechos Humanos. CNDH La problemática de los menores deportados en el albergue juvenil del desierto Mexicali B.C. internet cmdehu@servidor.unam.mx 1999

CONAPO. III Informe de Avances del Programa Nacional de Población 1995-2000 México D.F. pp 38-39 1998

Conferencia Regional sobre Migración proceso de Puebla, "Mujeres, niños y niñas migrantes Memoria del Seminario realizado en el Salvador (24 y 25 de febrero del 2000 en el contexto del proceso Puebla" Gobierno de Canadá y el Salvador Organización Internacional para Migraciones. GESO (Fundación Género y Sociedad 2000) San José de Costarrica 2000

Cordera, R. José Luis Victoria y Ricardo Becerra Coord. *México Joven Políticas y propuestas para la discusión*. UNAM 1996 México pp. 275

Cornelius, W.; Marcelli E.; "A. The Changing Profile of Mexican Migrants to the United State: New evidence from Southern California Center for U.S." *Mexican Studies*

University of California, San Diego La Jolla Ca. Annual Meeting of the Population Association of America New York 1999

Cornelius W. and Philip Martin 1993. "Trade and Migration: NAFTA" Centro de Estudios sobre EU-México, la Jolla, California, 1993

Cornelius, W. A. Philip L. Martin y James Hollifield (eds.), *Controlling Immigration: A Global Perspective*, Stanford University Press, Stanford, 1994; Gary Freeman, "Can Liberal States Control Unwanted Immigration?", en Mark Miller Sage (ed.), *The Annals of the Academy of Political and Social Science*, vol. 534, Filadelfia, 1994; Rogers Brubaker, "are Immigration Control Really Failing?", en W. Cornelius, P. Martin y J. Hollifield (eds.), *Controlling Immigration: A Global Perspective*, Stanford University Press, Stanford, 1994, y Aristide Zolberg y Robert Smith, op. cit.

Cornelius, W.A. 1990. "Labor Migration in the United States: Development Outcomes and Alternatives in Mexican Sending Communities", en Sergio Díaz-Briquets y Sydney Wienintraub (eds.), *Regional and Sectoral Development as Alternatives to Migration*, Westview Press, Boulder

Corona R. "La migración de mexicanos a Estados Unidos: un acercamiento desde la perspectiva de hogares simp. bienal de evaluación externa." *El Colegio de la Frontera Norte*, Tijuana B. C. 1996 pp35

Corona, Rodolfo. "Medición de las Migraciones en la "Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1992". Ponencia presentada en la reunión de presentación de la ENADID. Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE). México, D.F. Octubre de 1994. 19 pp

Corona, R. "Mediciones de la migración de mexicanos a Estados Unidos en la década 1990-2000", ponencia presentada en el Foro Población y Sociedad en el México del Siglo XXI, El Colegio de México, 13 y 14 de octubre de 1999.

D.I.F. 2o Foro sobre la problemática del Menor: Su marco Jurídico en el Estado de Baja California. Ayuntamiento de Tijuana-D.I.F. Baja California. pp. 325 1991

Donato K. U.S. Policy and Mexican Migration to the United State, 1942-1992 *Social Science Quarterly* Dec. 1994

Douglas Massey y Audrey Singer, "New Estimates of Undocumented Mexican Migration and the Probability of Apprehension", *Demography*, vol. 32, núm. 2, 1995, y Jorge Bustamante, Rodolfo Corona y Jorge Santibáñez, *Encuesta sobre la migración en la frontera norte*, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, 1995.

Douglas Massey, "Economic Development and International Migration in Comparative Perspective", en S. Díaz-Briquets y S. Weintraub (eds.), *Determinants of Emigration from México, Central America and the Caribbean*,

Douglas Massey, Rafael Alarcón, Jorge Durand y Humberto González, *Return to Aztlan: The Social Process of Transnational Migration from Western México*, University of California Press, Berkeley, 1987.

Durand J. "Perfil migratorio actual y problemática familiar en A series of Research and Policy Workshop on reducing Vulnerability Among Families in the México and U S Border Region Tijuana B.C. 1999.

Durand, J. "Más allá de la línea Patrones Migratorios entre México y Estados Unidos "Conaculta, México D.F. 1994

Hernández León, R. Zúñiga, V. "Recent Development of Mexican Family Migration: New Destinations in the United State, in *Reducing Vulnerability Among Families in the México and U.S. Border Region*" By Peters Ward University of Texas System and DIF Nacional México 1999

Fagoaga G. J. Eduardo. Tesis Características demográficas y socioeconómicas del embarazo Adolescente Tijuana B.C.1998

Francisco Alba, "México's International Migration as a Manifestation of its Development Pattern", *International Migration Review*, vol. 12, núm. 4, 1978.

Friedmann, S. Lusting N. y A. INS, Status Report on Border Patrol Staffing Models, 28 de agosto de 1996, y en entrevistas con funcionarios del INS. Legovini: 1995. "México: Social Spending and Food Subsidies during the Adjustment in the 1980s", en Nora Lusting (ed.), *Coping with Austery*, Brookings Institution, Washington.

García y Griego M. comunicación personal, 1996, y "The Mexican Labor Supply. 1990-2010", en Wayne A. Cornelius y Jorge A. Bustamante (eds.), *Mexican Migration the United States: Origins, Consequences and Policy Options*, Centro de Estudios sobre E.U.-México, Universidad de California, San Diego, La Jolla, 1989

Gary Freeman, "Can Liberal States Control Unwanted Immigration?", en Mark Miller Sage (ed.), *The Annuals of the Academy of Political and Social Science*, vol. 534, Filadelfia, 1994.

Goldner Linda, *The children of today's Sweatshops* *Busines and Society Review*, New York, Spring 1990

González de la Rocha y Agustín Escobar Latapi (eds.), *Social Responses to Mexico's Economic Crisis of the 1980s*, Centro de Estudios sobre EU-México, La Jolla, 1991.

González de la Rocha M. Latapi A. The impact of IRCA on the migrant patterns of a community in los altos Jal. Mex. Working papers comisión for the studies of immigration and cooperative economic development. June 1990

Hinojosa-Ojeda R., S. Robinson y F. de Paolis, 1999. "Integración regional entre países desiguales: un mega para el TLCAN y las repúblicas centroamericanas", en A. Yúnez-Naude y R. Hinojosa-Ojeda (compiladores), Cambio estructural y apertura comercial en América Central, en la República Dominicana y en Norte América: un enfoque de equilibrio general aplicado, El Colegio de México.

Hondagneu-Sotelo, Pierrette. "Reconstruction Gender Through Immigration and Settlement en Gendered Transitions: Mexican Experience of Immigration". California Press

INS, Status Report on Border Patrol Staffing Models, 28 de agosto de 1996.

Instituto Nacional de Migración: 1998. Flujo migratorio de mexicanos a los Estados Unidos de América, fotocopia.

Jeffrey Passel, "Illegal Immigration: How Big A problem?", ponencia presentada en la Conferencia sobre Migración Latinoamericana: la Dimensión de la Política Exterior, Meddiden Opuse, Washington, 1995.

Kandel, W. Kao, Grace Students aspirations emigrant remittances Alien Labor/United State Childrens attitudes Social Science Quarterly Mar 2000

Kitt Calavita, Inside the State..., op. cit.; Douglas Massey, Rafael Alarcón, Jorge Durand y Humberto González, op. cit., y Alejandro Portes y Robert Bach, Latin Journey: Cuban and Mexican Immigrants in the United States, University of California Press, Berkeley, 1985.

Loeza Enrique M., C. Plank y R. Gómez A. (coordinadores de México), Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración, Editorial y Litografía Regina de los Angeles, México, 1997

López, C. La educación en la experiencia migratoria de niños migrantes en Fronteras Fragmentadas com, Mummert Gail. Michoacan 2000

Lusting N. México: The Remarking of and Economy, The Brookings Institution, Washington, 1992, y S. Friedmann,

Lusting N. y A. Legovini, "México: Social Spending and Food Subsidies during the Adjustment in the 1980s", en Nora Lusting (ed.), Coping with Austery, Brokings Insitution, Washington, 1995.

Mark Miller, "Towards Understanding State Capacity to Prevent Unwanted Migration: Employer Sanctions Enforcement in France. 1975-1990", West European Politics, vol. 17, núm. 2, 1994.

Valenzuela Abel. "Gender Roles and Settlement Activities among Children and their Immigrant Families" American Behavioral Scientist.1999

Warren, Robert "Estimates of the Undocumented Immigrant Population Residing in the United States, by Country of Origin and State of Residence, October 1992", ponencia presentada en la Reunión Annual de la Asociación de Población de los Estados Unidos, San Francisco, abril de 1995.

Warren, Robert "Estimates of the Undocumented Immigrant Population Residing in the United States, by Country of Origin and State of Residence, October 1992", ponencia presentada en la Reunión Annual de la Asociación de Población de Estados Unidos, San Francisco, abril de 1995.

Westview Press, Boulder Co., 1991; "The New Immigration and Ethnicity in the United States", Population and Development Review, 1998, y Douglas Massey, Rafael Alarcón, Jorge Durand y Humberto González, Return to Aztlan: The Social Process of Transnational Migration from Western México, University of California Press, Berkeley, 1987.

Woo Ofelia. La migración de las mujeres mexicanas hacia los Estados Unidos, Universidad de Guadalajara Junio 1997.

Woodrow-Lafield A. Karen Potential Sponsorship by IRCA-Legalized Immigrants U.S. Commission on immigration Reform Center for social and demographic analysis university at Albany university at albany of New York summer 1994 pp 35

Anexo 4.1

La asociación estadística de las variables sociodemográficas y los propósitos de los menores migrantes repatriados.

Propósitos migratorios de la población repatriada por el puerto de entrada de San Ysidro Cal, en edad cumplida de 17 años y menos, por la presencia de algún familiar en EUA según sexo, 1999

Presencia de algún familiar en EUA.	Laboral	Familiar	Otro	Total
Masculino				
SI	86.70%	99.10%	85.00%	88.80%
NO	13.30%	0.90%	15.00%	11.20%
Femenino				
SI	82.50%	98.40%	85.50%	89.50%
NO	17.50%	1.60%	14.50%	10.50%

Ho: Los propósitos de migración en menores de edad son independientes de la presencia de familia en Estados Unidos

Ha: Los motivos de migración en menores de edad dependen de la presencia de familiares en los Estados Unidos

Los resultados de la tabla de contingencia observan un valor de $X^2 = 30.053$ mostrando que existe asociación de la presencia de familia en Estados Unidos y los motivos de la migración en menores de edad, sin embargo el grado de asociación es bajo .16, para población masculina y .22 para población femenina, mostrándose diferencias por sexo. Así mismo, con la $P < .05$ se rechaza H_0 . por lo que los motivos de los menores migrantes dependen de la presencia de algún familiar en Estados Unidos.

Prueba X^2

SEXO	Ji Cuadrada	Valor	Nivel de Sig.
Masculino	Pearson	30.053	.000
Femenino	Pearson	45.988	.000

SEXO	Coefficiente de Contingencia	Nivel de Sig.
Masculino	.162	.000
Femenino	.229	.000

Propósitos migratorios de la población repatriada por el puerto de entrada de San Ysidro Cal, en edad cumplida de 17 años y menos, por relación de parentesco con el con el familiar que reside en Estados Unidos, según sexo en 1999

Relación tipo de familia	Laboral	Familiar	Otro	Total
Masculino				
Padres	44.80%	73.20%	44.60%	50.50%
Tíos	42.00%	20.20%	44.20%	38.10%
Amigos	5.10%	1.40%	3.00%	3.90%
Pareja	0.80%	2.30%	0.00%	0.90%
Otro	7.20%	2.80%	8.20%	6.60%

Relación tipo de familia	Laboral	Familiar	Otro	Total
Femenino				
Padres	44.60%	61.80%	45.80%	51.70%
Tíos	31.20%	16.50%	37.40%	27.10%
Amigos	7.30%	0.00%	3.70%	3.40%
Pareja	8.10%	19.70%	3.30%	11.40%
Otro	8.80%	1.90%	9.80%	6.40%

Ho: Los propósitos de migración en menores de edad son independientes de la relación de parentesco de la familia que reside en Estados Unidos

Ha: Los motivos de migración en menores de edad dependen de la de la relación de parentesco de la familia que reside en Estados Unidos

Los resultados de la tabla de contingencia observan un valor de $X^2 = 68.60$ mostrando que existe asociación de la presencia de familia en Estados Unidos y los motivos de la migración en menores de edad, sin embargo el grado de asociación es de .24 para la población masculina y .34 para la población femenina, mostrándose diferencias por sexo. Así mismo, con la $P < .05$ se rechaza H_0 . por lo que los motivos de los menores migrantes dependen de la de la relación de parentesco de la familia que residen en los Estados Unidos.

Prueba X^2

SEXO	Ji Cuadrada	Valor	Nivel de Sig.
Masculino	Pearson	68.609	.000
Femenino	Pearson	104.598	.000

SEXO	Coeficiente De Contingencia	Nivel de Sig.
------	-----------------------------	---------------

Propósitos migratorios de la población repatriada por el puerto de entrada de San Ysidro Cal, en edad cumplida de 17 años y menos, por zona de procedencia según sexo, 1999

Masculina				
Zonas	Trabajar	Familiar	Otro	Total
Tradicional	62.7%	50.0%	48.2%	57.0%
Norte	7.4%	10.3%	20.3%	10.8%
Centro	16.9%	14.7%	18.7%	16.9%
Sur-Sureste	10.9%	8.5%	10.8%	10.4%
Res. EUA	2.1%	16.5%	2.0%	5.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Femenina				
Zonas	Trabajar	Familiar	Otro	Total
Tradicional	52.3%	52.3%	50.0%	51.7%
Norte	7.4%	12.3%	18.3%	12.3%
Centro	18.7%	13.5%	16.5%	16.1%
Sur-Sureste	20.8%	13.8%	12.2%	15.8%
Res. EUA	.7%	8.0%	3.0%	4.2%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Prueba X^2

Sexo	Ji Cuadrada	Valo	Nivel Sig.
Masculino	Pearson	114.42	.000
Femenino	Pearson	42.38	.000

Sexo	Coefficientes de contingencia	Nivel de Sig.
Masculin	.304	.000
Femenin	.219	.000

H₀: Los propósitos de migración en menores de edad son independientes de la zona de procedencia

H_a: Los motivos de migración en menores de edad dependen de la zona de procedencia

Los resultados de la tabla de contingencia observan un valor de $X^2 = 30.053$ mostrando que existe asociación la zona de procedencia de los menores repatriados y los propósitos de su migración, sin embargo el grado de asociación es de .30 para población masculina y .21 para población femenina, mostrándose diferencias por sexo. Así mismo, con la $P < .05$

Proporción del Grupo Etario y actividad principal previa a su migración

Pob. Masculina

Grupo etario	Trabaja	Estudia	Dep. de la Casa	Trabaja y Estudia	Estudia y Dep. Casa	N. esp.	Total
12 y menos	7 24.1%	16 55.2%	1 3.4%	1 3.4%		4 13.8%	29 100.0%
13 y 15 años	70 34.1%	79 38.5%	31 15.1%	14 6.8%	4 2.0%	7 3.4%	205 100.0%
16 y 17	506 57.2%	210 23.8%	87 9.8%	54 6.1%	3 .3%	24 2.7%	884 100.0%
Total	583 52.1%	305 27.3%	119 10.6%	69 6.2%	7 .6%	35 3.1%	1118 100.0%

Pob. Femenina

Grupo etario	Trabaja	Estudia	Dep. de la Casa	Trabaja y Estudia	Estudia y Dep. Casa	N. esp.	Total
12 y menos	2 5.1%	26 66.7%	7 17.9%		2 5.1%	2 5.1%	39 100.0%
13 y 15 años	32 14.4%	92 41.4%	75 33.8%	5 2.3%	9 4.1%	9 4.1%	222 100.0%
16 y 17 años	164 29.6%	133 24.0%	221 39.9%	15 2.7%	6 1.1%	15 2.7%	554 100.0%
Total	198 24.3%	251 30.8%	303 37.2%	20 2.5%	17 2.1%	26 3.2%	815 100.0%